



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0230-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 15 de julio de 2022

-1-

VISTOS: La Carta N° 095-2022-UNAJMA-FCE-EPAE/Dir. de fecha 20 de abril de 2022; la Carta N° 218-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 28 de abril de 2022; Informe N° 156-2022-VP/ACD-UNAJMA de fecha 01 de julio de 2022; el Acuerdo N° 02-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de julio de 2022 de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico";

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece "Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "**Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución**"; en el punto V. **Disposiciones Generales**, literal 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: "Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno";

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, en su Artículo 1° Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA, a partir del 2 de marzo de 2022 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 076-2022-PCM, en su Artículo 1° prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCO y Decreto Supremo N° 058-2022-PCO, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del 1 de julio de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19;

Que, mediante Resolución N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de abril de 2022, la Coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, aprueba la modificación del Plan Curricular por Enfoque por Competencias del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, que en fojas ciento cincuenta y uno (151), constituye parte de la presente resolución, con entrada en vigencia a partir del año lectivo 2022;

Que, mediante Carta N° 095-2022-UNAJMA-FCE-EPAE/Dir. de fecha 20 de abril de 2022, el Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Mag. Simón José Cama Flores, Solicita la modificación del Plan Curricular por Enfoque por Competencias del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, por la observación realizada por el presidente de la Comisión de Licenciamiento Institucional Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, quien indica que en el plan mencionado se ha consignado como modalidad de estudios virtual debiendo ser modificado a presencial. Aclarando que el Plan Curricular presentado por la consultora contiene información





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0230-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 15 de julio de 2022

-2-

donde se consigna que las asignaturas para los próximos 3 años serían un 70% remoto o virtual y 30% presencial. Ante esta circunstancia, se solicitó a la consultora pueda modificar la información del plan curricular 2022, justificando la observación precitada;

Que, mediante Cata N° 218-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 28 de abril de 2022, el Dr. Felipe Rafael Valle Díaz, Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, remite al Vicepresidente Académico (e) de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, PhD. Luis Antonio Lastra Espinoza, la Resolución N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de abril de 2022, que aprueba la modificación del Plan Curricular por Enfoque por Competencias del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, para la aprobación del despacho de la Vicepresidencia Académica y posterior refrendo mediante acto resolutorio de la Comisión Organizadora de la UNAJMA;

Que, mediante Informe N° 156-2022-VP/ACD-UNAJMA de fecha 01 de julio de 2022, el PhD. Luis Antonio Lastra Espinoza, Vicepresidente Académico (e) remite a la Comisión Organizadora de la UNAJMA, la Cata N° 218-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, presentada por la Facultad de Ciencias de la Empresa, mediante la cual solicita refrendo de la resolución que aprueba la modificación del Plan Curricular por Enfoque por Competencias del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, aprobado con Resolución N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE, mediante acto resolutorio de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 02-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de julio de 2022 de Sesión Ordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** refrendar la Resolución N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de abril de 2022, emitida por la Coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, que aprueba la modificación del Plan Curricular por Enfoque por Competencias del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REFRENDAR la Resolución N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de abril de 2022, emitida por la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, que aprueba la modificación del Plan Curricular por Enfoque por Competencias del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Profesional de Administración de Empresas, Departamento Académico de Ciencias Empresariales y Dirección de Registros Académicos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Ruggertho Neil De la Cruz Marcos
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Abog. Elva Chipana Ortega
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 25 de abril de 2022.

VISTO: La carta N° 095– 2022 – UNAJMA – FCE-EPAE/Dir, de fecha 20 de Abril del 2022, con registro N° 444 de fecha 20 de abril de 2022, con Memorando N° 0142-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 20 de abril de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al Secretario Académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la Secretaría General de la UNAJMA, comunica que mediante acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutiveos, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse una original a la Oficina de Secretaría General;

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 70. Atribuciones del Decano, numeral 70.3, determina: “Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado”; artículo 36. Función y dirección de la escuela profesional, establece: “La Escuela profesional o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, (...)”; a este respecto el artículo 40. Diseño curricular, precisa: “Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, (...), de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. (...)”;

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N°001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, cuya directiva en el artículo 7, inciso b) indica: “Proponer y aprobar la normatividad requerida para su normal funcionamiento”;

Que, mediante Resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 04 de marzo de 2022, se aprueba el diseño curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, que en fojas ciento cincuenta y uno (151);

Que, con carta N° 095– 2022 – UNAJMA – FCE-EPAE/Dir, de fecha 20 de abril del 2022, el Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas Mag. Simón José Cama Flores, Solicita la fe de erratas de acto resolutiveo de plan de estudios 2022; mencionando que, para presentar el formato para renovación de licenciamiento, información requerida por el presidente de la Comisión de Licenciamiento Institucional Dr. Edgar Luis Martínez Huamán, quien observó la información presentada por esta instancia, en donde consideró que la modalidad de estudios consignado en el plan de estudios 2022 deberá de ser consignado de forma presencial. Por tal motivo indicar que el plan curricular presentado por la consultora contiene información donde se consigna que las asignaturas para los próximos 3 años serían un 70% remoto o virtual y 30% presencial. Ante esta circunstancia, se solicitó a la consultora pueda modificar la información del plan curricular 2022, justificando la observación establecida por el Dr. Edgar Martínez por lo cual se solicita al Coordinador de Facultad de Ciencias de la Empresa, solicitar fe de erratas a la resolución N° 085-2022-CO-UNAJMA considerando lo siguiente: que DICE: Horas Virtual y DEBE DECIR: Horas presencial (consignar las horas correspondientes en las asignaturas, sean teóricas o prácticas).; y

Que en base Memorando N° 0142-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, donde el coordinador solicita análisis de los expedientes y en base a ello proyectar la respectiva resolución de aprobación del plan curricular; en tal sentido según el análisis y en vista que Plan curricular por enfoque por competencias del programa de estudios de administración de empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas que fue refrendado con resolución N° 085-2022-CO-UNAJMA y aprobado con resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, no

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 104-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 25 de abril de 2022.

correspondería un trámite de fe erratas sino más bien de modificación del Plan curricular por enfoque por competencias del programa de estudios de administración de empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, en vista que lo que se busca cambiar es una modalidad de estudio (virtual a presencial); y

Que, con Memorando N° 0142-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 20 de abril de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Felipe Rafael Valle Díaz, dispone al Secretario Académico de Facultad proyectar la resolución respectiva.;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del “PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS”, el mismo que se desarrolla en la modalidad presencial.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de José María Arguedas para su **REFRENDO** en sesión de comisión.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, dirección del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurales de la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Empresa.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
Dr. Felipe Rafael Valle Díaz
COORDINADOR


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Mg. CARLOS HUAMANQUISPE APAZA
SECRETARIO ACADEMICO



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**



Licenciada por la Sunedu

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA
ARGUEDAS**



ANDAHUAYLAS - APURÍMAC

2022

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	2 de 151

Plan Curricular por enfoque por competencias del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**
licenciada por la Sunedu

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	3 de 151

Plan Curricular por enfoque por competencias
del programa de estudios de Administración de
Empresas de la Universidad Nacional José María
Arguedas



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	4 de 151

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

AUTORIDADES

Dr. Luis Antonio Lastra Espinoza
 Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. Edgar Condor Capcha
 Vicepresidente de Académico de la Comisión Organizadora

Dr. Edgar Condor Capcha
 Vicepresidente(e) de Investigación de la Comisión Organizadora

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORIDADES

Dr. Joaquín Machaca Rejas
 Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa

Mag. Simón José Cama Flores
 Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD



Dr. Joaquín Machaca Rejas
 Presidente

Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca
 Integrante

Mag. Simón José Cama Flores
 Integrante

Mag. John Peter Aguirre Landa
 Integrante

Mag. Edwin Mescco Cáceres
 Integrante

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	5 de 151

© 2021, Universidad Nacional José María Arguedas
 Facultad de Ciencias de la Empresa
 Av, José María Arguedas S/N, San Jerónimo - Andahuaylas – Apurímac
 Central telefónica 083-422176
 Página web: <https://www.unajma.edu.pe/>

Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DR. JOAQUÍN MACHACA REJAS

Aprobado por Consejo de Facultad

El presente Plan Curricular del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas 2021, ha sido formulado por:

Lic. Adm. Ana Isabel Abollaneda Muñoz – CLAD:06701
Especialista en Gestión de la Calidad en Entidades Educativas.

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Primera Edición, diciembre de 2021.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	6 de 151

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	7 de 151

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 11

I. MARCO REFERENCIAL..... 12

1.1. Normativa Vinculante	12
1.1.1. Ámbito Nacional	12
1.1.2. Ámbito Institucional	14
1.1.3. Ámbito del programa de estudios	14
1.2. Contexto Externo: La Educación Universitaria en Perú	15
1.2.1. Proyecto Educativo Nacional al 2036	15
1.2.2. La Política de aseguramiento de la calidad universitaria	16
1.2.3. Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva	18
1.2.4. Maneras de abordar las relaciones entre las culturas	19
1.3. Contexto Interno: La Universidad Nacional José María Arguedas.....	22
1.3.1. Visión Institucional de la UNAJMA	22
1.3.2. Misión Institucional de la UNAJMA.....	23
1.3.3. Valores institucionales de la UNAJMA	23
1.3.4. Principios institucionales de la UNAJMA	23

II. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS 25

2.1. Propósitos del programa de estudios.....	25
2.1.1. Conceptualización del programa de estudios de Administración de Empresas.....	25
2.1.2. Misión del programa de estudios de Administración de Empresas.....	25
2.1.3. Visión del programa de estudios de Administración de Empresas	26
2.1.4. Objetivos educacionales del programa de Administración de Empresas.....	26
2.2. Perfiles del programa de estudios	27
2.2.1. Perfil específico del ingresante	27
2.2.2. Perfil del egresado	28
2.2.3. Perfil específico del docente.....	30



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	8 de 151

2.3. Líneas curriculares	31
2.4. Distribución de cursos por líneas curriculares	32
2.4.1. Gestión Empresarial	32
2.4.2. Gestión del Talento Humano	33
2.4.3. Gestión de Marketing.....	34
2.4.4. Gestión Financiera	35
2.4.5. Emprendimiento de nuevos negocios.....	36
2.4.6. Gestión Pública	37
2.4.7. Investigación	38
2.5. Plan de Estudios.....	39
2.5.1. Denominación del programa	39
2.5.2. Modalidad de enseñanza.....	39
2.5.3. Grado y título que otorga	39
2.5.4. Requisitos para la obtención de grado y título	39
2.5.5. Áreas de formación.....	40
2.5.6. Descripción del plan de estudios	41
2.5.7. Malla curricular	53

III. COMPONENTES ESTRATÉGICOS..... 54

3.1. Investigación en el programa de estudios.....	54
3.1.1. Políticas de investigación	54
3.1.2. Instrumentos de investigación	55
3.1.3. Líneas de Investigación de la EPAE.....	56
3.1.4. Promoción y difusión de la investigación.....	58
3.2. Responsabilidad Social Universitaria del programa de estudios	59
3.2.1. Impactos educativos	60
3.2.2. Impactos cognitivos	60
3.2.3. Impactos organizacionales.....	60
3.2.4. Impactos sociales.....	60
3.3. Servicios complementarios del programa de estudios	61
3.3.1. Servicio de consejería y tutoría	61
3.3.2. Servicio de salud	62
3.3.3. Servicios alimentarios.....	63
3.3.4. Servicios sociales	63
3.3.5. Servicio de psicopedagogía	63
3.3.6. Servicio de transporte universitario.....	64
3.3.7. Servicios de deportes, recreación y cultura	64
3.4. Recursos del programa de estudios.....	64
3.4.1. Infraestructura	64
3.4.2. Sistema de información	65
3.4.3. Biblioteca	66
3.5. Internacionalización	66
3.5.1. Movilidad estudiantil.....	66
3.5.2. Movilidad académica docente	66
3.5.3. Movilidad administrativa	67
3.5.4. Convenios.....	67



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	9 de 151

3.6. Contingencia educativa en entornos no presenciales	68
3.6.1. Enseñanza remota	68
3.6.2. Capacitación en TIC	69

IV. CARTAS DESCRIPTIVAS..... 70

4.1. Área de estudios generales - primer ciclo	70
4.2. Área de estudios generales - segundo ciclo	77
4.3. Estudios específicos y de especialidad - tercer ciclo	84
4.4. Estudios específicos y de especialidad - cuarto ciclo	91
4.5. Estudios específicos y de especialidad - quinto ciclo	98
4.6. Estudios específicos y de especialidad - sexto ciclo	105
4.7. Estudios específicos y de especialidad - séptimo ciclo	112
4.8. Estudios específicos y de especialidad - octavo ciclo	120
4.9. Estudios específicos y de especialidad - noveno ciclo	128
4.10. Estudios específicos y de especialidad - décimo ciclo	135
4.11. Cursos electivos	140



V. BIBLIOGRAFÍA..... 146



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	10 de 151

Índice de Tablas

Tabla 1: Maneras de abordar las relaciones entre las culturas	21
Tabla 2: Descripción del plan de estudios	41
Tabla 3. Cursos del Primer Ciclo – EPAE UNAJMA	42
Tabla 4. Cursos del Segundo Ciclo – EPAE UNAJMA.....	43
Tabla 5. Cursos del Tercer Ciclo – EPAE UNAJMA	44
Tabla 6. Cursos del Cuarto Ciclo – EPAE UNAJMA	45
Tabla 7. Cursos del Quinto Ciclo – EPAE UNAJMA.....	46
Tabla 8. Cursos del Sexto Ciclo – EPAE UNAJMA	47
Tabla 9. Cursos del Séptimo Ciclo – EPAE UNAJMA	48
Tabla 10. Cursos del Octavo Ciclo – EPAE UNAJMA	49
Tabla 11. Cursos del Noveno Ciclo – EPAE UNAJMA	50
Tabla 12. Cursos del Décimo Ciclo – EPAE UNAJMA.....	51
Tabla 13: Asignaturas Electivas.....	52
Tabla 14: Líneas de investigación EPAE de la UNAJMA	56
Tabla 15: Locales de la UNAJMA	65

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	11 de 151

PRESENTACIÓN

La presente actualización del Plan Curricular del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas toma como base la Currícula aprobada en el 2019 y el Plan de Estudios aprobado por resolución N° 096-2019-CO-UNAJMA. Se alinea directamente con el Modelo Educativo Institucional de la Universidad aprobado por Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA.

En la primera sección, establecemos el marco referencial en el que se desarrolla el Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, la normativa legal, el contexto externo a través de las políticas de gestión de calidad educativa universitaria y la interculturalidad como una realidad de la región.

En la segunda sección, se presenta información específica del programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA; En la tercera sección, se alude a las características principales de la formación integral que ofrece el programa de estudios de Administración de Empresas; las líneas curriculares y el plan de estudios.

En la cuarta sección se presentan componentes estratégicos para el desarrollo del Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, como los servicios complementarios, los recursos del programa de estudios como los laboratorios, las iniciativas de internacionalización y las metodologías en entornos no presenciales, oportunas en tiempos de emergencia sanitaria. Se espera que la presente actualización curricular programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, contribuya con el proceso de acreditación para mejorar de manera continua, la calidad educativa de su servicio.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	12 de 151



I. MARCO REFERENCIAL

El Marco Referencial alude a la normativa vinculante para la actualización del Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, así como el contexto externo e interno en el que se desarrolla.



1.1. Normativa Vinculante

1.1.1. Ámbito Nacional

- **Ley Nro. 28044:** Ley General de Educación (2003).
- **Ley Nro. 28740:** Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2006).
- **Ley Nro. 29973:** Ley General de la Persona con Discapacidad (2012).
- **Ley Nro. 30220:** Ley Universitaria (2014).
- **Política Nacional de Educación Ambiental:** Aprobado por Decreto Supremo N° 017-2012-ED (2012).
- **Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 016-2015-MINEDU (2015).
- **Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 003-2015-MC (2015).
- **Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CTI:** Aprobado por Decreto Supremo Nro. 015-2016-PCM (2016).
- **Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 005-2017-MC (2017).
- **Política Nacional de Competitividad y Productividad:** Aprobado por Decreto Supremo N° 345-2018-EF (2018).
- **Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030:** Aprobado por Decreto Supremo N° 237-2019-EF (2019).
- **Política Nacional de Igualdad de Género:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 008-2019-MIMP (2019).

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	13 de 151

- **Política Nacional de Educación Superior y Técnico – Productiva:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 012-2020-MINEDU (2020).
- **Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036: El reto de la ciudadanía plena.** Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU (2020).
- **Decreto Supremo N° 018-2007-ED:** Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2007).
- **Decreto Legislativo N° 1496:** Que introdujo cambios a la Ley Universitaria respecto a la prestación del servicio en modalidad semipresencial y permite la modalidad a distancia (2020).
- **Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano:** Aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 006-2015-SUNEDU-CD (2015).
- **Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades Semipresencial y a Distancia:** Aprobado por Resolución Nro. 105-2020-SUNEDU/CD (2020).
- **Modelo de Renovación de Licencia Institucional:** Aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 032-2021-SUNEDU/CD (2021).
- **Reglamento de infracciones y Sanciones de la Sunedu:** Aprobado por Decreto Supremo Nro. 005-2019-Minedu (2019).
- **Resolución de Consejo Directivo Nro. 096-2019-SUNEDU/CD:** Modificación de diversos artículos del Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional (2019).
- **Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria del SINEACE:** Aprobado por resolución Nro. 175-2016-SINEACE/CDAH-P (2016).
- **Modelo de acreditación institucional para universidades del SINEACE:** Aprobado por resolución Nro. 279-2017-SINEACE/CDAH-P (2017).
- **Resolución Viceministerial N° 154-2017-MINEDU:** Resolución que aprueba "Lineamientos para la Implementación del Enfoque Intercultural en las Universidades Interculturales en el Marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria" (2017).
- **Resolución del Consejo Directivo Nro. 121-2021-SUNEDU/CD:** Resolución del consejo directivo que dispone suspender, hasta el 31 de diciembre de 2022, la obligatoriedad de iniciar un procedimiento de modificación de licencia institucional, en los supuestos en que se pretenda cambiar la modalidad de un programa licenciado a una distinta a la presencial en los locales autorizados para su prestación. (2021).



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	14 de 151

1.1.2. Ámbito Institucional

- **Ley Nro. 28372:** Ley de Creación de la Universidad Nacional José María Arguedas (2012).
- **Resolución del Consejo Directivo N° 035-2017-SUNEDU/CD:** Resolución que otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas, para ofrecer el servicio Educativo Superior Universitario (2017).
- **Resolución del Consejo Directivo N° 113-2021-SUNEDU/CD:** Resolución que aprueba la modificación de la Licencia Institucional solicitada por la Universidad Nacional José María Arguedas y reconoce la modificación de la denominación del título que otorga el programa de Educación Primaria Intercultural de "Licenciado en Educación" a "Licenciado en Educación Primaria Intercultural" (2021).
- **Estatuto de la UNAJMA,** aprobado por Resolución Nro. 0312-2019-CO-UNAJMA, el 30 de octubre de 2019.
- **Modelo Educativo UNAJMA,** aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA el 04 de febrero de 2022.
- **Reglamento General de la UNAJMA,** Aprobado por Resolución Nro. 0130-2016-CO-UNAJMA, el 22 de abril de 2019.
- **PEI de la UNAJMA,** Aprobado por Resolución Nro. 0312-2019-CO-UNAJMA, el 17 de julio de 2018.

1.1.3. Ámbito del programa de estudios

- **Decreto Ley N° 22087:** Ley de Creación del Colegio de Licenciados en Administración (1978)
- **Decreto Supremo N° 020-2006-ED:** Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración (2006).
- **Código de ética del Colegio de Licenciados en Administración** (2009).
- **Ley N° 31060:** Ley de Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración (2020)

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <small>Licenciada por la Sunedu</small>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	15 de 151

1.2. Contexto Externo: La Educación Universitaria en Perú



1.2.1. Proyecto Educativo Nacional al 2036

EL Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena, es el marco estratégico para el rumbo de la educación peruana en los próximos 15 años. Es resultado de tres años de trabajo liderado por el Consejo Nacional de Educación (CNE), lo que implicó un proceso de reflexión, consulta y diálogo entre más de 250,000 participantes en el país.

El PEN al 2036 plantea en su visión que todas las personas que vivimos en el Perú aprendemos y nos desarrollamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo nuestra libertad para construir nuestros proyectos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que valora la diversidad y asegura la sostenibilidad ambiental. Sus propósitos son:

- **Vida Ciudadana**, que aspira a que todas las personas convivan y ejerzan su libertad y responsabilidad, de modo que logren desarrollarse y ayuden a alcanzar un país más justo.
- **Inclusión y Equidad**, con lo que se busca generar igualdad de oportunidades educativas sin ningún tipo de discriminación.
- **Bienestar Socioemocional**; con el que pretende contribuir a que alcancemos una vida emocionalmente saludable.
- **Productividad, Prosperidad, Investigación y Sostenibilidad**, que aspira a que todas las experiencias educativas proporcionen herramientas para desarrollar productiva y sosteniblemente las labores que elijamos realizar, que contribuyan con el desarrollo local y nacional, y que consideren la incorporación de la investigación y la innovación científica.

(Fuente: <https://bicentenario.gob.pe/pen-2036/>).

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	16 de 151

1.2.2. La Política de aseguramiento de la calidad universitaria

De acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU se aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, cuyo principal propósito es “Garantizar que todos los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a un **servicio educativo universitario de calidad**, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y, en la incorporación de valores ciudadanos que permiten una reflexión académica del país, a través de la investigación. (MINEDU, 2015). En su aplicación, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria está sostenida por cuatro (04) pilares fundamentales: Información confiable y oportuna, fomento para mejorar el desempeño, acreditación para la mejora continua y el Licenciamiento como garantía de Condiciones Básicas de Calidad. Ver Figura 1.



Figura 1: Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Universitaria



Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015

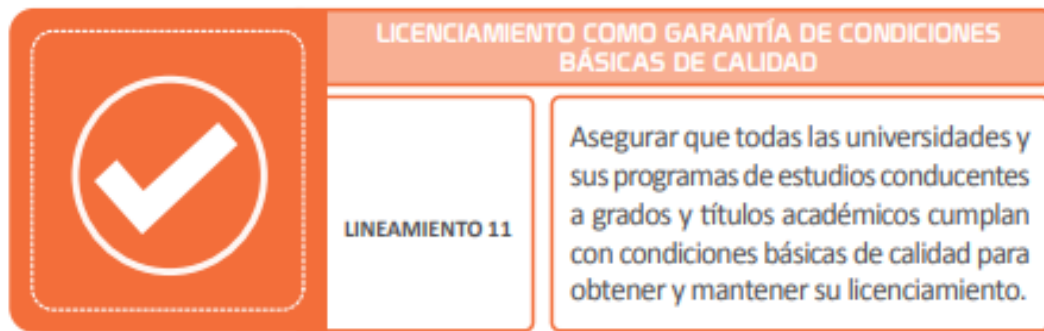
Estos pilares constituyen la base esencial para la creación e implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), el cual, compuesto de un conjunto de mecanismos tienen como principal objetivo lograr que la universidad cumpla con estándares básicos de calidad y estos sean superados constantemente, en la búsqueda de la excelencia académica de la educación superior universitaria.

Desde la perspectiva de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, el Licenciamiento Institucional opera como un

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	17 de 151

mecanismo de protección del bienestar individual y social al no permitir que se brinde el servicio educativo superior universitario por debajo de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU). Ver Figura 2.

Figura 2: Pilar 4 - Licenciamiento como garantía de las CBC





Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU.

En el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Universitaria, el Licenciamiento y la Acreditación conforman dos etapas complementarias del aseguramiento de la calidad. Mientras que la acreditación es voluntaria, el licenciamiento es un requisito obligatorio para el funcionamiento de universidades. Además, las CBC del licenciamiento constituyen un primer nivel para ofrecer un servicio de calidad, mientras que la acreditación se encuentra en un nivel superior, puesto que supera las condiciones mínimas de calidad y posee una dinámica orientada hacia la excelencia académica.

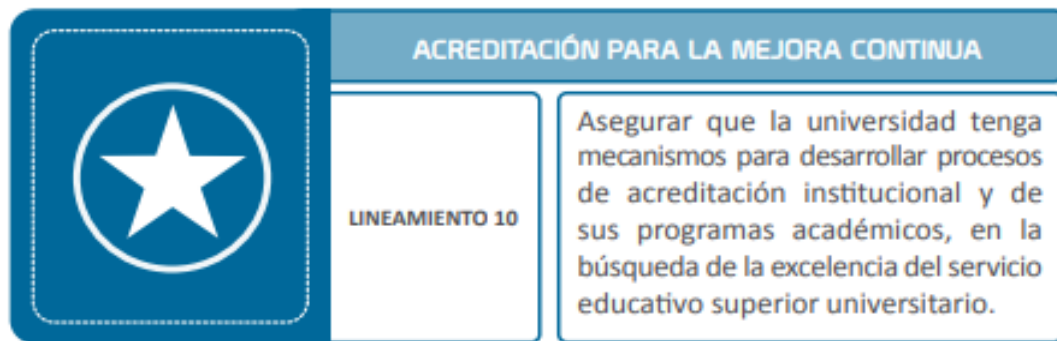
Como señala la Ley 28740 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa", Sineace es la institución encargada de este proceso, realizándolo con rigurosidad técnica, objetividad y transparencia. Sineace también está a cargo de la elaboración y validación de la metodología aplicada para alcanzar este reconocimiento, a fin de garantizar que sea aplicable a la realidad nacional. (Ley Nro. 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2006).

La acreditación, es entendida como la garantía socialmente reconocida que brinda el Estado sobre la calidad educativa de una institución, un programa o una carrera conducente a obtener un grado académico. Constituye un

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	18 de 151

reconocimiento público, una acción de transparencia y la rendición de cuentas relacionada al nivel de calidad de la prestación del servicio educativo. En tanto la universidad cuenta con autonomía y esta es ejercida con responsabilidad, es voluntad de la misma participar en un proceso público de acreditación. Por esta razón, este proceso es voluntario. Ver Figura 3.

Figura 3: Acreditación para la mejora continua





Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU.

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas es pertinente con la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, puesto que como universidad la UNAJMA ha desarrollado su proceso de Licenciamiento Institucional con la SUNEDU y el programa de Administración de Empresas apuesta por desarrollar su proceso de acreditación con el SINEACE para brindar una garantía de un servicio educativo de calidad a sus estudiantes.

1.2.3. Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva

El Ministerio de Educación formuló la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP), que define la apuesta del Estado al 2030 para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación superior (universitaria, tecnológica, pedagógica y artística), en conjunto con lo técnico-productivo. La PNESTP tiene como objetivo que, en el año 2030, se incremente el acceso a la educación superior y técnico-productiva con igualdad de oportunidades para todos los peruanos. Por ello, se impulsan estrategias y mecanismos estableciendo trayectorias educativas flexibles y diversas que le permita a la población contar una mejor preparación para el trabajo, formándose a lo largo de la vida, contribuyendo al desarrollo sostenible y la competitividad del país.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	19 de 151

La PNESTP tiene como objetivo central “que, en el año 2030, al menos cinco de cada diez peruanos accedan a una formación integral para alcanzar competencias para el ejercicio de su profesión y desarrollo de la investigación e innovación, contribuyendo al desarrollo y competitividad del país” (MINEDU, 2020). La PNESTP cuenta con seis objetivos prioritarios y plantea del desarrollo de servicios relacionados con el sistema de acceso, la ampliación de la oferta pública, la certificación de competencias, el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, el sistema integrado de información, el aseguramiento de la calidad, y la movilización de recursos para la promoción del desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación.

Esta política se articula con el mandato de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con las demás Políticas Nacionales, así como con el Proyecto Educativo Nacional al 2036, constituyéndose como un instrumento de cumplimiento obligatorio para todos los niveles de gobierno.

1.2.4. Maneras de abordar las relaciones entre las culturas

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas apuesta por una educación interculturalidad. Repasaremos dos conceptos relacionados para entender su trascendencia: la multiculturalidad y la pluriculturalidad.

1.2.4.1. Multiculturalismo

En el multiculturalismo, las palabras claves son el respeto y la tolerancia. La reivindicación y respeto de la diferencia no implica que se promueva la relación entre ellas. Las culturas pueden coexistir relativamente aisladas; aunque, para que el respeto sea efectivo, se propugna que exista igualdad de oportunidades sociales para dichos colectivos a través de acciones afirmativas (GIZ, 2013). Sin embargo, las acciones afirmativas tienen un límite: no son interculturales.

Son acciones de afirmación de las identidades menospreciadas injustamente y las favorecen transitoriamente para disminuir esta asimetría. Pero no combaten la discriminación y el racismo como un problema relacional que tiene sus causas en



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	20 de 151

las estructuras simbólicas, políticas y económicas. De ahí que Degregori¹⁸ haya señalado que la equidad y tolerancia hacia los otros que postula el multiculturalismo, más que el enriquecimiento y la transformación mutua, resulta cada vez más funcional al capitalismo multinacional. (GIZ, 2013).

1.2.4.2. Pluralismo cultural



Al igual que el multiculturalismo, reivindica las diferencias, pero da un paso más: evidencia las relaciones entre las diversas culturas, reconociendo y promoviendo la riqueza de las diferencias culturales. La palabra clave para entender el pluralismo es el reconocimiento, reconocimiento de la igualdad sin negar las diferencias²⁰. En este sentido, el pluralismo cultural es la respuesta política para gestionar la diversidad cultural desde la interculturalidad, a través de políticas que transformen las estructuras simbólicas, políticas y económicas que generan las situaciones de injusticia entre las culturas. (GIZ, 2013).

En este marco, las políticas que propugnan el pluralismo cultural develan que el modelo de esta nación se torna ineficiente para gestionar la diversidad cultural porque institucionaliza la exclusión. De Lucas (2001) señala que la manera de gestionar la diversidad cultural es a través de la construcción de un Estado plural, donde la democracia reconoce a las culturas como bienes primarios, como necesidades dignas de satisfacción, con consecuencias jurídicas y políticas.

1.2.4.3. La interculturalidad

En la literatura acerca de la interculturalidad podemos diferenciar dos acepciones. Por un lado, la interculturalidad desde un punto de vista del comportamiento, como competencia para desenvolverse y comunicarse en la convivencia intercultural. Por otro lado, la interculturalidad como propuesta política. Ambos tienen aportes a la gobernabilidad en el sentido que propugnan una ciudadanía intercultural y un estado pluricultural. (GIZ, 2013).

- La interculturalidad desde un punto de vista del comportamiento, "se centra en la competencia para desenvolverse y comunicarse en contextos de relación con otras culturas" (Solís, 2001). Estos procesos de interacción sociocultural son "cada vez más intensos y variados en el contexto de la

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	21 de 151



globalización económica, política e ideológica de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes" (GIZ, 2013). Ver Tabla 1.

Tabla 1: Maneras de abordar las relaciones entre las culturas

Abordaje	Multiculturalismo	Pluralismo Cultural	Interculturalidad
Reconocimiento de las diferencias culturales	Se reivindican las diferencias culturales.	Se reconocen las diferencias culturales con consecuencias jurídicas y políticas.	Establece relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo, aprendizaje intercambio
Manera de ver las asimetrías e injusticias	Intracultural: se visibiliza las culturas injustamente menospreciadas.	Intercultural: se visibiliza las relaciones de poder injustas entre las culturas.	Se desarrollan competencias para comunicarse en contextos de relación con otras culturas
Políticas para promover los derechos de los grupos culturales	Acciones afirmativas (de "inclusión") para favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios del Estado.	Acciones transformativas de las estructuras políticas, sociales y económicas del Estado para la plena participación de todos los grupos.	Igualdad en el ejercicio de derechos y acceso a oportunidades. Orden político que reconozca pluralidad del Estado, democracia inclusiva y participativa.
Modelo de Estado	Estado monocultural	Estado pluricultural.	Estado pluricultural.
Tipo de relación que se promueve entre las culturas	Coexistencia respetuosa, sin intercambio.	Intercambio, enriquecimiento y transformación mutua.	Renovación del pacto social y la construcción de una cultura política común a partir de un diálogo intercultural público de la sociedad civil

Fuente: (GIZ, 2013).

- La interculturalidad se extiende cada vez más como propuesta política que permite construir una sociedad intercultural. Como propuesta política, la interculturalidad es un fin y un medio para contrarrestar las relaciones entre las culturas marcadas por la discriminación y la exclusión en los ámbitos socioeconómicos y políticos. En este sentido, la interculturalidad tiene una estrecha relación con el pluralismo cultural, puesto que contribuye a que la democracia incluya una ciudadanía intercultural. (GIZ, 2013).

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	22 de 151

1.3. Contexto Interno: La Universidad Nacional José María Arguedas



El 29 octubre de 2004, se promulga la Ley Nro. 28372, Ley de Creación de la Universidad Nacional José María Arguedas. La Universidad empezó su funcionamiento con tres escuelas profesionales; Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Sistemas. En el año 2017. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó a la UNAJMA el licenciamiento institucional por 6 años, tras culminar con éxito este procedimiento de carácter obligatorio, la SUNEDU corroboró que la UNAJMA ofrece un servicio educativo que cumple con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) exigidas por la Ley Universitaria Nro. 30220, compromiso que beneficia a toda la comunidad universitaria y que le permitió seguir brindando educación superior en sus programas de Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas y convocar a admisión de tres programas nuevos (Contabilidad, Ingeniería Ambiental y Educación Primaria Intercultural).

Desde el 2013, la universidad ha ejecutado prácticamente la totalidad de su presupuesto de manera constante, permitiéndole modernizar su infraestructura, mejorar sus sistemas de gestión y contratar docentes calificados, todo esto a favor de sus más de 1 200 estudiantes. Asimismo, con 37 líneas de investigación, proponemos liderar la investigación en nuestra región para contribuir con la productividad de nuestro entorno. Destaca 89% de docentes a tiempo completo para beneficio de todos sus estudiantes. A continuación, se presentan los propósitos institucionales de nuestra universidad, nuestra visión, misión, filosofía, valores y principios.

1.3.1. Visión Institucional de la UNAJMA

"Somos una universidad intercultural de reconocido prestigio nacional e internacional, altamente generadora de ciencia y tecnología, en armonía con el ambiente, la historia y la cultura regional, con carreras profesionales acreditadas y una contribución efectiva al desarrollo local, regional y nacional".

(Fuente: Modelo Educativo UNAJMA aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA)

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	23 de 151

1.3.2. Misión Institucional de la UNAJMA

"Somos una universidad pública, con clara orientación intercultural, que brinda formación profesional integral y realiza investigación científica, humanista y tecnológica de calidad para el desarrollo de la región Apurímac y el País".

(Fuente: Modelo Educativo UNAJMA aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA)

1.3.3. Valores institucionales de la UNAJMA

La UNAJMA, que lleva el nombre de José María Arguedas, ciudadano universal y que es considerado como uno de los pensadores de nuestro país, considera que los valores que guían sus acciones se inspiran en lo que él decía: «Un pueblo no es mortal, y el Perú es un cuerpo cargado de poderosa sabiduría ardiente de vida, impaciente por realizarse; la Universidad debe orientarla con lucidez...» (1983, p. 205). Por ello, los principales valores que abraza la UNAJMA¹ son:

- **Humanismo:** estar comprometido con el desarrollo humano pleno.
- **Identidad:** sostener una imagen plural y diversa.
- **Justicia:** defender los derechos de todos los seres humanos.
- **Igualdad:** ser reconocidos con los mismos derechos.
- **Ética profesional:** desarrollar la profesión con eficiencia y probidad.
- **Honestidad:** cultivar la rectitud en la vida personal y profesional.
- **Responsabilidad:** responder por los actos que realizamos.
- **Equidad:** favorecer a que los conocimientos sean de acceso público

1.3.4. Principios institucionales de la UNAJMA



La UNAJMA asume los principios que se establecen en el artículo 5 de la Ley Universitaria N° 30220, refrendada por el Estatuto de la UNAJMA, aprobado por Resolución N° 0312-2019-CO-UNAJMA el 30 de octubre de 2019. Como institución autónoma y en alineamiento con nuestra identidad, se priorizan los siguientes principios:

¹ Fuente: Modelo Educativo UNAJMA aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	24 de 151

- **Humanismo, justicia e igualdad.** La universidad alberga a ciudadanos que buscan equidad, justicia e igualdad a través de una formación idónea, de calidad y abierta al mundo.
- **Pensamiento crítico y plural.** Las personas que forman la comunidad universitaria cultivan el espíritu crítico, que busca oír las diferentes voces, para crecer en libertad y reconocer los valores que orientan al ciudadano.
- **Investigación, creatividad e innovación.** Para la Universidad, la investigación es el proceso disciplinar e interdisciplinar de creación de conocimientos que contribuyan a comprender, buscar respuestas a preguntas y responder a necesidades de todas las gentes.
- **Tolerancia y diálogo intercultural.** La diversidad cultural y de pensamiento es una realidad que favorece la construcción de la unidad y tiene en el diálogo una metodología de construcción de consensos.
- **Responsabilidad social y compromiso.** Atender a los más débiles de la sociedad es para la comunidad universitaria una tarea social y una exigencia, para construir la amistad social y la solidaridad, como señal de hermandad.
- **Ética ciudadana y profesional.** Para los miembros de la comunidad universitaria, convivir con los otros y evitar daños a las personas, a la naturaleza y a las instituciones, es una conducta personal y un reto comunitario.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	25 de 151

II. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas se creó el 29 octubre de 2004, según Ley Nro. 28372, Ley de Creación de la Universidad Nacional José María Arguedas.

2.1. Propósitos del programa de estudios



2.1.1. Conceptualización del programa de estudios de Administración de Empresas

El programa de estudios de Administración de Empresas, le da al estudiante conocimientos sólidos de las teorías administrativas que garantizan el ejercicio del liderazgo y de ser los gestores del cambio en las organizaciones, propiciando de esta manera el desarrollo de la sociedad a nivel regional y nacional.

- Liderar y dirigir grupos en los diferentes niveles de la estructura organizacional de empresas públicas o privadas.
- Coordinar el esfuerzo especializado de los demás hacia el logro de los objetivos y metas organizacionales, en micros, pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores extractivos, comerciales, de producción, de servicios y otros.
- Enfrentar retos, asumir riesgos y emprender empresas innovadoras y sostenibles.

2.1.2. Misión del programa de estudios de Administración de Empresas

“Somos una escuela profesional que forma Administradores competitivos generadores de cambios en las organizaciones, fundamentada en la excelencia académica, la investigación, la promoción de la identidad cultural y la responsabilidad social”.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	26 de 151



2.1.3. Visión del programa de estudios de Administración de Empresas

“Al 2024, seremos una escuela profesional formadora de líderes competitivos en administración, con visión global para transformar organizaciones y contribuyan al desarrollo sostenible del país”.

2.1.4. Objetivos educacionales del programa de Administración de Empresas

Los objetivos educacionales del programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA están orientados al desarrollo de las habilidades profesionales que los egresados demuestran en el ejercicio profesional un tiempo después de titulados.

- Brindar soluciones a las demandas y necesidades de la empresa en los campos de la gestión estratégica, comercial, financiera, de procesos y del talento humano o en su propio emprendimiento, aplicando los conocimientos de la carrera.
- Aplica metodologías y técnicas actualizadas de la administración para entender, formular y resolver de forma efectiva los problemas organizacionales.
- Brindar soluciones a los problemas de la empresa en los campos de la gestión comercial, desarrollo de marcas, imagen corporativa, marketing tradicional, marketing digital o en su propio emprendimiento.
- Aprender continuamente a adaptarse a los cambios tecnológicos, organizacionales y sociales que tengan influencia en su actuación profesional.
- Mejorar el desempeño de las organizaciones en las que laboran mediante el liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y el entendimiento de los componentes éticos y sociales de su trabajo.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	27 de 151



2.2. Perfiles del programa de estudios

A continuación, se presentan los perfiles específicos del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

2.2.1. Perfil específico del ingresante

El perfil del ingresante a la carrera profesional de Administración de Empresas, está definido seis competencias básicas siguientes:

- **Comprensión lectora:** Analiza e interpreta instrucciones, textos, gráficos, esquemas dentro de un contexto determinado atendiendo a las intenciones comunicativas.
- **Manejo de las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación:** Emplea las nuevas tecnologías de la información y comunicación para responder las demandas del contexto.
- **Habilidad Matemática:** Resuelve problemas y conduce operaciones basándose en el lenguaje y procedimientos de la matemática.
- **Ética y responsabilidad social:** Actúa de acuerdo a sus principios morales haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y buscando la mejora de los otros.
- **Habilidades comunicativas:** Se expresa con claridad y precisión, tanto de manera verbal como escrita, en el plano personal y académico. Es capaz de escuchar atentamente al otro.
- **Inteligencia Emocional:** Posee una personalidad que denota estabilidad emocional y facilita las relaciones interpersonales.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	28 de 151



2.2.2. Perfil del egresado

El egresado de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas es líder y humanista, con capacidad para generar conocimientos, estrategias y tomar de decisiones para crear valor; tiene una perspectiva completa de la gerencia de organizaciones privadas y públicas de sus procesos de finanzas, marketing, logística, operaciones, talento humano, planificación y emprendimiento de nuevos negocios. Maneja situaciones problemáticas y cambiantes innovando responsablemente.

2.2.2.1. Competencias generales

El estudiante que egresa de la UNAJMA debe lograr desarrollar los siguientes valores y competencias:

- **Pensamiento crítico y conducta coherente:** El egresado reflexiona críticamente sobre su disciplina y realidad; evalúa la información necesaria para comprender, explicar, contribuir a construir soluciones a problemas de la vida de la sociedad apurimeña y peruana.
- **Elabora proyectos de investigación:** Como egresado, responde a requerimientos institucionales del ámbito público y privado, elaborando proyectos de investigación básica y aplicada, que permitan comprender y mejorar las condiciones de la sociedad apurimeña y nacional.
- **Emprendimientos solidarios:** El egresado gestiona proyectos sociales, empresariales y educativos para afrontar nuevos retos del contexto social cambiante, con perseverancia y creatividad, hasta alcanzar las metas propuestas generando participación individual y comunitaria.
- **Responsabilidad y compromiso social:** El egresado se compromete con la defensa del medio ambiente, el desarrollo sostenible y sobre todo con el bienestar de las personas, con una visión crítica y propositiva.
- **Cultiva y practica su ciudadanía con ética:** El egresado promueve la práctica de los derechos ciudadanos con responsabilidad ética y ciudadana, respetando las leyes, reconociendo la diversidad, la autonomía y la dignidad de los otros.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	29 de 151

2.2.2.2. Competencias específicas

- **Competencia Específica 01: Gestión Empresarial**

Gestiona eficazmente la complejidad de las organizaciones modernas, utilizando herramientas de diseño de planeación, herramientas organizativas, instrumentos de gestión de dirección y eficiente control de los recursos con los que cuenta para el logro de objetivos; de la misma manera interactúa de manera proactiva con los stakeholders, identificando oportunidades de innovación que permitan a la organización ser competitiva.

- **Competencia Específica 02: Gestión del Talento Humano**

Gerencia el talento Humano en las organizaciones privadas y públicas para el desarrollo de capacidades humanas, promoviendo el pensamiento crítico con autenticidad e identidad andina de Arguedas.

- **Competencia Específica 03: Gestión de Marketing**

Gestiona de manera eficiente de las herramientas del marketing moderno, que le permite comprender y gestionar procesos de interpretación de las necesidades de los clientes a fin de optimizar la satisfacción de las necesidades de los mismos, alcanzando los objetivos organizacionales

- **Competencia Específica 04: Gestión Financiera**

Gestiona de manera eficiente los recursos financieros de la empresa, entendiendo de manera asertiva el ambiente nacional e internacional orientados al logro de los objetivos institucionales; para tal efecto, desarrolla habilidades que le permiten gestionar proyectos de inversión y gestión financiera, detectando con habilidad oportunidades de negocio que maximicen la rentabilidad de la organización.

- **Competencia Específica 05: Emprendimiento de nuevos negocios**

Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales, turísticos con responsabilidad social con ideas creativas e innovadoras, acorde a los requerimientos del contexto.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	30 de 151

- **Competencia Específica 06: Gestión Pública**

Gestiona empresas e instituciones del Estado, es conocedor de los sistemas administrativos de gestión y puede gerenciar y resolver problemas orientados por valores éticos y morales.



- **Competencia Específica 07: Investigación**

Planifica y desarrolla proyectos de investigación acorde a una determinada problemática, metodología, presentación y comunicación de los resultados esperados, actuando éticamente en todas las etapas del proyecto investigativo, respetando la naturaleza del proyecto y el código de ética de la investigación.

2.2.3. Perfil específico del docente

El docente que se integra a la UNAJMA está comprometido como persona y profesional que:

- **Conoce y domina su especialidad y se renueva constantemente:** El docente universitario está dispuesto a recibir formación permanente acerca de su especialidad y a dialogar sobre temas comunes con otras disciplinas del ámbito local, nacional e internacional.
- **Comunica sabiduría y establece vínculos asertivos:** El docente está abierto a comunicar de manera dialógica y permanentemente los conocimientos de su especialidad, adaptándose a las necesidades de los alumnos y creando una comunicación pertinente.
- **Ejercicio académico riguroso:** Ejerce la docencia desarrollando la vida académica con rigurosidad científica, libertad de cátedra, con ética profesional, autonomía y apertura al desarrollo de los conceptos modernos.
- **Desarrolla el diálogo de manera crítica:** El docente está dispuesto a escuchar las diversas perspectivas y dialogar permanentemente de manera crítica con diferentes interlocutores, para deconstruir las informaciones maledicentes y construir conocimientos sólidos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	31 de 151

- **Investiga y produce conocimientos necesarios y oportunos:** Coordina y genera proyectos de investigación disciplinar e interdisciplinar, tomando en cuenta las líneas de investigación de la UNAJMA para contribuir al desarrollo de las ciencias.
- **Compromiso con la sociedad local, regional y nacional:** El docente establece vínculos con las comunidades circundantes y las nacionales para crear sinergias y responder a las perspectivas de desarrollo sostenible.
- **Usa la tecnología pertinente y necesaria:** El docente está informado debidamente de los avances de la tecnología y se vale de ella de manera pertinente y necesaria, para la formación de los estudiantes, investigación disciplinar e interdisciplinar.

2.3. Líneas curriculares

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, con la participación de sus Autoridades, Docentes y Grupo de Interés, ha definido las siguientes líneas curriculares y las competencias específicas a lograr.

1. Gestión Empresarial
2. Gestión del Talento Humano
3. Gestión de Marketing
4. Gestión Financiera
5. Emprendimiento de nuevos negocios
6. Gestión Pública
7. Investigación



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	32 de 151

2.4. Distribución de cursos por líneas curriculares

En las siguientes tablas se presenta los cursos por líneas curriculares. Asimismo, se identifica los cursos "pivote" e "integradores" (permite la evaluación progresiva de las competencias del perfil de egreso).

2.4.1. Gestión Empresarial

En los cursos de "Planeación estratégica" y "Sistemas de gestión de calidad", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
AEAE11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3
AEAE17	ÉTICA Y MORAL	2
AEAE15	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES	4
AEAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	3
AEAE25	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES	4
AEAE36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	4
AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3
AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	3
AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3
AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	3
AEAE71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	3
AEAE95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	3
AEAEA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	3
TOTAL CRÉDITOS		41

Curso pivote:

Curso integrador:

Cursos generales



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	33 de 151

2.4.2. Gestión del Talento Humano

En el curso de "Seguridad y Salud Laboral", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE13	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I	3
AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	3
AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3
AEAE46	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL	3
AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	3
AEAE56	DERECHO LABORAL	3
AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3
AEAE86	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	3
AEAEA3	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	3
TOTAL CRÉDITOS		27

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	34 de 151

2.4.3. Gestión de Marketing

En el curso de "Investigación de Mercados", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

GESTIÓN DE MARKETING		
CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE27	SOCIOLOGÍA	2
AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	2
AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING	4
AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3
AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	3
AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS	3
AEAE73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	3
AEAE77	TALLER DE E COMMERCE	3
TOTAL CRÉDITOS		23

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	35 de 151

2.4.4. Gestión Financiera

En el curso de “Análisis e interpretación de estado financieros”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

GESTIÓN FINANCIERA		
CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE12	MATEMÁTICA I	4
AEAE22	MATEMÁTICA II	4
AEAE26	ECONOMÍA GENERAL	3
AEAE32	MATEMÁTICA FINANCIERA	3
AEAE34	CONTABILIDAD GENERAL	3
AEAE44	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	3
AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS	3
AEAE64	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4
AEAE74	FINANZAS OPERATIVAS	3
AEAE83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	3
AEAE84	FINANZAS ESTRUCTURALES	3
AEAE81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	3
AEAEA2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS	3
AEAE98	BANCA Y BOLSA	
TOTAL CRÉDITOS		42

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	36 de 151

2.4.5. Emprendimiento de nuevos negocios

En los cursos de “Formulación de planes de negocio” y “Práctica de inserción empresarial”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

EMPRENDIMIENTO DE NUEVOS NEGOCIOS		
CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE16	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL	3
AEAE24	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	3
AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	3
AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	3
AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	4
AEAE72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	3
AEAE93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	5
AEAE87	AGRONEGOCIOS	3
AEAE88	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS	
TOTAL CRÉDITOS		27

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	37 de 151

2.4.6. Gestión Pública

En los cursos de “Taller de sistemas administrativos de gestión pública” y “Práctica intensiva”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3
AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	3
AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL	3
AEAE77	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA	4
AEAE87	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA	4
AEAE96	GOBERNABILIDAD	3
AEAEA5	PRÁCTICA INTENSIVA	10
AEAE78	FINANZAS PÚBLICAS	3
AEAE97	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	
TOTAL CRÉDITOS		33

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	38 de 151

2.4.7. Investigación

En el curso de “Módulo de informe de investigación”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE21	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	3
AEAE33	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	4
AEAE41	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	3
AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	3
AEAE82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3
AEAE91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	3
AEAE92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	3
AEAEA1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	3
TOTAL CRÉDITOS		25

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	39 de 151

2.5. Plan de Estudios

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, presenta el siguiente Plan de Estudios, en base al Plan Curricular del 2019 aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 096-2019-CO-UNAJMA, precisa 218 créditos a ser desarrollados en 10 ciclos.

2.5.1. Denominación del programa

Programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

2.5.2. Modalidad de enseñanza

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA se desarrollará en modalidad presencial y su plan de estudios tiene una duración de cinco años distribuidos en diez semestres académicos.



2.5.3. Grado y título que otorga

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA a través del desarrollo de su plan de estudios, conduce a la obtención del grado de Bachiller en Administración de Empresas, y luego, al título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

2.5.4. Requisitos para la obtención de grado y título

Para graduarse el estudiante de la EPAE-UNAJMA debe haber aprobado todas las asignaturas obligatorias y electivas-mínimas, así como haber obtenido los créditos extra curriculares exigidos en el plan de estudios. Para obtener el grado de bachiller en la especialidad, el estudiante debe además presentar y sustentar el Proyecto de Fin de Carrera elaborado durante las asignaturas de los dos últimos ciclos del plan de estudios denominadas Proyecto de Investigación Aplicada I y II.

- **Grado de Bachiller:** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	40 de 151

- **Título Profesional:** requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El título profesional se debe obtener en la universidad, en la que se haya obtenido el grado de bachiller.

2.5.5. Áreas de formación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, se estructura en las siguientes áreas de formación.

2.5.5.1. Área de Formación General

Está conformada por las asignaturas que apoyarán, principalmente, el logro de las competencias generales. Estas asignaturas, para el caso de la EPAAE-UNAJMA están distribuidas entre el primer y segundo ciclo del plan de estudios.

2.5.5.2. Área de Formación Específica

Está conformada por las asignaturas que apoyarán, principalmente, el logro de las competencias específicas de Administración de Empresas. Agrupa las asignaturas de formación profesional y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera. Proporciona una visión integral de la profesión y su relación con otras profesiones y desempeños laborales.

2.5.5.3. Área de Formación Especializada

Está conformada por las asignaturas que apoyarán, principalmente el logro de las competencias de la especialidad de la carrera.

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	41 de 151

2.5.6. Descripción del plan de estudios

El presente plan de estudios tiene carácter obligatorio los estudios generales y desarrolla 37 créditos, los Estudios específicos cuenta con 31 créditos y de especialidad cuenta 150 créditos, haciendo un total de 218 créditos.

Tabla 2: Descripción del plan de estudios

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	67	2208	2560	4768	100.00%	138.00	80.00	218.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	13	400	416	816	17.11%	25.00	13.00	38.00	17%
	Estudios específicos	9	336	288	624	13.09%	21.00	9.00	30.00	14%
	Estudios de especialidad	45	1472	1856	3328	69.80%	92.00	58.00	150.00	69%
MODALIDAD	Presencial		2208	2560	4768	100.00%	138.00	80.00	218.00	100%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	64	2112	2464	4576	95.97%	132.00	77.00	209.00	96%
	Electivos	3	96	96	192	4.03%	6.00	3.00	9.00	4%

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	42 de 151

A continuación, se establecen los cursos que se desarrollan la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, a lo largo de diez ciclos (a razón de dos ciclos por año).

2.5.6.1. Primer Ciclo

En la Tabla 3 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el primer ciclo de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 3. Cursos del Primer Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
1	AEAE11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	Ninguno	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
1	AEAE12	MATEMÁTICA I	Ninguno	General	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
1	AEAE13	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I	Ninguno	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
1	AEAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	Ninguno	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
1	AEAE15	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES	Ninguno	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
1	AEAE16	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL	Ninguno	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
1	AEAE17	ÉTICA Y MORAL	Ninguno	General	Obligatorio	1	0	1	2	0	2	3.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	43 de 151

2.5.6.2. Segundo Ciclo

En la Tabla 4 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el segundo ciclo de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 4. Cursos del Segundo Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
2	AEAE21	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	AEAE11	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	AEAE22	MATEMÁTICA II	AEAE12	General	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
2	AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	AEAE13	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	AEAE24	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	AEAE14	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	AEAE25	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES	AEAE15	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
2	AEAE26	ECONOMÍA GENERAL	AEAE16	General	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	AEAE27	SOCIOLOGÍA	AEAE17	General	Obligatorio	1	0	1	2	0	2	3.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	44 de 151

2.5.6.3. Tercer Ciclo

En la Tabla 5 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el tercer ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 5. Cursos del Tercer Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
3	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	AEAE21	De especialidad	Obligatorio	1	0	1	2	0	2	3.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00
3	AEAE32	MATEMÁTICA FINANCIERA	AEAE22	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	AEAE33	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	AEAE22	Específico	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	AEAE34	CONTABILIDAD GENERAL	AEAE25	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	AEAE25	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	AEAE36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	AEAE26	Específico	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	AEAE27	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	45 de 151

2.5.6.4. Cuarto Ciclo

En la Tabla 6 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el cuarto ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 6. Cursos del Cuarto Ciclo – EP AE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
4	AEAE41	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	Ninguno	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	AEAE37	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING	AEAE33	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
4	AEAE44	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	AEAE25	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	AEAE35	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE46	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL	Ninguno	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AEAE37	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	46 de 151

2.5.6.5. Quinto Ciclo

En la Tabla 7 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el quinto ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 7. Cursos del Quinto Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
5	AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	Ninguno	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	AEAE42	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	AEAE43	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS	AEAE44	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	AEAE45	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
5	AEAE56	DERECHO LABORAL	AEAE46	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	AEAE47	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	47 de 151

2.5.6.6. Sexto Ciclo

En la Tabla 8 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el sexto ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 8. Cursos del Sexto Ciclo – EP AE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
6	AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	AEAE51	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	AEAE52	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS	AEAE53	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE64	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	AEAE54	Específico	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
6	AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	AEAE55	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	AEAE53	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL	AEAE57	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	48 de 151

2.5.6.7. Séptimo Ciclo

En la Tabla 9 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el séptimo ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 9. Cursos del Séptimo Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
7	AEAE71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	AEAE61	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7	AEAE72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	AEAE62	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7	AEAE73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	AEAE63	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7	AEAE74	FINANZAS OPERATIVAS	AEAE64	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7		ELECTIVO		De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7	AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	AEAE66	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7	AEAE77	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA	AEAE67	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	49 de 151

2.5.6.8. Octavo Ciclo

En la Tabla 10 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el octavo ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 10. Cursos del Octavo Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
8	AEAE81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	AEAE71	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	AEAE41	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	AEAE41	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE84	FINANZAS ESTRUCTURALES	AEAE74	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	0	ELECTIVO	0	De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE86	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	AEAE76	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE87	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA	AEAE77	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	50 de 151

2.5.6.9. Noveno Ciclo

En la Tabla 111 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el noveno ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 11. Cursos del Noveno Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
9	AEAE91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	AEAE82	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
9	AEAE92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	AEAE82	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
9	AEAE93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	AEAE83	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	10	0	10	10.00	-	-	-	5.00	-	5.00	5.00
9		ELECTIVO		De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
9	AEAE95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	AEAE86	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
9	AEAE96	GOBERNABILIDAD	AEAE87	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												30.00							20.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	51 de 151

2.5.6.10. Décimo Ciclo

En la Tabla 12 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el décimo ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la UNAJMA.

Tabla 12. Cursos del Décimo Ciclo – EP AE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
10	AEAE1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	AEAE91	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
10	AEAE2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS	AEAE95	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
10	AEAE3	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	AEAE96	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
10	AEAE4	GERENCIA ESTRATÉGICA	AEAE95	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
10	AEAE5	PRÁCTICA INTENSIVA	AEAE96	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	20	0	20	20.00	-	-	-	10.00	-	10.00	10.00
SUB TOTAL												36.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	52 de 151

2.5.6.11. Cursos electivos

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, presenta en la Tabla 13, sus cursos electivos.

Tabla 13: Asignaturas Electivas

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
11	AEAE77	TALLER DE E-COMMERCE	AEAE55	De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
11	AEAE78	FINANZAS PÚBLICAS	AEAE64	De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
11	AEAE87	AGRONEGOCIOS	AEAE55	De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
11	AEAE88	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS	AEAE55	De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
11	AEAE97	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	AEAE64	De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												20.00							15.00





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC PAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	53 de 151

2.5.7. Malla curricular

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	CUARTO CICLO	QUINTO CICLO	SEXTO CICLO	SEPTIMO CICLO	OCTAVO CICLO	NOVENO CICLO	DÉCIMO CICLO
Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 21 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 23 Total Horas: 31	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 20 Total Horas: 30	Total Créditos: 22 Total Horas: 36
REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ENGLISH FOR MANAGEMENT Créditos: 2 HT: 1 HP: 2	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN LOGÍSTICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	INVESTIGACIÓN OPERATIVA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2
MATEMÁTICA I Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	MATEMÁTICA II Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	MATEMÁTICA FINANCIERA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE37 DISEÑO ORGANIZACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE42 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE41 MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE4 AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2
PENSAMIENTO ARGUEDIANO I Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	FUNDAMENTOS DE MARKETING Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MARKETING DE SERVICIOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL Créditos: 5 HT: 0 HP: 10	AEAE6 DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2
TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	CONTABILIDAD GENERAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	CONTABILIDAD EMPRESARIAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	COSTOS Y PRESUPUESTOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Créditos: 5 HT: 3 HP: 4	FINANZAS OPERATIVAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FINANZAS ESTRUCTURALES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GERENCIA ESTRATÉGICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	
FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ELECTIVO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ELECTIVO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ELECTIVO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	PRÁCTICA INTENSIVA Créditos: 10 HT: 0 HP: 20
REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ECONOMÍA GENERAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DERECHO LABORAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	DERECHO LABORAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE53 COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	
ÉTICA Y MORAL Créditos: 2 HT: 1 HP: 2	SOCIOLOGÍA Créditos: 1 HT: 1 HP: 2	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVIDOR CIVIL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	GOBERNABILIDAD Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	
TALLER DE E-COMMERCE Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FINANZAS PÚBLICAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AGRONEGOCIOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	BANCA Y BOLSA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	Cursos Generales			
						Cursos Específicos			
						Cursos de especialidad			
						Cursos Electivos			

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	54 de 151

III. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, contiene componentes estratégicos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Entre ellos: la investigación, la responsabilidad social universitaria, servicios complementarios, laboratorios como recursos del programa de estudios, la propuesta en entornos no presenciales y la internacionalización.

3.1. Investigación en el programa de estudios

La EPAE-UNAJMA fomenta a través de la relación docente-estudiantes, el desarrollo de trabajos de investigación en todas las asignaturas donde sea posible, como una práctica que asegure en los estudiantes, el dominio de las técnicas de investigación, el logro de las competencias, facilitándoles el desarrollo de proyectos de tesis, y artículos de investigación.

3.1.1. Políticas de investigación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, se alinea con las políticas institucionales universitarias de investigación, las cuales se presentan a continuación:

- Promover el desarrollo de la investigación e innovación científica, humanística y social orientados a la solución de problema a todo nivel.
- Propiciar la formación, cultura investigativa e innovación, y consolidar grupos o semilleros, centros de investigación y redes de colaboración.
- Fomentar la investigación científica y tecnológica, emprendimiento, la investigación formativa y reconocimiento a la trayectoria investigativa.
- Desarrollar investigación básica enfocados en el estudio de los recursos naturales y productos de la región a través del uso de laboratorios implementados con tecnología adecuada.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	55 de 151

- Desarrollar investigación aplicada, enfocado a la aplicación de los resultados de la investigación básica en la generación de métodos, tecnologías y procedimientos que resuelvan los problemas de la sociedad.
- Promover Alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados, Sociedad Civil e Instituciones Académicas y Científicas para la investigación, innovación, y difusión científica.
- Desarrollar una cultura investigativa interdisciplinaria en la UNAJMA, que genere competencias con conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas en ciencia, tecnología e innovación para lograr los estándares de evaluación y acreditación en investigación.
- Impulsar la divulgación y la visibilidad de los resultados de las investigaciones en la comunidad científica nacional e internacional en los diferentes medios de publicaciones científicas.
- Valorar los esfuerzos a los investigadores e incentivarlos mediante programas de reconocimiento, incentivos económicos y movilidad.
- Promover la formación de semilleros de investigación para que los estudiantes de pregrado, guiados por los docentes de la UNAJMA.
- Reconocer a los grupos de investigación multidisciplinarias de la UNAJMA que desarrollan actividades de investigación.
- Impulsar la gestión e implementación de laboratorios de investigación multidisciplinaria y centros de investigación con personal especializado.
- Fomentar mecanismos de financiación del sistema de investigación.

(Fuente: <http://investigacion.unajima.edu.pe/content/vicepresidencia-de-investigacion%C3%B3n>)

3.1.2. Instrumentos de investigación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, se alinea con los instrumentos para la gestión de la investigación desarrollados por la Vicepresidencia de Investigación, el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando a la universidad, la empresa y las entidades del Estado.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <small>licenciada por la Sunedu</small>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	56 de 151

Para su gestión, la Vicepresidencia de Investigación utiliza los siguientes reglamentos.

- Reglamento de Repositorio Institucional Digital
- Reglamento de Círculos de Investigación
- Reglamento de difusión de resultados de Trabajos de Investigación.
- Reglamento de Docente Investigador
- Reglamento de Propiedad Intelectual
- Reglamento para asignación de bonificación por publicación de artículos científicos y libros.
- Reglamento para Proyectos de Investigación

(Fuente: <http://investigacion.unajma.edu.pe/content/vicepresidencia-de-investigaci%C3%B3n>)

3.1.3. Líneas de Investigación de la EPAE

Una línea de investigación es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir con una cierta programación sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. A continuación, en la Tabla 14, se presentan las líneas de investigación del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 14: Líneas de investigación EPAE de la UNAJMA

Escuela profesional	Línea de Investigación
1. Gestión y Dirección Empresarial	Planeamiento Estratégico / Análisis Competitivo / Modelos y Estilos de Gestión / Ética / Racionalización / Integración / Redes / Cooperación / Alianzas Estratégicas / Tecnología de la información para la toma de decisiones / Calidad Total / Desarrollo Organizacional / Gestión Internacional / Gestión de Empresas Agroindustriales / Agro negocios / Gestión de Empresas vinculadas al turismo / Gestión de Empresas Familiares / Gestión de Negocios Internacionales / Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados, etc.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	57 de 151

Escuela profesional	Línea de Investigación
2. Gestión y Dirección Comercial Empresarial	Investigación de Mercados / Oportunidades Empresariales / cultura de Emprendimiento / Creatividad e Innovación / Comportamiento del Consumidor / Planes de Negocios Internacionales / Análisis de Mercados Internacionales / Estrategias de Comercio Internacional / Comercio Electrónico / Plan de Marketing / Marketing Relacional / Desarrollo de Productos / Publicidad y Promoción / Marketing Internacional / Productos Turísticos / Oportunidades y Necesidades Empresariales / Circuitos Turísticos, etc.
3. Gestión y Dirección Operativa	Administración de Operaciones / Tecnología / Sistemas de Producción / Efectividad y Eficacia / Programación / Cadenas de Suministros / Pronósticos / Diseño y Desarrollo de Productos / Gestión del aprovisionamiento / Gestión de almacenes / Cadenas de abastecimiento / Gestión de la calidad / Logística y Distribución, etc.
4. Gestión y Dirección del Talento Humano	Clima y Cultura Organizacional / Selección, desempeño y motivación / Comportamiento Organizacional / Inclusión Social / Habilidades Directivas / Cultura Organizacional / Liderazgo / Inteligencia emocional / Estrategias de Desarrollo Personal y Profesional / Comunicación / Gestión por Competencias / Coaching y Mentoring / Negociación/ Manejo de conflictos / Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión Empresarial, etc.
5. Gestión y Dirección Financiera	Gestión de la Finanzas Administrativas y Servicios Financieros / Costos y Presupuestos / Gastos de Capital / Control Financiero / Gestión de Información Financiera / Evaluación de riesgos / Análisis de mercados financieros / Instrumentos financieros / Finanzas Internacionales / Alternativas de Financiamiento / Capital de Trabajo / Evaluación de Inversiones / Apalancamiento / Finanzas Públicas / Micro finanzas / Banca y Bolsa, etc.
6. Gestión y Dirección Medioambiental Empresarial	Desarrollo Sostenible y Responsable / Estrategias de Gestión Medio Ambiental / Gestión de Proyectos de Biodiversidad / Gestión de Certificaciones de calidad / Evaluación de impactos ecológicos empresariales.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	58 de 151

Escuela profesional	Línea de Investigación
7. Gestión Pública y Desarrollo Social	Formulación, Implementación y Ejecución de Proyectos Públicos y sociales / Administración Pública / Descentralización / Gestión de Gobiernos Regionales y Locales / Impactos del Canon / Fondos de Responsabilidad Social / ONG's / Infraestructura y transporte / Sistema Nacional de Inversión Pública / Gestión de Compras Estatales / Reforma y Modernización del Sector Público, etc.
8. Investigación Científica	Principios / Teorías / Epistemología de la Administración, etc.

Fuente: Reglamento para la elaboración y sustentación de la tesis, para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

3.1.4. Promoción y difusión de la investigación



El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas promueve la difusión los trabajos de investigación científica, tecnológica y humanística realizados por los docentes, docentes investigadores y estudiantes de la EPAE UNAJMA a la comunidad académica, científica y la sociedad en general, dando cuenta del patrimonio intelectual, resultado de la producción en ciencia, tecnología e innovación por parte del programa de estudios. Algunas iniciativas para promocionar la investigación:

3.1.4.1. Concursos de innovación e investigación

Anualmente, se realiza el "Concurso de Proyectos de Investigación Docente", para el año 2021 se encuentra en su octava versión. La UNAJMA destina anualmente fondos para la investigación, previstos en el presupuesto anual institucional, para el financiamiento de proyectos de investigación docente en el marco de las líneas de investigación, que deben ser publicados en artículos científicos y libros en diversas revistas o editoriales indexadas del país y del mundo.

3.1.4.2. Repositorio institucional

La EPAE utiliza el repositorio institucional de la Universidad Nacional José María Arguedas, cuyo objetivo es facilitar y mejorar la visibilidad de la producción científica y académica de la Universidad permitiendo el acceso abierto a sus contenidos y garantizando la preservación y conservación de dicha producción, además de aumentar el impacto del legado Institucional.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EP AE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">59 de 151</p>

3.1.4.3. Revista Científica de la UNAJMA

La Universidad Nacional José María Arguedas, a través de la Vicepresidencia de Investigación, publicó la revista de "Investigación en Ciencia, Tecnología y Sociedad", siendo su primera edición el enero 2020. La revista es un compendio de artículos científicos elaborado por docentes y estudiantes de la UNAJMA, además, cuenta con artículos de reconocidos profesionales de otras universidades del país y el extranjero.

3.2. Responsabilidad Social Universitaria del programa de estudios

Según la ley universitaria Nro. 30220, la responsabilidad social universitaria se define como: "la Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas" (Congreso de la República del Perú, 2014). En la siguiente Figura se presentan los impactos que el programa puede generar.

Figura 4: Impactos del programa de estudios



Fuente: Vallays (2013).



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	60 de 151

3.2.1. Impactos educativos

Estos impactos están vinculados, principalmente, con la función sustantiva de docencia. El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas influye en la formación de los jóvenes y profesionales, en su ética y escala de valores, en su manera de interpretar el mundo y comportarse en él. Incide, asimismo, en la deontología profesional y orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

3.2.2. Impactos cognitivos



Estos impactos están relacionados, sobre todo, con la función sustantiva de investigación. El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se conoce como verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, enseñanza, etc. (Schwalb, Prialé, & Vallaeys, 2019).

3.2.3. Impactos organizacionales

A diferencia de los anteriores impactos, los organizacionales no se vinculan con una función sustantiva. Sin embargo, como cualquier organización, el programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas impacta en la vida de todos los que participan en la producción del servicio educativo —personal administrativo y docente— y en los que lo reciben —sus estudiantes—. Asimismo, la forma en que la universidad organiza su quehacer cotidiano genera impactos ambientales (desechos, deforestación, gastos energéticos de su planta física, transporte, selección de proveedores, entre otros). (Schwalb, Prialé, & Vallaeys, 2019).

3.2.4. Impactos sociales

Estos impactos están vinculados, principalmente, con la función sustantiva de extensión o proyección social. El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas tiene un peso social en tanto es un referente que puede promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, permitir el acceso de otros actores al conocimiento, promover causas éticas, etc. (Schwalb, Prialé, & Vallaeys, 2019).

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	61 de 151

3.3. Servicios complementarios del programa de estudios

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas con la finalidad de garantizar una formación integral pone a disposición de los estudiantes, docentes y personal no docente a través de la Dirección de Bienestar Universitario los siguientes servicios: Servicio de salud (Servicio de Odontología, Psicología y Medicina General), Servicios Alimentarios, Servicio de Psicopedagogía, Servicio Social, Servicio de transporte universitario y biblioteca.

3.3.1. Servicio de consejería y tutoría

En la Universidad Nacional José María Arguedas el servicio de Consejería y Tutoría se brinda a través del docente tutor de una asignatura o ciclo académico; quienes tienen la responsabilidad de atender las inquietudes, propuestas y necesidades de los estudiantes en lo cognitivo, biológico y socio emocional de los estudiantes. Según el Reglamento de Tutoría Universitaria en la UNAJMA los propósitos de la Tutoría Universitaria son:

- Guiar al estudiante en su proceso de adaptación e integración al sistema universitario.
- Asesorar y monitorear al estudiante universitario en el aspecto académico, promoviendo actividades individuales o grupales para fortalecer las áreas cognitivas, afectivas y procedimentales, en beneficio de su desempeño académico.
- Orientar al estudiante en la metodología de estudio y asesoramiento que le permita realizar un aprendizaje eficaz y provechoso.
- Asesorar al estudiante universitario sobre su aspecto ocupacional en relación al perfil Profesional propio de su Carrera Profesional.
- Promover en el estudiante universitario un grado creciente de autonomía, en aspectos cognitivos, procedimentales, afectivos y morales, estimulando el sentido de libertad y responsabilidad en relación con el entorno social.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	62 de 151

Las áreas del servicio de Tutoría Universitaria UNAJMA son el área: académica, personal y vocacional.

- **El Área Académica:** Posibilita la optimización del rendimiento académico, permitiendo al Alumno conocer y desarrollar sus capacidades en la adquisición de conocimientos significativos y funcionales; orientándolo en el manejo de sus dificultades y logros.
- **El Área Personal:** Fomenta el desarrollo integral del estudiante universitario, propiciando el conocimiento de sí mismo para el desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía en beneficio de su desempeño académico.
- **El Área Vocacional:** Permite descubrir sus posibilidades de desarrollo profesional, reconociendo sus propias características e identidad vocacional, así como los términos de estudio y trabajo que le ofrece el contexto social.

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, mediante el servicio de Tutoría Universitaria, implementa dos modelos de intervención de la son: intervención individual y grupal.

- **Modelo de Intervención Individual:** Desarrollada a través de la interacción directa, siendo el estudiante interesado el que deba solicitar entrevistas con su tutor tantas veces considere necesarias; además, de las establecidas.
- **Modelo de Intervención Grupal:** Desarrollada a través de la interacción directa y grupal, ejecutable a través de estrategias que propicien espacios de promoción, tolerancia y valoración

3.3.2. Servicio de salud

El Centro Médico Universitario, tiene una infraestructura moderna y equipamiento especializado, con dos consultorios de Odontología, un consultorio de Medicina General, un consultorio de Psicología, un ambiente independiente para Tópico, un ambiente independiente para Triage, un auditorio y un Transporte de Emergencia (Ambulancia Categoría 1). La UNAJMA a través del Centro Médico Universitario pone a disposición de todos los estudiantes, docentes y personal no docente, el acceso de manera gratuita, a los siguientes servicios de salud.

- Servicio de Medicina General
- Servicio de Odontología
- Servicio de Psicología



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	63 de 151

3.3.3. Servicios alimentarios

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, cuenta con el servicio de comedor universitario para estudiantes de escasos recursos económicos, con rendimiento académico destacado y problemas socioeconómicos.

3.3.4. Servicios sociales

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, realiza labores de orientación y seguimiento personalizado de estudiantes; procesa y conserva la información sobre la situación socio-económica de los alumnos para efectos de otorgamiento de beneficios sociales.

3.3.5. Servicio de psicopedagogía

El servicio de Psicopedagogía está adscrito a la Dirección de Bienestar Universitario de la UNAJMA. Es un espacio donde se brinda asesoría permanente a los involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se asesora a los estudiantes en cuanto a sus necesidades académicas, a los profesores y tutores en cuanto a la problemática del rendimiento académico estudiantil.

A través de los programas de intervención psicopedagógica, se contribuye a recuperar déficits que condicionan el aprendizaje, sirven para desarrollar aptitudes o habilidades de aprendizaje deficitarias. Se aplican para favorecer el desarrollo personal y social, el desarrollo de las capacidades intelectuales, la convivencia saludable, el proyecto de vida y la prevención de riesgo académico.

- Programa de asesoría para alumnos en riesgo académico.
- Programa de asesoría a docentes y tutores
- Programa de desarrollo de las inteligencias múltiples
- Programa de orientación profesional y proyecto de vida
- Programa de habilidades sociales y convivencia saludable
- Programa de acción tutorial



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	64 de 151

3.3.6. Servicio de transporte universitario

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, cuenta con unidades móviles propias para el servicio de transporte gratuito de los estudiantes dentro de la localidad.

3.3.7. Servicios de deportes, recreación y cultura

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, mediante la Oficina de Bienestar Universitario, que programa y desarrolla todas las actividades deportivas, recreativas y culturales para la comunidad universitaria en especial con los estudiantes que complementan el desarrollo académico, promoviendo la integración e identificación con nuestra universidad. Las experiencias son compartidas, contribuyendo a una formación de un profesional con mayor inserción en la sociedad y generando espacios en dónde los estudiantes podrán difundir sus habilidades y talentos múltiples hacia la comunidad universitaria.

3.4. Recursos del programa de estudios

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, posee recursos intrínsecos que contribuyen al desarrollo del currículo.

3.4.1. Infraestructura

La Universidad Nacional José María Arguedas funciona en dos locales adecuadamente equipados para garantizar una formación de calidad de sus futuros profesionales. Los dos locales donde se ofrece el servicio educativo conducente a grado académico están ubicados en Av. José María Arguedas S/N, en el distrito de San Jerónimo; y, en la Av. 28 de julio N° 1103, en el distrito de Talavera de la Reyna; ambos en la provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac. El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, se ha establecido en el local de San Jerónimo (Ver Tabla 15).



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	65 de 151

Tabla 15: Locales de la UNAJMA

Local	Distrito	Dirección	Programas de Estudios
Ccoyahuacho (SL01)	San Jerónimo	Av, José María Arguedas S/N	Administración de Empresas
			Ingeniería de Sistemas
			Contabilidad
			Educación Primaria Intercultural
Santa Rosa (SL02)	Talavera de la Reyna	Av. 28 de Julio N° 1103	Ingeniería Agroindustrial
			Ingeniería Ambiental

Fuente: UNAJMA 2021.

3.4.2. Sistema de información

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, dispone de un Sistema de Información y Comunicación implementado de manera Institucional denominado SIGA-Web (Sistema Integral de Gestión Académica UNAJMA), es una poderosa herramienta informática puesta a disposición de toda la comunidad universitaria, tiene como finalidad automatizar los procesos académicos (procesos de admisión, matrícula, gestión docente, bienestar universitario y seguimiento de egresados), utilizando tecnologías de última generación y utilizando buenas prácticas en todos ellos.

Para el desarrollo de las clases virtuales, se viene utilizando la plataforma del Moodle en la página web <http://aula.virtualunajma.pe/>, al cual se acceden todos los docentes y estudiantes, mediante un usuario y contraseña generada por ellos asimismo para las sesiones de clases sincrónicas se viene utilizando Google Meet. La UNAJMA brinda distintos medios de comunicación y soporte técnico a los usuarios (estudiantes, docentes y personal no docente) en cuanto a las herramientas tecnológicas o los recursos informáticos: *Gmail, Google Drive, Google Form, Google Meet, Google Calendar, YouTube, WhatsApp Web, Canvas, AnyDesk, TeamViewer, Jamboard* y otros.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	66 de 151

3.4.3. Biblioteca

Para facilitar las actividades académicas e investigación de los docentes y estudiantes se dispone de moderna biblioteca especializada, donde la búsqueda de información está automatizada, y los estudiantes tienen la facilidad de acceder a todo material bibliográfico actualizado en físico y digital, para hacer uso en sala o a domicilio; facilitando su aprendizaje tanto en la teoría y la práctica.

3.5. Internacionalización



El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas; genera espacios institucionales de cooperación científica, de creación y aprendizaje conjunto que amplían nuestras capacidades y abren nuevos ámbitos de investigación. La Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNAJMA, es el órgano responsable de gestionar, ejecutar y hacer seguimiento de las estrategias, políticas, planes y programas de cooperación técnica y de las relaciones interinstitucionales de la universidad con instituciones nacionales e internacionales, para la movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo. La internacionalización permite viabilizar actividades sostenidas en los siguientes aspectos:

3.5.1. Movilidad estudiantil

Es un beneficio que el programa de estudios de Administración de Empresas ofrece a los estudiantes, mediante la Universidad Nacional José María Arguedas para que puedan enriquecer su experiencia académica en otras universidades. El programa de estudios de Administración de Empresas, establece las políticas que permiten a los estudiantes convalidar las asignaturas que llevaron y aprobaron en una universidad nacional o extranjera de destino, consolidando de esta manera la dimensión internacional e intercultural en la formación profesional, en el entrenamiento docente y la investigación.

3.5.2. Movilidad académica docente

Con respecto a la movilidad docente, la UNAJMA, aplica el procedimiento Gestión de la movilidad académica, el cual permite el intercambio de experiencias académicas y de investigación para reforzar las habilidades y destrezas en el docente, fortaleciendo sus capacidades para el desarrollo de las

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	67 de 151

actividades de enseñanza aprendizaje aplicados en el desarrollo de las experiencias curriculares a su cargo.

3.5.3. Movilidad administrativa

La UNAJMA contempla la movilidad del personal no docente, con la finalidad de fortalecer las competencias del personal no docente en actividades administrativas y/o gestión en universidades pares a nivel nacional o internacional.

3.5.4. Convenios

El programa de estudios de Administración de Empresas, se beneficia de todos los convenios institucionales que la Universidad Nacional José María Arguedas, suscribe. Así, en ese sentido, con fecha 04 de diciembre de 2018, la UNAJMA se incorporó al Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), organismo subregional sin fines de lucro, conformado por prestigiosas y reconocidas universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Ecuador y Perú (Resolución Nro. 357-2018-CO-UNAJMA), con la finalidad de realizar movilidad estudiantil y docente entre las universidades asociadas a CRISCOS.

Otra iniciativa sumamente significativa, fue la asociación de la Universidad Nacional José María Arguedas a la Red Interuniversitaria del Sur del Perú (REDISUR – PERU), integrada por 16 universidades de la macro región sur del país, ejecutan de manera conjunta programas que promueven el intercambio académico de estudiantes, docentes y administrativos.

3.5.4.1. Integrantes de la Red Interuniversitaria del Sur Del Perú –REDISUR PERÚ:

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- Universidad Católica Santa María
- Universidad Nacional del Altiplano
- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
- Universidad Nacional de Huancavelica
- Universidad Nacional de Juliaca
- Universidad Nacional de Moquegua
- Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	68 de 151

- Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
- Universidad Nacional José Carlos Mariátegui
- Universidad Privada de Tacna
- Universidad Tecnológica de los Andes
- Universidad Andina del Cusco
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez

3.6. Contingencia educativa en entornos no presenciales

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, considera a la pandemia ocasionada por el Covid-19, como un potencial obstáculo para el desarrollo de las diferentes actividades, propias del programa. En ese sentido, se adecuo a este nuevo escenario y para dar continuidad al proceso de enseñanza - aprendizaje en el contexto de la pandemia, se alinea a la enseñanza remota. Para eso, apoyándose en la institución, se realizan capacitaciones a los docentes y estudiantes en TICs, se otorgan laptops y chips de telefonía a los estudiantes en situación de vulnerabilidad e implementa plataformas virtuales para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

3.6.1. Enseñanza remota

En el contexto de la pandemia, el programa de estudios de Administración de Empresas, apoyado en su Universidad Nacional José María Arguedas, implementó la modalidad de educación a distancia y enseñanza remota de emergencia, con el soporte digital, brindó soluciones a dicha crisis, realizando las siguientes acciones.

- Modificando el calendario académico de presencial a virtual y apoyando a la implementación del proceso de admisión de manera virtual.
- Capacitando a los docentes y estudiantes en Tecnologías de la Información y Comunicación Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.
- Implementación de plataforma virtual para las sesiones de clases virtuales sincrónicas y entregando equipos de cómputo y chips para estudiantes en situación de vulnerabilidad.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	69 de 151

- Realizando jornadas de sensibilización a la comunidad universitaria sobre la prevención de Covid 19 e implementando el centro de Salud Mental en convenio con el Ministerio de Salud.

Las actividades realizadas por los docentes del programa de estudios de Administración de Empresas, dentro del contexto de aula remota, deben considerar las siguientes iniciativas: dictado de clases online y diferido; entornos de discusión y trabajo colaborativo como foros, chats, etcétera.

3.6.2. Capacitación en TIC

El programa de estudios de Administración de Empresas, apoyado en su Universidad Nacional José María Arguedas y a través de la Dirección de Calidad Educativa Universitaria y Capacitación, realiza de manera permanente capacitaciones dirigidas a nuestros docentes (nombrados y contratados), a través del "Plan de capacitación y actualización docente UNAJMA", el cual es programado de manera anual con la finalidad de coadyuvar y elevar la calidad educativa.

En el contexto de la Pandemia ocasionado por el COVID 19, se priorizan y realizan capacitaciones y talleres en "Tecnologías de la Información y Comunicación, Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento", con la finalidad de brindar herramientas a los docentes para poder enseñar de manera virtual con el objetivo de que tenga la capacidad de poder transmitir sus conocimientos ya sea a través de audios, texto, videos y otros tipos herramientas digitales. Las capacitaciones y talleres que se realizan durante el estado de emergencia son:

- Taller de capacitación en la didáctica de educación a distancia y enseñanza-aprendizaje remota para docentes y estudiantes de la UNAJMA.
- Diseño de Experiencias de Aprendizaje en Entornos Virtuales/Learning.
- Recursos y estrategias digitales para la enseñanza a distancia.
- Herramientas digitales y secuencias didácticas de clases para la comunidad universitaria.
- Técnicas de evaluación formativa virtuales.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	70 de 151

IV. CARTAS DESCRIPTIVAS

4.1. Área de estudios generales - primer ciclo

Asignatura:	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA				
Código:	AEAE11	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en educación especialista en comunicación con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:					
Logro de aprendizaje de la competencia:	Comunica eficazmente en forma oral y escrita con coherencia y corrección idiomática, con la finalidad de promover el pensamiento crítico y creativo y un liderazgo compartido, demostrando interés por la lectura, evidenciando una actitud dialógica, intercultural y ética con aprecio por la lengua castellana.				
Sumilla:	<p>La asignatura de Redacción Universitaria y Oratoria, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito sentar las bases para el logro de la competencia general de comunicación integral, potenciando habilidades como la redacción académica, la expresión oral, haciendo uso eficiente de las TIC, el estudio de casos y otras herramientas didácticas, con una actitud ética frente a la sociedad y su entorno, desarrolla los contenidos referentes a algunos conceptos básicos:</p> <p>Redacción académica. Normativa de escritura. Procesos de redacción de textos. La coherencia y cohesión textual y las técnicas de expresión oral. La redacción y su clasificación. Tipos de redacción: El ensayo, el informe técnico, el informe científico. Redacción formal: Clases, estructura, redacción académica, la monografía, la tesis. Expresión corporal. Los ademanes, clases. El discurso: Definición, objetivos, clases de discursos. El maestro de ceremonias.</p>				
Bibliografía:	<p>Abramovich, A. (2013) Escritura y Lectura de Textos Académicos y profesionales. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. García, J. (2015) Hablar bien en público: Técnicas de comunicación oral y preparación de discursos y presentaciones. Profit Editorial. Barcelona Pilar Sánchez. (2014) Las comunicaciones orales (Comunicación y atención al cliente), Editex. España. Ortega, T. (2012) Enseñanza alternativa para lectura y redacción: Una propuesta multimedial. Editorial Digital UNID. México. Rojas M. (2012) Redacción Empresarial. Editorial Macro. Lima</p>				



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	71 de 151

Asignatura:	MATEMÁTICA I				
Código:	AEAE12	Ciclo:	I		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Matemática, Físico matemático con grado de Maestría.				
Perfil del egresado.	Desarrolla su pensamiento lógico-matemático para resolver problemas de la vida diaria con objetividad.				
Logro de aprendizaje de la competencia.	Resuelve ejercicios utilizando sus habilidades lógico-matemáticas en problemas del contexto.				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de Matemática Básica I, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito resolver ejercicios de conjuntos, relaciones, funciones y de geometría analítica, utilizando sus habilidades lógico matemáticas en problemas del contexto. Desarrolla los siguientes contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos • Relaciones • Funciones • Fundamentos de geometría analítica. <p>Bibliografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curo, A., & Martinez, M. (2013). Matemática básica para administradores (Primera Edición ed.). Lima: Biblos S. A. • Haeussler, E., Wood, R., & Paúl, R. (2008). Matemática para Administración y Economía (Segunda Edición ed.). Pearson Prentice Hall. • Hoffmann, L., Bradley, G., Sobecki, D., & Sandoval Bravo, S. (2013). Matemáticas Aplicadas a la Administración y los Negocios (Primera Edición ed.). México D.F. McGraw-Hill. • Sarabia, H., & Veliz, C. (2008). Introducción al análisis. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	72 de 151

Asignatura:	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I				
Código:	AEAE13	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Historiador o Lingüista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Promueve el pensamiento de autenticidad e identidad andina de Arguedas en las estrategias de desarrollo regional y nacional.				
Logro de aprendizaje de la competencia:	Analiza críticamente el desarrollo de las culturas vivas desde la perspectiva de Arguedas.				
Sumilla:					
La asignatura de Pensamiento Arguediano I, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito analizar críticamente el desarrollo de las culturas vivas desde la perspectiva de José María Arguedas, y se desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Biografía de José María Arguedas. • La trama de su obra literaria. • Lecciones aprendidas de su mensaje literario para la identidad. • Ética en la obra de José María Arguedas. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • García J. (2017) El intelectual y la cultura de masas: argumentos latinoamericanos en torno a Ángel Rama y José María Arguedas • Pinilla, C. (2015) Todas las sangres: cincuenta años después Ministerio de Cultura, Lima Torero, A. (2015) Recogiendo los pasos de José María Arguedas. Libros en Red. • Ubilluz, J (2018) La venganza del indio: Ensayos de interpretación por lo real en la narrativa indígena peruana, Fondo de Cultura Económica. Lima • Vargas, M. (2011) La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo. Punto de Lectura. México 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	73 de 151

Asignatura:	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO				
Código:	AEAE14	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Educación o Licenciado en Administración de Empresas con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Ejercita procesos de su autonomía y autorregulación en la comunicación científica y aprendizaje de su formación profesional				
Logro de aprendizaje de la competencia	Aplica técnicas básicas para procesar información en el proceso de aprendizaje.				

Sumilla:

La asignatura de Técnicas de Aprendizaje Universitario, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito ofrecer al estudiante que inicia su formación profesional las orientaciones sobre la naturaleza de la universidad en cuanto los procesos de aprendizaje, métodos y el desarrollo de monografías de investigación, desarrolla los siguientes contenidos:

- Factores de aprendizaje
- Métodos y técnicas de estudio.

Bibliografía:

- Abril, J., & Faya, M. (2015). Metodología del estudio para aprender a aprender. Rio de laPlata: Magisterio del Rio de la Plata.
- Arguelles, D., y Nagles, N. (2011). Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo (4ta edición). Bogotá: Alfaomega.
- Biggs, J. (2017). Calidad del aprendizaje universitario. Madrid: Editorial Narcea.
- Carretié, L. (2016). Anatomía de la mente: Emoción, cognición y cerebro. Madrid: Editorial Pirámide.
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G., (2017). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista (3ra ed.). México: Mc Graw Hill.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	74 de 151

Asignatura:	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES				
Código:	AEAE15	Ciclo:	I		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado.	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de la competencia.	Comprende la visión holística de la Administración de empresas tomando en cuenta los orígenes y diversos enfoques teóricos relacionados a la ciencia de la administración logrando comprender su importancia en el desarrollo social.				
Sumilla:					
<p>La asignatura de Fundamentos de las Ciencias Empresariales, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito desarrollar el marco conceptual de la administración general, analizando críticamente su proceso histórico y la evolución de las escuelas del pensamiento administrativo. Considera los enfoques humanístico, neoclásico, estructuralista, comportamiento, sistémico, matemático, contingencial y las nuevas corrientes de la ciencia administrativa.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes históricos de la administración. • Evolución de las escuelas del pensamiento administrativo. • Revolución Industrial • Teorías y enfoques de la administración. • La administración científica <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bateman, Thomas; Snell, Scott (2009), Administración una Ventaja Competitiva (8 Ed.) México Mac Graw Hill Interamericana. • Chiavenato, I (2014) introducción a la teoría general de la administración (8 Ed.) México, trillas. • Griffin, Ricky (2011), Administración (10 Ed.) México CENGAGE Learnig. • Hernandez, S. Y Pulido, A. (2011) Fundamentos de Gestión Empresarial (1 Ed.) México MacGraw Hill Interamericana. • Lofatt, Enrique (2011), Administración: Fundamentos del proceso Administrativo. • Rojas, A (2011), Administración Básica con casos prácticos. LIMUSA. Lima. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	75 de 151

Asignatura:	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL			
Código:	AEAE16	Ciclo:	I	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	Ninguno			
Perfil Profesional del Docente:	Economista, Ingeniero Economista, Sociólogo con grado de Maestría.			
Perfil del egresado.	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible			
Logro de aprendizaje de la competencia.	Analiza críticamente el potencial económico del país y la región.			
Sumilla:				
<p>La asignatura de Realidad de la Economía Regional y Nacional, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito estudiar y analizar críticamente las potencialidades productivas y transformativas, así como las dificultades de nuestro país de acuerdo a las principales tendencias del mundo contemporáneo.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorama de la economía nacional en el contexto internacional. • Políticas económicas en los últimos decenios. • Política comercial • Contabilidad nacional y balanza de pagos. • Nivel de producción regional y nacional. • Globalización 				
Bibliografía:				
<ul style="list-style-type: none"> • Altamirano, T. Y Portocarrero, G. (2000) El Perú Frente Al Siglo XXI. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. • Carlos, Marcos (2007) Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia. Instituto de Estudios Peruanos, Lima. • https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabankperu/PDFs/reportes/macroeconomico/20170907_mac_es.pdf?t=1538265600127 • https://www.mef.gob.pe/contenidos/inversionistas/Peru_situacion_actual_y_medida_de_politica_economica.pdf 				
				s_



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	76 de 151

Asignatura:	ETICA Y MORAL				
Código:	AEAE17	Ciclo:	I		
Créditos:	2	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	1
		Total de Horas:	3		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Filosofía, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Analiza críticamente desde la perspectiva de la ética el comportamiento social del contexto local y nacional.				
Sumilla:	<p>La asignatura de Ética y Moral es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito analizar los principios éticos y llevar a cabo las reflexiones acerca de las actitudes de responsabilidad y profesionalidad, teniendo en cuenta la práctica de los valores, la verdad y la dignidad.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética y moral. • Objeto de estudio de la Ética. • Ética como saber normativo y práctico. • El acto y la persona moral. • Estructura del acto moral. • Conciencia, responsabilidad y libertad. • El juicio moral y los valores éticos universales. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eco, U. (2013). Apocalípticos e integrados. Ed. Del bolsillo. Barcelona • Savater, F. (2011). Ética para Amador. Barcelona. Ariel. • Tugendath, E. (2010). Lecciones de Ética. Gedisa. Barcelona 				



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	77 de 151

4.2. Área de estudios generales - segundo ciclo

Asignatura:	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL			
Código:	AEAE21	Ciclo:	I	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE11			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado.	Ejercita procesos de su autonomía y auto-regulación en la comunicación científica y aprendizaje de su formación profesional.			
Logro de aprendizaje de la competencia.	Redacta diversos documentos apropiados a la dinámica de la comunidad empresarial a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.			
Sumilla:				
La asignatura de Redacción y documentación empresarial, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito mejorar la comunicación escrita y la inserción en la comunidad empresarial a través de las nuevas tecnologías de la comunicación en forma simulada con la empresa, clientes y empresarios.				
Desarrolla los siguientes contenidos:				
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de la redacción. • Características y estructura. • Redacción comercial. • Redacción y documentación mercantil • Documentos afines: Memorando, partes e informes, solicitud y currículos, certificados, contratos y actas y contratos, constancias: 				
Bibliografía:				
<ul style="list-style-type: none"> • Álvarez, Al. y Núñez, R (2005) Escribir en español. España, Universidad de Oviedo. • Andino, M.E. (2012) Correspondencia y documentación comercial. Honduras, editorial Guaymuras, 				



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	78 de 151

Asignatura:	MATEMÁTICA II				
Código:	AEAE22	Ciclo:	I		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE12				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Matemática, Físico matemático con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla su pensamiento lógico-matemático para resolver problemas de la vida diaria con objetividad.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Resuelve ejercicios y problemas del contexto aplicando sus habilidades lógico matemáticas.				

Sumilla:

La asignatura de Matemática Básica II, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes y del uso creativo de principios de aplicación general para la resolución de problemas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Elementos sobre conjuntos
- Números naturales. Conteo, sistemas de numeración.
- Fracciones y números racionales positivos.
- Expresiones decimales.
- Números reales. Proporcionalidad y porcentaje.
- Números negativos y Valor absoluto;
- Ecuaciones con una variable.
- Inecuaciones de primer grado;
- Sistemas lineales de ecuaciones con dos variables;
- Puntos, rectas y Planos;
- Polígonos, Áreas y Perímetros;
- Círculo y Circunferencia, Simetrías,
- Rotaciones y traslaciones;
- Geometría en tres dimensiones; construcciones y volúmenes.

Bibliografía:

- Gabriel, Loa (2013) Matemática con aplicaciones en Ciencias de la Empresa. Tomo II. Perú: Grupo Editorial Megabyte.
- Haeussler, E. y Richard, P. (2008). Matemáticas para administración y economía. (12a ed.). México D.F.: Pearson Educación.
- Hoffmann, D. y Geral, B. (2006). Cálculo para Administración, Economía y Ciencias Sociales. (8a. Ed.). México: Mc graw-Hill.
- Leithold, L. (2015). Matemáticas previas al cálculo. (3ª. ed.) Ciudad de México: Oxford México.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	79 de 151

Asignatura:	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA			
Código:	AEAE23	Ciclo:	I	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE13			
Perfil Profesional del Docente:	Administrador de Empresas con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Capacidad de desenvolverse como individuo, como miembro o líder en diversos equipos, y en entornos multidisciplinarios			
Logro de aprendizaje de la competencia	Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de demostrar habilidades de liderazgo, asumiendo estrategias de acción, reflexión y aprendizaje.			

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de actuar asertivamente para el logro de objetivos, demostrando liderazgo en diversos ámbitos donde se desempeña.

La asignatura contiene:

Fundamentos del liderazgo.
Liderazgo personal.
Motivación inteligente.
Comunicación y retroalimentación efectiva.
Gestión del conflicto y negociación.
Innovación y creatividad.
Liderazgo de equipo.
Herramientas del liderazgo.

Bibliografía:

- Lussier, R. y Achua, C. (2011) Liderazgo: Teoría, aplicación y desarrollo de habilidades (4ª ed.). México: Cengage Learning Editores, p. 4-9 y 32-41.
- Covey, S. (2006) Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva (1ª ed.). España: Editorial Paidós.
- Maxwell, J. (2008). El manual del liderazgo : 26 lecciones que todo líder debe saber. EEUU: Edit. Lidere, p. 11-18.
- Granell de Aldaz y Malpica, C. Formación para el liderazgo, [Consulta: 20/01/2017]. Disponible en Web: <http://perfectaweb.com/ojs244/index.php?journal=revista&page=articulo&op=view&path%5B%5D=345>



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	80 de 151

Asignatura:	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES				
Código:	AEAE24	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE14				
Perfil Profesional del Docente:	Ingeniero Ambiental – Biólogo con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Analiza críticamente la situación ecológica de los sistemas ambientales regionales, nacionales y mundiales y propone alternativas viables.				
Sumilla:					
La asignatura de problemas ambientales globales es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito desarrollar una visión crítica de los problemas ambientales y sociales más relevantes de la región y el país. Propicia el análisis y valoración crítica en los aspectos culturales, de producción, agropecuario, agroindustrial y ambiental.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental. • Ecosistemas y biodiversidad. • Realidad ambiental. • Conceptos fundamentales para comprender la educación ambiental. • Realidad ambiental de la Región y el País, servicios eco sistémicos y problemática ambiental. • Legislación ambiental. • Evaluación de riesgos y prevención de desastres. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Londoño. Alejandro (2014) Grupos Juveniles Ecológicos: Dinámicas. Ed. Paulinas. Colombia. • Molineaux, David (2013) Polvo de Estrellas, Valores Humanos para un planeta Vulnerable. PAZ, Chile. • Pineda, David (2010) Educación Ambiental con énfasis en residuos sólidos y salud ambiental. CIED. Puno. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	81 de 151

Asignatura:	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES			
Código:	AEAE25	Ciclo:	II	
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	5	
Pre-requisitos:	AEAE15			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad			
Logro de aprendizaje de la competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.			
<p>Sumilla</p> <p>La asignatura de procesos administrativos empresariales es de naturaleza teórico y práctico, se ubica en el área de estudios de especialidad. Tiene como propósito estudiar y utilizar las principales funciones de la Administración en el marco del proceso productivo y determinar su impacto e implicancia en el desarrollo de las organizaciones.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planeación • La organización • La dirección • El control • Ambientes de trabajo • Monitoreo. • Supervisión <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chiavenato, I (2014) introducción a la teoría general de la administración (8 Ed.) México, trillas. • Hernández, S. y Pulido, A. (2011) Fundamentos de Gestión Empresarial (1 Ed.) México MacGraw Hill Interamericana. • Lofatt, Enrique (2011), Administración: Fundamentos del proceso Administrativo. • Rojas, A (2011), Administración Básica con casos prácticos. LIMUSA. Lima. 				



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	82 de 151

Asignatura:	ECONOMÍA GENERAL			
Código:	AEAE26	Ciclo:	II	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE16			
Perfil Profesional del Docente:	Economista - Ingeniero Economista con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible			
Logro de aprendizaje de la competencia	Indaga la teoría económica que implica el desarrollo de las empresas para aplicar conocimientos en los procesos de funcionamiento de la empresa.			

Sumilla

La asignatura de Economía General, es de naturaleza teórico y práctico, se ubica en el área de estudios generales. Tiene como propósito lograr que el estudiante aprenda a investigar los aspectos de la economía y su implicancia en el desarrollo de las empresas.

Los contenidos son:

- La economía
- El equilibrio del mercado
- El análisis de la producción/Análisis de los costos:
- Mercado de Competencia Perfecta
- Oferta y demanda agregadas
- La producción y el empleo
- El componente monetario/El sector privado/El sector público/El sector externo
- La política económica

Bibliografía:

- Burneo Farfán, K. (2014). Principios de economía (1a edición). Lima : Universidad SanIgnacio de Loyola, Fondo Editorial.
- Mankiw, Gregor. (2012). Principios de Economía (6ª edición). México, D.F.: Cengage Learning.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	83 de 151

Asignatura:	SOCIOLOGÍA				
Código:	AEAE27	Ciclo:	II		
Créditos:	2	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	1
		Total de Horas:	3		
Pre-requisitos:	AEAE17				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en sociología – Sociólogo con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible				
Logro de aprendizaje de la competencia	Argumenta teorías de la sociedad para la interpretación de la importancia de la empresa en la dinámica de los grupos humanos y de las complejas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.				
Sumilla:					
La asignatura de Sociología, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito analizar las teorías acerca de la sociedad, además de interpretar la importancia de la empresa en la dinámica de los grupos humanos y de las complejas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de sociología. • Objeto y métodos de la sociología. • Técnicas de investigación sociológica. • Sociedad y política. • Grupos y clases sociales. • Estructuras sociales y la sociología geográfica. • Demografía social y la sociología rural y de las ciudades. • La sociología económica e industrial. • La participación política y los partidos políticos nacionales y regionales. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Anthony G. y Sutton P. (2016) Conceptos esenciales de Sociología. Alianza Editorial. España. Lucas, A, García P. (2005), Sociología de las Organizaciones. Edit. Mc Graw Hill. Madrid España • Bröckling, U (2015) El Self emprendedor: Sociología de una forma de subjetivación Ediciones Universidad Alberto Hurtado- Chile. • Giddens A. (2004). Sociología. Editorial Alianza. Cuarta Edición. España. 					



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	84 de 151

4.3. Estudios específicos y de especialidad - tercer ciclo

Asignatura:	ENGLISH FOR MANAGEMENT				
Código:	AEAE31	Ciclo:	III		
Créditos:	2	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	1
		Total de Horas:	3		
Pre-requisitos:	AEAE21				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración. Licenciado en idiomas con especialidad en inglés con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e imaginación creativa.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Difunde imágenes y comunicación corporativa con alto sentido de responsabilidad				

Sumilla:

La asignatura English for management, es de naturaleza teórica práctica y pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante esté capacitado para ejercer una buena comunicación comercial en diferentes entornos, en el idioma inglés, de manera oral y escrita en función a un enfoque, de vocabulario y estructuras lingüísticas específicas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Terminología de la empresa
- Diálogos empresariales
- Moneda y finanzas
- Presentaciones del personal
- Mundo del trabajo
- Marketing
- Publicidad
- Economía
- Mercado global

Bibliografía:

- Lores, M. (2010) Inglés Atención Al Público, Ideas propias Editorial S.L. Madrid.
- Morate, E, (2015). Inglés profesional para actividades comerciales. Tutor Formación, España.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	85 de 151

Curso:	MATEMÁTICA FINANCIERA				
Código:	AEAE32	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE22				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Contador, Economista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica instrumentos financieros más utilizados en los negocios; considerandolas variables que se emplean en la toma de decisiones de inversión y financiamiento.				

Sumilla:

La asignatura de Matemática Financiera, es naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene como propósito emplear técnicas y procedimientos de la matemática financiera en el desarrollo de la gestión mercantil y financiera para una eficiente transacción económica.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Fundamentos de matemáticas, sucesiones.
- Interés y descuento simple; interés compuesto.
- Anualidades y amortizaciones.
- Fondos; inversiones; depreciación.

Bibliografía:

- Alfredo Diaz Mata, Víctor Manuel Aguilera, Edit. McGraw-Hill Interamericana Editores 2007.
- Abraham C. Ayala N. (2015) Matemática Financiera.
- Parreño J, Ruiz E. (2012). Dirección de marketing: Variables comerciales. Editorial Club Universitario. Alicante.
- Villalobos, J.L. (2014) Matemáticas financieras, Edit. Educación de México



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	86 de 151

Curso:	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL				
Código:	AEAE33	Ciclo:	III		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE22				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en matemática, Estadístico, Ingeniero Estadístico con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				

Sumilla:

La asignatura de estadística empresarial es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios específicos. Tiene el propósito de brindar al estudiante conocimientos básicos de estadística para la utilización de información histórica interna y externa de la empresa, que facilitan la preparación de estudios y pronósticos económicos financieros que permiten proyectar la situación futura de los negocios, además de habilidades y destrezas para comprender toda la inferencia estadística aplicada a los negocios.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Inferencia estadística aplicada a los negocios.
- Estudios estadísticos sobre negocios
- Presentación, organización y análisis de datos
- Regresión lineal simple
- Modelos o distribuciones de probabilidad.

Bibliografía:

- Leonard Kadmier, Estadística aplicada a administración y economía, 4ta edición, México, Editorial Mc Graw Hill, 2006, 406 pág.
- C. Martínez Bencardino, Estadística y Muestreo, 12ava Edición, Colombia, Editorial Ecoe, 2008, 1040 pág.
- M. Córdova Zamora, Estadística Descriptiva e Inferencial, 5ta edición, Lima – Perú, Editorial Moshera, 2009, 488 pág.
- R. Moya Calderón, Estadística descriptiva: conceptos y aplicaciones, 1ra edición, Lima – Perú, Editorial San Marcos, 2007, 459 pág.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	87 de 151

Curso:	CONTABILIDAD GENERAL				
Código:	AEAE34	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE25				
Perfil Profesional del Docente:	Contador. Contador Público Colegiado Certificado con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura de Contabilidad General, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de al área de Formación Específica. Tiene como propósito aplicar principios y prácticas contables validas asituaciones de reales de empresas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Terminología contable de aceptación general en las empresas.
- Plan contable general, libros de registros y contables, documentos y comprobantes contables,compras y ventas.
- Depreciaciones, provisiones, gastos, costos e ingresos.
- Destreza para llevar libros auxiliares.
- Dispositivos legales que norman el uso de libros y registros contables.
- Balance de comparación y general.
- Monografías contables.

Bibliografía:

- Apaza, M. (2010). Análisis e interpretación avanzada de los Estados Financieros. Lima, Pacífico. Giraldo, J. D.(2006) Contabilidad General Básica Tomo I, Décimo Sexta Edición.
- Rivero, E. (2010) Contabilidad I. Lima, Universidad del Pacífico. CentroInvestigación



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	88 de 151

Curso:	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD				
Código:	AEAE35	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE25				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración - Licenciado en Administración de Empresas con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica los recursos culturales, naturales, turísticos para construir emprendimientos.				
Logro de aprendizaje de competencia	Demostrar el potencial creativo e innovador, en el desarrollo de proyectos innovadores, delimitando, analizando y relacionándolo con los diferentes aspectos de su vida, de su conocimiento del mundo actual; para su desarrollo profesional, y como ser humano, facilitando su adaptación en nuestra sociedad.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante logre desarrollar capacidades de creatividad, e innovación a través de la sensibilización, el uso de herramientas, la manifestación de pensamientos y la resolución innovadora de problemas o satisfacción de necesidades.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Creatividad e innovación
- Creatividad en los procesos cognitivos y conductuales
- Técnicas de creatividad y de innovación.
- Estrategias de aprendizajes empresariales
- Aplicación de procesos creativos e innovadores
- Desarrollo de la habilidad y proceso creativo e innovador.

Bibliografía:

- Gibson R. (2015). Los 4 lentes de la innovación. Editorial Wiley. Madrid
- Shepherd, C., Ahmed, P. y Ramos, L. (2012). Administración de la Innovación. México: Pearson Educación.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	89 de 151

Asignatura:	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN				
Código:	AEAE36	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE26				
Perfil Profesional del Docente:	Economista - Ingeniero Economista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de la competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				

Sumilla

La asignatura de economía aplicada a la administración, es de naturaleza teórico y práctico, se ubica en el área de estudios específicos. Tiene como propósito lograr que el estudiante comprenda el pensamiento económico contemporáneo y el entorno macroeconómico de los negocios en función a su costo y conveniencia en relación a la oferta y demanda., así como las políticas monetarias y cambiarias, la política tributaria, la función oferta y demanda agregada, y pueda llevar a cabo una prognosis económica.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Pensamiento económico contemporáneo
- Entorno macroeconómico de los negocios
- Relaciones de oferta y demanda.
- Políticas monetarias y cambiarias
- Política tributaria
- Prognosis económica.
- Manejo de la empresa en diferentes mercados: Monopolio, Oligopolio, Competencia perfecta, etc.

Bibliografía:

- Burneo Farfán, K. (2014). Principios de economía (1a edición). Lima : Universidad San Ignaciode Loyola, Fondo Editorial.
- Mankiw, Gregor. (2012). Principios de Economía (6ª edición). México, D.F.: Cengage Learning.
- Mankiw, N. Gregory, (2007) Principios de Economía. Thomson Editores. Madrid ,Cuarta Edic.(2007)
- Parkin, Michael Wesley, Macroeconomía, Edit. Addison , 3era. Edición 2006.
- Samuelson (2010). Macroeconomía con Aplicaciones a América Latina, 19Ed. Editorial Mc GrawHill.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	90 de 151

Asignatura:	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL				
Código:	AEAE37	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE27				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Muestra principios éticos-morales en el ejercicio de su formación profesional, basado en la búsqueda de la verdad desde una perspectiva personal, social y académica.				

Sumilla:

La asignatura de Comportamiento Organizacional, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación especializada. Tiene como propósito desarrollar los fundamentos de la dinámica de grupos y equipos de trabajo, así como la capacidad para influir positivamente sobre su entorno personal y social.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Fundamentos del comportamiento organizacional
- El comportamiento individual y su influencia en la organización
- Comportamiento colectivo y su influencia en la organización
- Promoción del capital humano

Bibliografía:

- Goleman, D (2012). La inteligencia emocional en la empresa Editorial Vergara. Buenos Aires.
- Fishman, D. (2012). El líder transformador. 1ra edición. Editorial Extramuros. Lima
- Flores, R (2011). El comportamiento humano en las organizaciones edit. Universidad delPacífico Lima.
- Francés, P. (2003). Códigos éticos en los negocios creación y aplicación en empresas e instituciones. 1 era ed. España: Pirámide.
- Vasconcelos, J. (2009). Manual de Filosofía 1ra edición. Editorial Trillas. México



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	91 de 151

4.4. Estudios específicos y de especialidad - cuarto ciclo

Asignatura:	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN				
Código:	AEAE41	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				

Sumilla:

La asignatura de Metodología de Investigación Científica, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene como propósito el desarrollo de capacidades de investigación con procedimientos rigurosos de acuerdo al método de investigación científico aplicado a la ciencia de la administración que le permitan realizar investigaciones documentales y de campo en las disciplinas propias de la profesión.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Investigación Científica en Administración.
- Diseño de la Investigación
- Búsqueda y recolección de la información
- Muestreo y medición
- Técnicas de recolección de datos Informe de investigación general.
- Matriz de Consistencia
- Aspectos pluridisciplinario de la investigación.

Bibliografía:

- Aquiahuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo I Investigación mono disciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Baena, G (2014) Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. México
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación. EUDEBA.
- Hernández, R. y Otros (2018) Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. EEUU.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	92 de 151

Curso:	DISEÑO ORGANIZACIONAL				
Código:	AEAE42	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE37				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Diseña e implementa la estructura organizacional basada en los procesos de planificación, organización, dirección y el control con el propósito de generar valor en la organización logrando altos niveles de efectividad.				
Sumilla:					
La asignatura de diseño organizacional es de naturaleza teórico-práctico, está comprendida en el área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre aprender y aplicar las herramientas necesarias de la teoría y el diseño organizacional que sirve de base para poder implementar una gestión estratégica al interior de las organizaciones.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • La Organización y niveles organizacionales. • Estructura de la Organización. • Organimetría: Organigramas. • Diseño de instrumentos organizativos: Manuales Organizacionales. Etc. • Gestión de Procesos 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Gareth, R Jones. (2015). Teoría organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones. México D.F.: Editorial Prentice Hall/Hispanoamericana. • Louffat, Enrique. (2016). Organigrama y Manuales Organizacionales. Fundamentos para su elaboración. CENGAGE Learning. México. 					



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	93 de 151

Curso:	FUNDAMENTOS DE MARKETING				
Código:	AEAE43	Ciclo:	IV		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE33				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elaborar informes de marketing de bienes y servicios explicando su proceso de realización a partir de los conceptos elementales, estableciendo la importancia de la estrategia en el proceso de comunicación publicitaria.				
Sumilla:	<p>La asignatura de fundamentos de marketing es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación especializada. Tiene el propósito de comprender y aplicar con propiedad los principios del marketing permitiendo que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para la elaboración de proyectos marketing.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al marketing. • Mercado y entorno. • La información del marketing. • Comportamiento de compra del consumidor. • Marketing 1.0; 2.0 y 3.0 • La estrategia de marketing. • Técnicas emergentes en marketing <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kotler P, Armstrong G. (2018). Principios de Marketing. Pearson. • Blanco Alicia. (2016). Introducción al marketing y la comunicación en la empresa. ESIC. España. 				



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	94 de 151

Asignatura:	CONTABILIDAD EMPRESARIAL				
Código:	AEAE44	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE34				
Perfil Profesional del Docente:	Contador, Contador Público Colegiado Certificado con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura de contabilidad empresarial es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene el propósito de promover la experiencia de aprendizaje para la evaluación de los estados financieros de organizaciones públicas y privadas aplicando normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la terminología contable de aceptación general en las empresas.
- Plan contable general, libros de registros, documentos y comprobantes contables, compras y ventas.
- Depreciaciones, provisiones, gastos, costos e ingresos.
- Destreza para llevar libros auxiliares.
- Dispositivos legales que norman el uso de libros y registros contables.
- Monografía contable.

Bibliografía:

- Ayala, P (2014). Plan contable general empresarial. Formulación de estados financieros.
- Análisis financiero en el marco de las NIIF. Lima: Instituto Pacífico SAC.
- Rivero, E. (2014). Contabilidad I Tercera edición. Lima: Universidad del Pacífico (Apuntes de Estudio, 12).
- Tanaka, G (2015). Contabilidad y análisis financiero: un enfoque para el Perú. Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.
- Zeballos, E. (2014). Contabilidad general teoría y práctica con el nuevo PCGE. Lima:
- Ediciones Erly.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	95 de 151

Asignatura:	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO			
Código:	AEAE45	Ciclo:	IV	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE35			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social			
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.			
Sumilla:				
<p>La asignatura de taller de formulación de planes de negocio es de naturaleza teórico-práctico pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre aplicar las herramientas básicas y una experiencia vivencial en el desarrollo de iniciativas empresariales plasmadas en planes de negocio en las diferentes áreas de producción, servicios y/o comerciales, dándole a conocer los aspectos fundamentales en su generación, su implementación y puesta en marcha.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento para la gestión de negocios sostenibles • Análisis del mercado • Identificación de oportunidades y necesidades. • Generación de ideas de negocio sostenibles • Modelaje de negocio • Negocios en marcha y mejora del negocio • Sostenibilidad del emprendimiento y responsabilidad social empresarial- ambiental <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Franco-Concha, Pedro. (2013). Planes de Negocio: una metodología alternativa. Universidad Pacifico. • Piñero, E. (2015) Estrategias y modelos de negocio: Casos prácticos y una guía para emprendedores. Editorial Universitaria Ramon Areces. España • Schnarch Kirberg A. (2010). Marketing para emprendedores: cómo identificar oportunidades y desarrollar empresas exitosas. 				



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	96 de 151

Curso:	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL				
Código:	AEAE46	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Abogado, Licenciado en Administración de Empresas con especialización en derecho empresarial y/o comercial con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento Humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conceptos fundamentales de derecho estableciendo las exigencias legales y el discernimiento sobre la conveniencia y procedencia de acciones y actividades en las organizaciones.				

Sumilla:

La asignatura de derecho empresarial y comercial es de naturaleza teórico-práctico, está comprendida en el área de estudios específicos. Tiene el propósito que el estudiante logre aplicar los conceptos y las normas del derecho positivo al campo comercial y empresarial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El estado – el derecho en el Perú – ordenamiento jurídico nacional vigente.
- Derecho empresarial
- Los títulos valores
- El derecho comercial.
- Sociedades comerciales
- Los principales contratos modernos.

Bibliografía:

- Abad G. (2017). Víctor G. Formación de Micro y Pequeñas Empresas.
- Echaiz Daniel & Aguila Carlos. (2013). El ABC del derecho empresarial. Editorial SanMarcos E.I.R.L. Lima – Perú. Segunda reimpresión.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	97 de 151

Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
Código:	AEAE47	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE37				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración con maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Describe los componentes que integran la administración pública utilizando el enfoque sistemático en que se basa la función pública.				
Logro de aprendizaje de competencia	Distingue las funciones del Poder ejecutivo, Clasifica los organismos autónomos, descentralizados y empresas públicas del Estado.				
Sumilla:					
<p>La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la comprensión de la Administración Pública, fines del estado, estructura del estado, poderes del estado y gobernabilidad.</p> <p>La asignatura contiene:</p> <p>Introducción a la Administración pública. Concepto de sociedad, estado y gobierno. El estado. Orígenes Fines del Estado. Territorio, Población, Poder. Nación, Identidad Nacional Fin Supremo. Relaciones con los Poderes del Estado. División de las funciones de poder en el estado: legislativa, ejecutiva, judicial. Formas de gobierno: Presidencialismo y Parlamentarismo. Gobernabilidad función administrativa: acto administrativo, procedimiento administrativo. Descentralización y desarrollo regional Descentralización Administrativa. Política y económica. Delitos contra la administración pública.</p>					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Administración Gubernamental: José RODRIGUEZ ARROYO y J. • Manual Gestión Pública: Walter ANDIA VALENCIA 					



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	98 de 151

4.5. Estudios específicos y de especialidad - quinto ciclo

Asignatura:	GESTIÓN LOGÍSTICA			
Código:	AEAE51	Ciclo:	V	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	Ninguno			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Contador con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.			
Logro de aprendizaje de competencia	Analiza un proceso logístico empresarial y comercial, en base al uso de herramientas de la gestión de la cadena de suministro para la optimización de los procesos y costos, basados en estándares de calidad para el logro de ventajas competitivas.			
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de gestión logística es de naturaleza teórico-práctica, está comprendida en el área de formación especializada. Tiene el propósito que el estudiante logre desarrollar la capacidad de identificar e integrar la cadena de suministros de una empresa y determinar políticas, estrategias y planes para su optimización, empleando tecnología de vanguardia.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión logística y gestión de proveedores. • Gestión de compras y gestión de existencias. • Gestión de almacenes y de inventarios • Planificación de la producción. • Gestión de los canales de distribución y gestión del transporte. • Costos logísticos • Simulador Logístico de negocios MARKLOG <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anaya, J. (2011) Logística integral: La gestión operativa de la empresa. (2° ed.) España: ESIC. • Gómez, J. (2013). Gestión Logística y Comercial. (1° ed.) España: McGraw-Hill, • Mora, L. (2011) Gestión Logística Integral. (2° ed.) España. StarBook. 				



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	99 de 151

Asignatura:	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO				
Código:	AEAE52	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE42				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de las capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica en casos simulados de empresas las herramientas y técnicas para la administración del talento humano de acuerdo a principios y prácticas que implica la asignatura.				
Sumilla:					
<p>La asignatura de administración del talento humano, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación especializada. Tiene como propósito emplear en casos simulados de empresas, las herramientas y técnicas para la correcta administración del talento humano.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la Administración de Personal. • Planeamiento de la Gestión del Talento. • Organización del Departamento de Personal. • Reclutamiento de Personal. • Contratación de Personal. • Selección de Personal. • Clasificación y Valores de Puestos. • Remuneraciones y Beneficios Marginales. • Importancia de las Relaciones Humanas en la Administración del Talento Humano. • Capacitación del Personal. • Evaluación del desempeño. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Cuesta S. A. (2012) Gestión del Talento Humano y del Conocimiento. Perú: Editorial Macro. • Chiavenato, I. (2009) Gestión del Talento Humano. México: Mc Graw Hill Educación. • David R Hampton (2006) Manual de desarrollo de Recursos Humanos, México Editorial Trillas. • Hughes, Ginnett, Curphy, (2006) Liderazgo (como aprovechar las lecciones de la experiencia, 5ta Edición, Editorial Mc Graw Hill. • Louffat, E. (2012) Administración del Potencial Humano. Argentina: Cenpage Learning Argentina. • Simos I Dolan, Ramón Valle Cabrera, (Madrid) La gestión de los Recursos Humanos (como atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de Transformación) 3ra Edición, Editorial Mc. Graw Hill. 					



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	100 de 151

Asignatura:	INVESTIGACION DE MERCADOS				
Código:	AEAE53	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE43				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elabora informes y comunica adecuadamente los resultados de investigaciones de mercados para ser utilizados en la toma de decisiones.				

Sumilla:

La asignatura de investigación de mercados es de naturaleza teórico-práctico, está comprendida en el área de estudios de formación especializada. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer y poner en práctica los conceptos fundamentales del proceso de investigación de mercados aplicado a la mercadotecnia, utilizando las principales técnicas y herramientas para su desarrollo y diligencias específicas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La investigación de mercados: conceptos, fines y aplicaciones.
- Áreas de la investigación de mercados
- Herramientas de la investigación de mercados
- Obtención de Información: Investigación Cualitativa
- Obtención de Información: Investigación Cuantitativa
- Uso de la información para toma de decisiones en marketing y ventas.

Bibliografía:

- Kotler, P. Armstrong, G. (2013) Fundamentos de marketing, Mexico. Editorial Pearson Educación.
- Fisher L. Y Navarro A. (2005). Introducción a la investigación de mercados, un enfoque para américa latina. Mexico: Mc Graw Hill.
- Rosendo, V. (2018) Investigación de mercados: Aplicación al marketing estratégico empresarial, ESIC Editorial



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	101 de 151

Curso:	COSTOS Y PRESUPUESTOS				
Código:	AEAE54	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE44				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Contador, Economista, Ingeniero Economista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica instrumentos financieros más utilizados en los negocios; considerando las variables que se emplean en la toma de decisiones de inversión y financiamiento.				

Sumilla:

La asignatura de costos y presupuestos, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene como propósito aplicar instrumentos de diagnóstico y de pronóstico en base a la elaboración de los costos y de presupuestos en la gestión de negocios.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Análisis y diagnóstico costos.
- Clasificación de costos.
- Cálculo de costos frecuentes y específicos.
- Estimaciones del costo y presupuesto de empresas comerciales.
- Análisis de estados financieros estandarizados.

Bibliografía:

- Bellido, P. (2005). Costos ABC, activity based costing. Lima: Pacifico editores SAC
- Carlos, P. (2006) Costos, si no sabe cuánto cuesta, no sabe cuánto ganas. Lima: Villajuana consultores SAC.
- Nagle, T (2009). Estrategia u táctica para fijar precios. España: Pearson education.
- Santa Cruz, A. (2007). Contabilización de costos de importación y exportación. Lima: Instituto Pacifico SAC.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	102 de 151

Asignatura:	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES				
Código:	AEAE55	Ciclo:	VI		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE45				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social.				
Logro de aprendizaje de competencia	Reconoce las oportunidades de negocios en el sector público y privado				

Sumilla:

La asignatura de taller de formalización de mipymes es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante aplique procedimientos y técnicas adecuadas para la gestión y puesta en marcha de las micros, pequeñas y medianas empresas en el marco de la realidad social y empresarial del país, tomando en cuenta la legislación vigente.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Marco normativo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Planeamiento, organización, dirección y gestión de personas en las mipymes
- Marketing en una mipymes.
- Las finanzas en las mipymes
- Documentos para la formalización mipymes

Bibliografía:

- Andriani y otros. (2006). Un nuevo sistema de gestión para lograr PYMES de clase mundial. México: Norma.
- Espinoza Herrera Nemesio (2009). Creación y Gestión de PYMES.-. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición
- Francés, Antonio. (2006). Estrategia y planes para la empresa. México: Pearson Prentice Hall.
- Longenecker y otros. (2008). Administración de pequeñas empresas. México: CENGAGE Learning.
- Mercado para servicios de Desarrollo Empresarial en el Perú.- Fondo de Cultura Pirámide.- Pronegocios (Sociedad de Servicios de Desarrollo Empresarial S.A.C. – IDESI. Febrero 2001.
- Nueva Ley de la Micro y Pequeña Empresa Decreto Legislativo N° 1086 (junio 2008) Ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente. (Ley N° 28015 del 03/07/03).- Ley General de la Pequeña y Microempresa (Ley 27268 del 27 de mayo del 2000 y su Reglamento (DS 030-2000-ITINCI del 27/09/00)



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	103 de 151

Asignatura:	DERECHO LABORAL			
Código:	AEAE56	Ciclo:	IV	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE46			
Perfil Profesional del Docente:	Abogado Laboralista, abogado, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Gerencia el talento Humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas			
Logro de aprendizaje de competencia	Desarrolla estrategias y soluciones que se requieren en aquellos casos a nivel empresarial que involucran temas laborales, sobre la base de la normatividad vigente.			
Sumilla:				
La asignatura de derecho laboral, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene como propósito conocer las estrategias y soluciones que se requieren a nivel empresarial que involucran temas laborales				
Desarrolla los siguientes contenidos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de derecho laboral • Contratación temporal. • Derechos fundamentales en la relación laboral. • Derechos fundamentales en la relación laboral. • Descentralización productiva y reorganización empresarial. • Libertad Sindical. 				
Bibliografía:				
<ul style="list-style-type: none"> • Alva, M. & García, J. (2015) Teoría y Práctica del Impuesto a la Renta- Ejercicio 2014-2015. 1ra. ed. Feb 2015. Lima. Editorial Pacifico Editores. • Gutiérrez, D. (2015). Incidencia de los gastos generales para la determinación del impuesto a la renta en las empresas del Perú 2013. (tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2015. • https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=3195932 				



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	104 de 151

Asignatura:	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO				
Código:	AEAE57	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE47				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas o Licenciado en Administración con Maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrollar nuevas habilidades y destrezas con visión gerencial, en la atención de los nuevos enfoques de la gestión pública y aplicar estos conocimientos en la solución de problemas.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elaboración de planeamiento estratégico bajo un enfoque prospectivo; según los criterios de competitividad, ética, eficiencia y calidad.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, el curso busca brindar al participante los conceptos de planeamiento estratégico desde la perspectiva del sector público, el cual involucra un enfoque multinivel (nacional, regional y local) y multisectorial. Asimismo, busca desarrollar el proceso de planeamiento estratégico como un proceso de carácter político técnico el cual finalmente debe reflejar las prioridades gubernamentales. Se desarrollaran los principales criterios a seguir para el diseño y elaboración del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y los Planes de Desarrollo Concertados (PDRC, PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI).

Asimismo, este curso desarrollará los conceptos e instrumentos a través de los cuáles se viene implementando el presupuesto por resultados en la gestión pública nacional. En particular se concentrará en la vinculación con el sistema de planeamiento estratégico, en el marco de la normativa vigente, a través de los documentos PEI y POI. El curso además explorará las buenas prácticas de vinculación entre los sistemas de planeamiento y presupuesto en otros países e identificará aspectos de mejora para su aplicación en el caso peruano. Se busca comprender en todos sus aspectos técnicos los efectos positivos de contar con una gestión pública que presente claridad en la vinculación entre ambos sistemas administrativos.

Bibliografía:

- Castañeda, V. (2006). Manuales Normativos para la Gestión Administrativa en la Administración Pública. Lima: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Castillo, J. (2007). Administración Pública. Lima: Centro de Estudios Gubernamentales.
- Jiménez, I. (1997). Teoría Administrativa del Gobierno. (4ª edición). Lima: Universidad del Pacífico



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	105 de 151

4.6. Estudios específicos y de especialidad - sexto ciclo

Asignatura:	INVESTIGACIÓN OPERATIVA			
Código:	AEAE61	Ciclo:	VI	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE51			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad			
Logro de aprendizaje de competencia	Implementa un sistema de control integral para el cumplimiento de objetivos organizacionales			

Sumilla:

La asignatura de investigación operativa es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante pueda solucionar problemas de negocios, así como administrar proyectos e interpretar modelos de programación lineal asistida por computadora.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Proceso de Toma de Decisiones con Investigación de Operaciones.
- Modelos Matemáticos de programación lineal. Formulación y Construcción.
- Solución de Modelos de programación lineal.
- Métodos: Geométrico - Algebraico. Solución de Modelos de programación lineal.
- Método Simplex. Análisis de Sensibilidad
- Cambios Paramétricos. Modelos de redes.
- Problemas de Transporte y Asignación.
- Introducción al PERT/CPM.

Bibliografía:

- Eppen, G., Gould, F., Schmidt, C., Moore, H. & Weatherford L. (2000). Investigación de Operaciones en la Ciencia Administrativa. México. Edit. Pearson. Prentice Hall.
- Sankara Iyer (2008), Operations Research Tata McGraw-Hill.
- Wayne L Winston. (2004). Operations Research: Applications and Algorithms-4th edition. USA. Indian University.
- Hillier, F, G. (2007). Introducción a la Investigación de Operaciones. México. Ed. Mc Graw-H



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	106 de 151

Asignatura:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				
Código:	AEAE62	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE52				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la planeación, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				

Sumilla:

La asignatura de planeación estratégica es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de estudios especializados. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer los aspectos específicos y las herramientas de la planeación aplicada mediante los conceptos y prácticas que forman parte de ésta.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El proceso estratégico
- Desarrollo de la Misión y Visión
- Definición de Metas y objetivos
- Análisis PESTE; matriz BCG, análisis mediante el modelo de PORTER
- Matriz EFE y EFI
- Matriz PEYEA
- La estrategia
- Balanced Scorecard
- Evaluación y control estratégico.

Bibliografía:

- D'alessio, Fernando. (2012). El Proceso Estratégico. Un Enfoque de gerencia.
- Pearson.
- Hill Charles. (2011). Administración Estratégica. Edit. Cengage Learning. México D.F.
- Ramos, B (2014) Planificación Estratégica como método de gestión pública: INAP España.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	107 de 151

Asignatura:	MARKETING DE SERVICIOS				
Código:	AEAE63	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE53				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e imaginación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Desarrolla habilidades creativas con sustento ético para construir la marca personal en el mercado, promoviendo la autoestima				
Sumilla:	<p>La asignatura marketing de servicios es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre aplicar las herramientas básicas y una experiencia vivencial en el desarrollo de iniciativas empresariales, internalizando la dinámica, restricciones y estructura de los negocios de diversos servicios, basados en criterios de rentabilidad, viabilidad operativa y responsabilidad social, lo que conducirá a la generación de mejores prácticas empresariales.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función empresarial. • Gestión de negocios • Análisis del mercado. • Identificación de oportunidades y necesidades. • Generación de ideas de negocio en diversos servicios • Modelaje de negocio en diversos servicios. • Constitución de empresas de servicios. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrow, Colin. (2016) La esencia de la administración de pequeñas empresas. Pearson. • Caldas, M., Reyes, Heras, J, (2017) Empresa e iniciativa emprendedora. Editex, España. • Franco-Concha, Pedro. (2013). Planes de Negocio: una metodología alternativa. Universidad Pacífico. Lima. • Flórez Uribe, Juan. (2010). Proyectos de inversión para las Pymes: creación de empresas. • Schnarch Kirberg A. (2010). Marketing para emprendedores: cómo identificar oportunidades y desarrollar empresas exitosas 				



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	108 de 151

Asignatura:	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
Código:	AEAE64	Ciclo:	VI		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE54				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Contador, Contador Público Colegiado Certificado con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Interpreta y analiza el comportamiento de las finanzas en las empresas				

Sumilla:

La asignatura de formulación, análisis e interpretación de estados financieros es de naturaleza teórico - práctico, está comprendida en el área de estudios de formación específica. Tiene el propósito que el estudiante logre desarrollar capacidades para la formulación, análisis e interpretación de la información contable - financiera reflejada en los estados financieros de una organización para luego medir los resultados de la gestión y facilitar la toma de decisiones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Introducción al análisis de estados financieros.
- Conceptos fundamentales, técnicas y herramientas
- Formulación de estados financieros.
- Análisis e interpretación de estados financieros.
- Análisis e interpretación de estados financieros

Bibliografía:

- Amat Salas Oriol (2008). Análisis integral de la Empresa. Madrid-España: EditorialBRESCA.
- Amat Salas Oriol. (2002). Comprender Contabilidad y Finanzas. Editorial Gestión 2000 S.A.
- Gutiérrez Viguera. M. (2013) Interpretación y análisis de Balances. Bogotá-Colombia. Ediciones de la U.
- Rojas Cataño María de Lourdes (2012). Fundamentos de análisis de Estados Financieros. Madrid-España. Editorial - IMCP.
- Rodríguez Morales Leopoldo (2012). Análisis de Estados financieros: Un enfoque en la toma de decisiones. Madrid España. Editorial Mc Graw Hill.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	109 de 151

Asignatura:	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA				
Código:	AEAE65	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE55				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				
Sumilla:					
La asignatura de Taller de Administración Moderna es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios de la especialidad. Tiene el propósito de suministrar información relevante y al mismo tiempo poner en práctica las diferentes herramientas modernas de la administración, utilizadas por las organizaciones para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Excelencia y calidad total, • Bechmarking, • Empowerment, • Downsizing, • Capital intelectual, • Capital relacional, • Just in time, 5S • Inteligencia emocional, • Outsourcing, 6 Sigmas. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde San Miguel, Pablo; Calidad, Edit. Editores Spain Paraninfo S.A 2007 • Bolívar Mendizábal, Fanny; Administración I; Edit. Universidad Alas Peruanas, Lima, 2004. • Chiabenato, Adalberto, Introducción a la Teoría General de la Administración Edit. Mac GrawHill, Mexico 2004 • Sosa, Pulido; Administración de la Calidad: Un modelo de calidad total para las empresas, Edit. Limusa S.A. 2006 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	110 de 151

Curso:	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR				
Código:	AEAE66	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE53				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Asocia factores macro y micro ambiente de marketing y el comportamiento del consumidor para determinar necesidades potenciales en el mercado.				
Sumilla:					
La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre comprender las diferentes variables que determinan el comportamiento psicológico del consumidor desde el comienzo del proceso de compra, cuando surge una nueva necesidad o se transmuta alguna ya existente, hasta el final de este proceso.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Marketing y comportamiento de consumidores • El comportamiento del consumidor y servicio al cliente: concepto, enfoques y características. • Teorías del comportamiento del consumidor • Factores externos: influencia de la cultura, la estratificación social y los estilos de vida sobre el consumidor • Influencia de los grupos y la familia sobre el comportamiento del consumidor • Motivación, percepción, aprendizaje, personalidad del consumidor. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Alonso Rivas J, Grande I. (2010). Comportamiento del consumidor: Decisiones y estrategia de marketing. ESIC. Madrid-España. • Arellano, R. (2013). Conducta del Consumidor: Estrategias y Políticas Aplicadas. • Kurtz, D. (2011). Márketing Contemporáneo .México: CENGAGE Learning. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	111 de 151

Curso:	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL				
Código:	AEAE67	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE57				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con Maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Conoce los lineamientos de la modernización de la gestión pública e interpreta los regímenes laborales en la administración pública y las diversas modalidades de contratación en el Perú, en el contexto de la legislación laboral.				
Logro de aprendizaje de competencia	Reconocer los procedimientos básicos y analizar el marco legal en el proceso de modernización del estado, como proyecto nacional y la aplicación de políticas públicas.				
	Conocer el contexto en el que surge la reforma del Estado, su finalidad, evolución, así como la consolidación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante conozca los cinco pilares de la Modernización de la Gestión Pública son las políticas públicas nacionales y el planeamiento, el presupuesto por resultados, la gestión por procesos y la organización institucional, el servicio civil meritocrático, y el seguimiento, monitoreo, evaluación y la gestión del conocimiento. Asimismo, se desarrollará el curso "El Sistema de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil" está orientado a que los estudiantes conozcan la visión moderna del Estado Peruano, desde el enfoque de la Gestión de los Recursos Humanos la cual tiene como condición contar con recursos humanos competentes y comprometidos con prestar un mejor servicio al ciudadano. Se analizará los recursos humanos bajo el nuevo régimen de la Ley del Servicio Civil, el cual apunta a la aplicación de las mejores prácticas como: la mejora continua en los procesos de cada entidad, la obtención de resultados y metas programados que redunden en la mejora de la calidad de las actividades, acciones y servicios que el Estado ofrece a la ciudadanía y en la optimización de los recursos destinados a este fin.

Bibliografía:

- Cortázar Velarde, J.C. (2014). Perú: gradualidad e innovación en la reforma del servicio civil. Washington, DC.: BID. Recuperado de <http://bit.ly/1RgrZVC>
- Cortázar Velarde, J.C., Lafuente, M., Sanginés, M. (Eds.). (2014). Al servicio del ciudadano. Una década de reformas del servicio civil en América Latina (2004–13). Washington, DC.: BID. Recuperado de <https://bit.ly/1LkzonR>
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM. Aprueban Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil. Diario Oficial El Peruano. Normas Legales. Lima, 13 de junio del 2014. Recuperado de <http://bit.ly/1RO0Ozy>
- Decreto Supremo N° 041-2014-PCM. Aprueban Reglamento del Régimen Especial para Gobiernos Locales. Lima, 13 de junio del 2014. Recuperado de <http://bit.ly/22SMT6P>



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	112 de 151

4.7. Estudios específicos y de especialidad - séptimo ciclo

Asignatura:	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES				
Código:	AEAE71	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE61				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Administra sistemas de operaciones aplicado a ideas de negocios, exponiendo los resultados de manera sistemática y objetiva, a través de un informe y un prototipo del producto				

Sumilla:

La asignatura de administración de operaciones es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre administrar el sistema de operaciones de una empresa, utilizando modernos modelos de gestión, desarrollando un trabajo en equipo y mostrando un comportamiento responsable frente a la sociedad.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La dirección de operaciones y organización del sistema de operaciones.
- Programas de producción. Flujo de procesos de materiales, de información.
- Análisis de costos y presupuestos.
- Decisiones de instalaciones.
- Planeación agregada. Programa de operaciones.
- Mantenimiento de instalaciones y control de calidad.
- Productividad, capacidad de producción, localización y distribución de instalaciones
- Análisis del estudio del trabajo y balance de línea.

Bibliografía:

- Collier D. y Evans James (2009) Administración de Operaciones México: Cengage. México.: Ed. Mc Graw-Hill.
- D'alesio, Fernando (2004). Administración y Dirección de la Producción", Edit. PrenticeHall-Perason, 2da Edición
- Lovelock Chistopher, Reynoso Javier, otros, (2010). Administración de Operaciones México D.F. Perason-Prentice Hall.
- José María Sainz de Vicuña Ancín (2014) El plan de marketing en la práctica 19ª ESIC Editorial. Madrid.
- Schroeder, Roger. (2005). Administración de operaciones. 2ª Ed. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	113 de 151

Curso:	GESTION DE EMPRESAS TURISTICAS			
Código:	AEAE72	Ciclo:	VII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE62			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social			
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.			

Sumilla:

La asignatura de gestión de empresas turísticas es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre explicar y aplicar los conceptos básicos de la gestión en turismo y hotelería, así como describir correctamente el proceso administrativo.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Gestión de empresas turísticas
- Organización de las empresas de turismo
- La oferta, demanda y competitividad
- Estructura turística nacional
- Gestión de la calidad en las empresas turísticas.
- Costos, servicios e infraestructura turística

Bibliografía:

- Martínez P, Rodríguez I. (2017). La Responsabilidad Social Corporativa en el sector turístico: Una aproximación desde la perspectiva del Turismo Sostenible. Editorial Académica Española EAE: España.
- Santos X, López L (Ed). (2018). Turismo rural y de naturaleza. Una mirada al mundo. Editorial Síntesis: España.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	114 de 151

Asignatura:	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL				
Código:	AEAE73	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE63				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciados en administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica conocimientos generales del comercio exterior y disposiciones legales nacionales e internacionales relacionados a actividades del comercio con el exterior del país.				

Sumilla:

La asignatura de gestión del comercio internacional es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre analizar los aspectos teóricos básicos del comercio internacional, las razones por las que se comercia, la incidencia del comercio internacional en la vida económica de los países, los aspectos operativos para la práctica del comercio internacional y la política de promoción a las exportaciones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La globalización y los nuevos retos en el comercio internacional.
- Teorías económicas del comercio, el transporte internacional
- La organización del comercio mundial y aspectos regulativos
- La actividad comercial en el mundo
- Distribución física internacional y comercio de servicios
- Acuerdos comerciales

Bibliografía:

- Carbauch, R. (2009). Economía Internacional Edit. CENGAGE Learning Distribución Comercial – Salvador Miguel Peris 2008 Edit. ESIC. Madrid
- Franklin Duarte. (2008). Fundamentos del Comercio Internacional. Edit Lima.
- Guevara, E/ Novak, F. (2010). El Perú y el comercio internacional.
- Jerez, J.L. (2007). Comercio Internacional. Edit. ESIC. Madrid



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	115 de 151

Asignatura:	FINANZAS OPERATIVAS				
Código:	AEAE74	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE64				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica instrumentos financieros más utilizados en los negocios; considerandolas variables que se emplean en la toma de decisiones de inversión y financiamiento.				

Sumilla:

La asignatura de planeación estratégica es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante conozca los aspectos básicos de la teoría financiera, significados, usos e interpretaciones de las herramientas financieras y complementarlos con el análisis e interpretación de los estados financieros a fin de poder interactuar en el sistema Financiero.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Las Finanzas en la Empresa.
- Apalancamiento operativo financiero
- La estructura financiera.
- Análisis financiero.
- Gestión del Capital de trabajo
- Presupuesto de inversión Operativo

Bibliografía:

- Brealey Richar, Myers Stewar, Marcus. (2007). Fundamentos de Finanzas. Corporativas, Editorial Mac Graw Hill. 5° España
- Cordova Padilla Marcial. (2007). Gerencia Financiera Empresarial, Eco Ediciones Ltda 1° Colombia .
- James C. Van Horne, Block (2008). Fundamentos de Administración Financiera, 12° Ed. Editorial Mc Graw Hill.
- Laurence J. Gitman. (2004). Principios de Administración Financiera, editorial: PEARSON –
- Souad Hayat, (2011). Finanzas en Excel, Editorial Mc Graw Hill



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	116 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) TALLER DE E-COMMERCE			
Código:	AEAE77	Ciclo:	VII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	Ninguno			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social			
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza el comercio electrónico para alcanzar soluciones sobrecomercialización de productos analizando oportunidades en los mercados.			

Sumilla:

La asignatura de taller de e-commerce, es de naturaleza teórico-práctico y pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre utilizar los mecanismos de la tecnología de la información y comunicación, para comercializar productos a nivel nacional e internacional, comprendiendo su impacto.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El proceso de integración y negociaciones comerciales internacionales: E-Commerce
- Internet. Concepto, evolución histórica, servicios y aplicaciones de Internet. Tecnología para Internet. Seguridad electrónica.
- Estrategias de marketing On-line: El cliente. Cadena de Valor Virtual.
- Buzz marketing y marketing viral: Marketing de atracción al e-Commerce.
- E mail-marketing y nuevas herramientas.

Bibliografía:

- Barceló, J. (2000). Comercio Electrónico entre empresarios; la formación y prueba del contrato electrónico. Valencia.
- Gómez, J. (2001). El comercio electrónico en Internet. Madrid: Marcial Pons.
- International Trade Centre. (2009). Secrets of electronic commerce, second edition. Ginebra: ITC.
- Laudon, C. y Guercio, C. (2016). E-Commerce. Business. Technology. Society. New Jersey: Pearson.
- Nieto, P. (2005). Derecho del Comercio Electrónico. Lima



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	117 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) FINANZAS PÚBLICAS				
Código:	AEAE78	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura finanzas públicas es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene el propósito de explicar y describir en forma integral la naturaleza y estructura de la administración financiera de los recursos públicos, partiendo del estudio de los principios normativos y doctrinarios que rigen la actividad financiera del estado y determinar el origen y uso de los recursos, así como establecer el tratamiento de la deuda e inversión pública y la información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Naturaleza y Estructura de las Finanzas Públicas.
- La Administración Financiera del Estado.
- Los Recursos Públicos.
- El Gasto Público.
- La Deuda Pública.
- La Inversión Pública.
- Información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

Bibliografía:

- Stiglitz, Joseph. (2013). La economía del sector público; 3ª Edición. Antoni Bosch editor.
- Spiegel Shari; (2007) Políticas Macroeconómicas y de Crecimiento; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Piketty, Thomas. (2014) El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica, México
- Estela, Manuel. (2001). Perú Ocho apuntes para el crecimiento con Bienestar. Fondo Editorial BCRP. Lima
- Banco Interamericano de Desarrollo. La Realidad Fiscal. 2012
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	118 de 151

Asignatura:	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
Código:	AEAE76	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE66				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de las capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica enfoques, técnicas y herramientas para diseñar e implementar proyectos de gestión en las organizaciones, ubicándolas en el contexto regional y nacional.				

Sumilla:

La asignatura de gestión del conocimiento, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito usar el enfoque de gestión del conocimiento para diseñar e implementar proyectos viables en las organizaciones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Contextualización y doctrina de la gestión del conocimiento.
- Competitividad organizacional y la sociedad del conocimiento.
- Proceso y herramientas de la gestión del conocimiento.
- Planes y proyectos en la gestión del conocimiento.
- Capacitación del Personal.
- Evaluación del desempeño.

Bibliografía:

- Arbonís, Á. (2009). Conocimiento para innovar: cómo evitar la miopía en la gestión del conocimiento. Madrid.
- Bernuy, A (2017). Diseño de un Sistema de Colaboración. ISBN: 978-9972-720-42-0. Primera edición, enero 2017.
- Bernuy, A. y Joyanes, L. (2007). Propuesta de un Modelo de Negocios basados en el Capital Intelectual. In Proceedings Collaborative Electronic Commerce Technology and Research Collector Iberoamérica 2007.
- Moral y otros. (2008). Gestión del conocimiento. Madrid: Paraninfo.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	119 de 151

Asignatura:	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA				
Código:	AEAE77	Ciclo:	VII		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE67				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas o Licenciado en Administración con Maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar sistemas, conceptos, metodologías, herramientas y legislación de la gestión pública aplicables al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales.				
Sumilla:					
La asignatura de gestión pública es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación específica. Tiene el propósito que el estudiante logre comprender los Aspectos generales de la gestión pública, el sistema de abastecimiento, el sistema nacional de presupuesto, sistemas de contabilidad, tesorería y endeudamiento.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Nacional de Abastecimiento • El Sistema Nacional de Contabilidad • El Sistema Nacional de Tesorería • El Sistema Nacional de Endeudamiento 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Albi, E, y Onrubia, J (2015) Economía de la Gestión Pública: Cuestiones fundamentales. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid. • Aguilar, J. (2015) Gobernanza y gestión pública, Fondo de Cultura Económica. Lima. 					



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	120 de 151

4.8. Estudios específicos y de especialidad - octavo ciclo

Asignatura:	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES			
Código:	AEAE81	Ciclo:	VIII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE71			
Perfil Profesional del Docente	Administración, Economista, Contador Público con grado de Maestría en Administración o afines			
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia			
Logro de aprendizaje de competencia				
Sumilla:				
La asignatura de gestión de riesgos empresariales, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito promover experiencias de aprendizaje para la administración de riesgo, mediante la identificación y cuantificación de los tipos de riesgos a los que se enfrenta una empresa.				
Desarrolla los siguientes contenidos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de Riesgos. • Riesgos de Operaciones. • Riesgos de Liquidez. • Riesgo de Gobernabilidad. • Riesgo de Crédito • Riesgo Reputacional. • Riesgo de Mercado. • Metodología COSO-ERM y Estándar Australiano. 				
Bibliografía:				
<ul style="list-style-type: none"> • Robbins S. y Coulter M. (2010) Administración, Pearson Education, México. • Koontz H. y Ewihrich H. (2013) Administración, una perspectiva global. McGraw Hill Interamericana de México S.A. 				



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	121 de 151

Asignatura:	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				
Código:	AEAE82	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE41				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				

Sumilla:

La asignatura de módulo de proyecto de investigación científica, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene como propósito el desarrollo de capacidades de investigación con procedimientos rigurosos de acuerdo al método de investigación científica aplicado a la ciencia administrativa que posibiliten al estudiante diseñar y formular proyectos de investigación. Adquirirá elementos teóricos y metodológicos para realizar investigaciones documentales y de campo en las disciplinas propias de la profesión.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Investigación Científica en Administración.
- Diseño de la Investigación
- Búsqueda y recolección de la información
- Muestreo y medición
- Técnicas de recolección de datos
- Informe de investigación general.
- Matriz de Consistencia
- Aspectos pluri-disciplinarios de la investigación.

Bibliografía:

- Aquihuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo II Investigación monodisciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Baena, G (2014) Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. México
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. EUDEBA.
- Hernández, A y Varios (2018) Metodología de la Investigación Científica. 3 Ciencias, España.
- Hernández, R. y Otros (2018) Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. EEUU.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	122 de 151

Asignatura:	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES				
Código:	AEAE83	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE73				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza información relevante para minimizar riesgos y evitar errores y excesos en el proceso de toma de decisiones.				

<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de toma de decisiones, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de formación de especialidad. Tiene como propósito realizar un análisis del proceso de toma de decisiones que mejoren el proceso de toma de decisiones individual o colectivo de forma tal que minimice el riesgo de incurrir en errores</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inteligencia y la administración • El proceso individual en las decisiones estratégicas • El proceso grupal en las decisiones estratégicas • Metodologías para la toma de decisiones <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fleitman, Jack. (2010). Como Empezar una Empresa Exitosa. • Lozano Aguilar, J. (2014). Códigos éticos en las Administraciones Públicas. Madrid: Trotta.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	123 de 151

Curso:	FINANZAS ESTRUCTURALES				
Código:	AEAE84	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE74				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos fijos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa				

Sumilla:

La asignatura de finanzas estructurales, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito aplicar técnicas y procedimientos para financiar activos fijos.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Función Económica de la Financiación
- Evaluación de la situación económica y financiera de la empresa
- Administración del Flujo de Caja. Administración del Capital de Trabajo
- Proyecciones financieras con el uso (Flujo de Caja Descontados, VAN, TIR),
- Valor Temporal del Dinero, Herramientas de Evaluación, VAN, TIR.
- Métodos de Valuación de Empresas. Estrategia Financiera. Estrategias Corporativas
- Herramientas de cálculo para determinar la situación económica y financiera de la empresa

Bibliografía:

- Beltrán Arlette y Hanny Cueva. (2007). Evaluación privada de proyectos. Segunda edición. Lima: Universidad del Pacífico.
- Besley Scott y Brigham F. Eugene (2009) Fundamentos de Administración Financiera. México: Cengage Learning.
- Brigham E., Houston J. (2005). Fundamentos de Administración Financiera. México: Thomson. Chu M. (2009). Fundamentos de Finanzas: Un enfoque peruano. Lima: Advisory Asesoría Financiera.
- Eiteman, D. y Stonehill, A. (2011). Las Finanzas de las Empresas Multinacionales. (décimosegunda edición) México: Prentice Hall-Pearson.
- Flores M. (2011). Costos y Presupuestos. Lima: Centro de Especialización en Contabilidad Finanzas – CECOF ASESORES.
- Gitman L., Zutter C. (2012). Principios de Administración Financiera. México: Pearson.
- Kozikowski, Z. (2007). Finanzas Internacionales. (Segunda Edición). México: Mc Graw Hill.
- Martín, J. y Téllez, C. (2006). Finanzas Internacionales. Thomson Editores.
- Vento A. (2004) Finanzas Aplicadas. Lima: Universidad del Pacífico.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	124 de 151

Asignatura:	ELECTIVO (AGRONEGOCIOS)				
Código:	AEAE87	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los electivos del VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.				

Sumilla:

La asignatura de agro-negocios, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito aplicar las herramientas conceptuales para el manejo gerencial de las actividades de agro-exportación, proporcionando al estudiante, los elementos necesarios para la formación de un marco teórico que permite estudiar las potencialidades de la agro-exportación en el Perú, determinando las ventajas comparativas y competitivas del sector agropecuario e identificando los mercados potenciales para ofertar la producción agropecuaria y conocer los mecanismos prácticos relacionados con la agro exportación.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Legislación para agro-negocios en el Perú.
- Desarrollo de la oferta y demanda agroexportadora.
- Productos orgánicos y transgénicos
- Negocios del sector agropecuario en el entorno local, regional, nacional e internacional.
- Tecnología de producción, industrialización, logística, embalaje, transporte.
- Mercados. Normas técnicas y financiamiento. Agro-exportación:
- Exportación, Incoterms.
- Operaciones bancarias, seguros, cadena productiva y asociatividad.

Bibliografía:

- Alarcón Jorge, Ordinola Miguel. (2002). Mercadeo de Productos Agropecuarios. La Molina. UNALM.
- Czinkota Michael, Ronkainen Ilkka. (2013). Marketing Internacional. México: CENGAGE.
- Cheavenato Idalberto. (2010) Administración aplicada a empresas Agropecuarios. MacGraw Hill
- Koontz Harol (2008). Administración una Perspectiva global y empresarial, y otros, 10 Edición, México, Mc Graw Hill.
- Portuguez Maurtua. Agustín (2011) Agronegocios. Imagen Gráfica E.I.R.L.
- Rodríguez Sáenz, Daniel. (2010). Serie de Agronegocios cuadernos para la exportación.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	125 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS			
Código:	AEAE88	Ciclo:	VIII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VII ciclo			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad			
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica modelos de gestión orientados a la competitividad de las organizaciones e instituciones públicas.			

Sumilla:

La asignatura de gestión de organizaciones autogestionarias, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito conocer y comprender el contexto y la normatividad donde se desarrollan las diversas entidades autogestionarias tanto de la región como del país como alternativa para el desarrollo de la economía territorial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Comunidades Campesinas y Empresa Comunal Autogestionaria;
- FRENACREP. Cooperativas: antecedentes, organización y normas.
- Desarrolla documentos de gestión para empresas autogestionarias
- técnicas de análisis, esquemas

Bibliografía:

- Ley General de Cooperativas — Decreto supremo 074/90-TR. (2002). Editorial Ministerio de Agricultura.
- LEY No 24656 Ley General de Comunidades Campesinas. (2002). Editorial Ministerio de Agricultura.
- LEY N° 24657 Ley de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas. (2002). Editorial Ministerio de Agricultura.
- Directorio de Comunidades Campesinas del Perú. (1999). Proyecto Especial de Titulación de Tierras.
- PRODECO. Documento de sistematización. De la pobreza a la competitividad territorial.(2007).



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	126 de 151

Asignatura:	TALLER DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA				
Código:	AEAE85	Ciclo:	VIII		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE75				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				

Sumilla:

La asignatura de taller de sistemas de gestión pública es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de formación de la especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre usar y manejar los diferentes software's que un administrador debe conocer para hacer una buena gestión pública.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- SIAF
- SIGA
- SEACE.
- OSCE

Bibliografía:

- Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Sector Público.
- Ley del Presupuesto del Sector Público.
- Manual de Uso del SIAF, SIGA, SEACE, OSCE, SIMI
- Modernización de la Gestión y Políticas Públicas y competitividad.
- Planificación y presupuesto
- Logística y contrataciones del Estado.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	127 de 151

Asignatura:	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL				
Código:	AEAE86	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE76				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Desarrolla estrategias y soluciones que se requieren en aquellos casos a nivel empresarial que involucran temas laborales, sobre la base de la normatividad vigente.				

Sumilla:

La asignatura de seguridad y salud laboral es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer y utilizar las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la seguridad y salud ocupacional con la finalidad de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, así como contribuir a mejorar las condiciones laborales en base a la legislación peruana en seguridad y salud en el trabajo

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Legislación en seguridad y salud en el trabajo
- Plan de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Riesgos higiénicos ambientales
- Ergonomía y requisitos de un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Bibliografía:

- Asfahl, C. Ray (2010) Seguridad Industrial y Administración de la Salud
- Creus Solé, Antonio. (2007) Técnicas para la prevención de riesgos laborales. Ediciones Lexus, España
- Giraldo, Jaime. (2016) Módulo de Seguridad Industrial. Especialización en Salud Ocupacional Universidad Del Norte. Barranquilla.
- Kolluru, Rao Bartell, Steven. (2012). Manual de Evaluación y Administración de riesgos. México; Mc Graw-Hill.
- Rubio Romero, Juan Carlos. (2005). Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Ediciones Díaz de Santos. España



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	128 de 151

4.9. Estudios específicos y de especialidad - noveno ciclo

Asignatura:	MÓDULO DE INVESTIGACION EMPRESARIAL				
Código:	AEAE91	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE82				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de competencia	Diseña un proyecto de investigación en base a la normatividad para el grado de bachiller				

Sumilla:

La asignatura de módulo de investigación empresarial, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle capacidades de investigación aplicada a la ciencia administrativa que posibiliten experiencias en la sistematización de su marco teórico y la recolección y organización de los datos de su proyecto de investigación.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Marco teórico.
- Fundamentos epistemológicos.
- Fundamentos científicos.
- Antecedentes de investigación
- Investigación bibliográfica.
- Parfraseo.
- Técnicas de recolección de datos.
- Softwares para organizar datos.

Bibliografía:

- Aquiahuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo I Investigación mono disciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Baena, G (2014) Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. México
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. EUDEBA.
- Hernández, A y Varios (2018) Metodología de Investigación Científica. 3Ciencias, España.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	129 de 151

Asignatura:	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN			
Código:	AEAE92	Ciclo:	IX	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE82			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.			
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial			
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.			
Sumilla:				
<p>La asignatura de taller de estadística para la investigación, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación específica. Tiene como propósito desarrollar habilidades en el manejo e interpretación apropiada de las diversas técnicas estadísticas que le permitan organizar, describir, resumir e interpretar los datos para luego convertirlos en información relevante que permita elaborar proyectos de investigación científica conducentes a la titulación.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística para la investigación científica • Tipos de variables • Estudios de poblaciones • Muestreo • Estadística Descriptiva y Análisis Inferencial. • Aplicación de software para el análisis e interpretación de datos 				
Bibliografía:				
<ul style="list-style-type: none"> • Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2012). Estadística para Negocios y Economía.(Décimo primera). México: Internacional Thomson Editores S.A. • Aliaga, Carlos (2009). Estadística para los negocios con Excel (Segunda edición). Lima:ECITEC. • Lind, D., Mason, R. y Marchal, W. (2004). Estadística para la administración y economía.(Undécima edición). México: Alfaomega Grupo Editor S.A. • Levin, R. (2004). Estadística para administración y economía. (Séptima edición). México:Pearson Educación. 				



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	130 de 151

Asignatura:	PRACTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL				
Código:	AEAE93	Ciclo:	IX		
Créditos:	5	Horas Teóricas:	0	Horas Prácticas:	10
		Total de Horas:	10		
Pre-requisitos:	AEAE83				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de las capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Elabora el Plan de Prácticas Pre Profesionales involucrando la propuesta de mejoras en la gestión, con innovación, en el contexto de las actividades laborales de su especialidad, demostrando compromiso con la calidad en un ambiente de trabajo autónomo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.				

Sumilla:

La asignatura de Practica de Inserción Empresarial, es de naturaleza teórico – práctico, está comprendido en el área de formación específica. Tiene como propósito estructurar el Plan de Prácticas Pre Profesionales involucrando la propuesta de mejoras en la gestión, en el contexto de las actividades laborales de su especialidad.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Diagnóstico Empresarial
- Sistemas y subsistemas de una Organización
- Documentos de gestión de una organización
- Plan de mejoras
- Informe Final de Prácticas Pre- Profesionales

Bibliografía:

- Proaño Villavicencio, D.X. (2017). Metodología para elaborar un plan de mejora continua. 3C Empresa: investigación y pensamiento crítico, Edición Especial, 50-56. DOI: .
- Pública, M. d. A. (2014). Guía para la elaboración e implementación de plan de mejora institucional. República Dominicana: Retrieved from
 - Nuñez, L., Vélez, M., & Berdugo, C. (2004). Aplicación de una Metodología de Mejora de Procesos basada en el Enfoque de Gestión por Procesos, en los Modelos de Excelencia y el QFD en una empresa del sector de confecciones de Barranquilla. Revista Ingeniería y desarrollo.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	131 de 151

Curso:	(ELECTIVO) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO				
Código:	AEAE96	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Contador, Economista, Ingeniero Economista con grado de maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				

Sumilla:

La asignatura de formulación de proyectos de inversión y territorio es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de formación específica. Tiene como propósito desarrollar la formulación y evaluación de proyectos de inversión bajo la metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica correspondiente al área de tecnología básica. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante conozca y aplique técnicas y herramientas relacionadas con la elaboración, ejecución, operación y evaluación de proyectos de inversión, que permitan tomar decisiones para la ejecución de inversiones públicas. Comprende los siguientes temas: ciclo vital de proyectos, planeación empresarial, identificación de proyectos, mercado, consideraciones tecnológicas, la organización, estructura financiera del proyecto, evaluación financiera, evaluación económica, social, fuentes de financiamiento, elaboración de perfiles

Bibliografía:

- Andia Valencia, Walter. (2005). Proyectos de inversión. Guía para su formulación y evaluación estratégica. Centro de investigación y capacitación empresarial. Lima Perú.
- Baca Urbina. Gabriel. (2006). Evaluación de proyectos. Ediciones Mc Graw Hill. México.
- Fontaine, Ernesto. (2000). Evaluación Social de Proyectos. Alfaomega Editores. Ediciones Universidad Católica de Chile. Colombia.
- Gitman, L. Z. Ch. (2012). Principios de Administración Financiera. 12ª ed. México: Pearson Educación.
- Quispe Ramos, Rosario. (2007). Formulación, Evaluación, Ejecución y Administración de Proyectos de Inversión, Pacífico Editores. Lima, Perú.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	132 de 151

Asignatura	(ELECTIVO) BANCA Y BOLSA				
Código:	AEAE97	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Economista, Contador con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				

Sumilla:

La asignatura de banca y bolsa, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito de obtener conocimientos y competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia en el mercado de capitales, bolsa de valores y las inversiones que sustentan en crecimiento de los negocios y emprendimientos de un país.

Desarrolla los siguientes contenidos.

- Bancos, plataforma, áreas de crédito, atención al cliente, financiación del comercio exterior
- Agente de bolsa
- Micro financieras, cajas municipales y rurales
- Cooperativas de ahorro y crédito. Colocación y captación de dinero
- Negocios propios. Corredores de seguros
- Sociedades administradoras de fondos de inversión
- Fondos de inversión de capital cerrado y capital abierto
- AFP's
- Departamentos de estudios económicos de bancos e instituciones financieras
- Entidades Gubernamentales
- Empresas de financiación y evaluación de proyectos
- Private Equity.
- SAT

Bibliografía:

- Villacorta, A. (2001). Productos y servicios financieros, operaciones bancarias: concordado con la nueva ley de títulos y valores y ley general del sistema financiero y de seguros. Lima. Pacífico.
- Weinstein, M.. Auditoría de Compañías de Seguros. Argentina. Ediciones Macchi. Manual de Seguros. Fundación Mapfre.
- LEY No. 26702. Ley general del sistema financiero y de Seguros.

Fuentes electrónicas

- Superintendencia de Banca y Seguros. <http://sbs.org.pe>
- Superintendencia de Mercado de Valores : <http://smv.org.pe>
- Banco Central de Reserva del Perú : <http://bcrp.org.pe>
- Asociación Peruana de Empresas de Seguros : <http://apeseq.org.pe>



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	133 de 151

Asignatura	GOBERNABILIDAD				
Código:	AEAE94	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE85				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Contador con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica modelos de gestión orientados a la competitividad de las organizaciones e instituciones públicas.				
Sumilla:					
<p>La asignatura de gobernabilidad, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito analizar los procesos de gestión de las instancias gubernamentales a nivel regional y municipal, con criterio de construir gobernabilidad. Su temática inicia con los fundamentos reflexivos, técnicos y luego explica las herramientas para el desarrollo de los procesos de planificación y ordenamiento territorial, así como de gestión gubernamental.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El rol del estado. • El control gubernamental. • Auditorías de gestión en el Perú. • Conocer el marco legal de los gobiernos locales. • Los planes y presupuestos participativos. • La administración económica y financiera. • La Tributación. • El plan de desarrollo regional y su articulación con los niveles territoriales. • La ética en la gestión municipal y regional <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Castiglioni, J. (2013) Régimen Tributario Municipal.: Grafica Horizonte SA. Lima • Manrique, A. (2013). Diez años de Descentralización- Balance y Perspectivas. Instituto de Gobierno y Desarrollo Humano. Lima • USAID. (2011) Proceso de descentralización-Balance y Agenda a Julio del 2011, Tarea Asociación Grafica Educativa, Lima: • Zavaleta, M. Y Zavaleta, W. (2011) Manual para la actividad municipal, Editorial Rodhas.Lima 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	134 de 151

Asignatura:	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
Código:	AEAE95	Ciclo:	IX	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE86			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad			
Logro de aprendizaje de competencia	Implementa un sistema de control integral para el cumplimiento de objetivosorganizacionales			

Sumilla:

La asignatura de sistemas de gestión de la calidad, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito proporcionar herramientas innovadoras en los procesos, tanto en la generación de nuevas propuestas como en el desarrollo de mecanismos que permitan reducir costos en las organizaciones y marcar la competitividad deseada.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Fundamentos de la gestión la calidad y la productividad.
- Técnicas y métodos para la calidad
- Sistemas de gestión de la calidad
- Herramientas básicas de la gestión de la calidad.
- Modelos de excelencia para la gestión de la calidad
- Indicadores de gestión, mejoras del proceso e implementación de sistemas de gestiónintegrados.

Bibliografía:

- Deming, E. (1989). Calidad, Productividad y Competitividad - La Salida de la Crisis. Madrid:Ediciones Díaz de Santos.
- Juran J. Gryna, M. Frank, M. (2000). Manual de Control de Calidad Volumen I y II. España:Mac Graw Hill/Interamericana de España S. A.
- Norma ISO 9000:2005. Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y vocabularioNorma ISO 9001:2008. Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos.
- Norma ISO 9004:2009. Gestión para el éxito sostenido de una organización – Enfoque degestión de la calidad.
- Norma ISO/IEC 17000:2004. Evaluación de la conformidad. Vocabulario y principios



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	135 de 151

4.10. Estudios específicos y de especialidad - décimo ciclo

Asignatura:	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN.				
Código:	AEAEA1	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE91				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de competencia	Redacta el informe de investigación científica aplicada a las ciencias empresariales, con las exigencias académicas establecidas para obtención del grado académico y la divulgación del respectivo artículo científico.				

Sumilla:

La asignatura de módulo de informe de investigación, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de formación de estudios específicos. Tiene como propósito el desarrollo de capacidades de investigación con procedimientos rigurosos del método de investigación científica aplicado a la ciencia administrativa que posibiliten al estudiante realizar investigaciones en el campo empresarial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Redacción del Informe de investigación
- Formulación del planteamiento teórico de la investigación.
- Formulación del planteamiento metodológico.
- Presentación y análisis de resultados.
- Formulación de conclusiones y sugerencias.
- Modelo APPA.
- Presentación y defensa de la investigación.

Bibliografía:

- Aquiahuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo I Investigación monodisciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. EUDEBA.
- Hernández, A y Varios (2018) Metodología de la Investigación Científica. 3 Ciencias, España.
- Hernández, R. y Otros (2018) Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. EEUU.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	136 de 151

Asignatura:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS				
Código:	AEAEA2	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE94				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elaborar informes de trabajo que sustente el desarrollo de la auditoría administrativa, con responsabilidad y ética				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de auditoría administrativa y de procesos es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre comprender y aplicar con propiedad los enfoques, técnicas y herramientas que se utilizan para definir, diseñar, y organizar el control empresarial desde el enfoque de la auditoría sobre el control interno gerencial y proactivo mediante el análisis y aplicación de la auditoría de sistemas administrativos y empresariales.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La auditoría administrativa y su enfoque metodológico • El Control Interno en las empresas y su alineación funcional • Desempeño de la auditoría, estrategias de evaluación y el riesgo empresarial • Estructura y plan de auditoría • Técnicas de auditoría asistidas por el Computador; finalización de la auditoría. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Franklin, Enrique. Auditoría Administrativa. (2007). Mc. Graw-Hill. México D.F. • Thierauf, Robert. Auditoría Administrativa. (2006). Editorial Limusa, México D.F. • Valeriano, Luis. Auditoría Administrativa. (2005). Editorial San Marcos. William, Leonard. Auditoría Administrativa. (2005). Editorial Diana, México D.F. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	137 de 151

Asignatura:	PRACTICA INTENSIVA				
Código:	AEAEA3	Ciclo:	X		
Créditos:	10	Horas Teóricas:	0	Horas Prácticas:	20
		Total de Horas:	20		
Pre-requisitos:	AEAE93				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Síntesis de todos los perfiles de especialidad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Demuestra los desempeños establecidos en los perfiles específicos y de especialidad en una empresa privada o institución pública.				

Sumilla:

El asignatura de práctica intensiva es de naturaleza práctica, pertenece al área de formación específica. Tiene como propósito el desarrollo de desempeños laborales que están establecidos como competencias en la dinámica de la administración de empresas y su término el estudiante elabora y sustenta un informe de práctica pre-profesional en el que demuestra el conocimiento, la comprensión y la aplicación de teorías y herramientas propias de la especialidad, ajustándose a la estructura establecida para dicho informe y adjuntando evidencias tales como avances semanales y calificaciones del empleador.

Desarrolla los siguientes contenidos de desempeños laboral en el centro de prácticas:

- Aplicación del reglamento de prácticas.
- Ejecución del cronograma de actividades
- Ejecución del plan de actividades
- Aplicación del liderazgo
- Aplicación del trabajo en equipo
- Aplicación de la comunicación efectiva
- Aplicación de la responsabilidad social
- Aplicación del pensamiento crítico
- Aplicación del aprendizaje autónomo
- Aplicación de la capacidades para resolver problemas

Bibliografía:

- Reglamento de prácticas pre profesionales
- Plan de estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas
- Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	138 de 151

Asignatura:	GERENCIA ESTRATÉGICA				
Código:	AEAEA4	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE94				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				
Sumilla:					
La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer los aspectos específicos de la dirección estratégica mediante la investigación y aplicación de los conceptos, herramientas y prácticas que forman parte de ésta especialidad.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Las bases de la dirección estratégica • Teoría de re-asignaturas y capacidades: • La visión interna • La Estrategia: Visión Sistémica y Creación de Valor • La dirección estratégica y el proceso de la Planificación Estratégica. • Análisis Estratégico • Propuesta Estratégica: Mapa estratégico • Diseño del Modelo de Gestión Estratégica • Sistemas de Control de Gestión. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Ocaña, H (2016) Dirección estratégica de los negocios (teoría y práctica) Editorial Dunken, Argentina. • Palacios L (2018) Dirección estratégica. Ecoe Ediciones. Colombia. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	139 de 151

Asignatura:	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN				
Código:	AEAEA5	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE95				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento Humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Identifica las necesidades del potencial humano de acuerdo a la demanda organizacional				

Sumilla:

La asignatura de Deontología de la Administración, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito identificar capacidades, diseñar estrategias y evaluar el desempeño del talento humano mediante el liderazgo para optimizar el nuevo perfil del Licenciado en Administración de Empresas a fin de identificarse con sus principios y postulados y aportar en el mejoramiento de los mismos y lograr su realización personal como futuros profesionales íntegros.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Ética, Moral y Deontología
- Teoría de Valores y virtudes Morales
- La Moral Profesional
- La Responsabilidad Profesional (penal, civil y administrativa)
- Ley de Profesionalización
- Normas del colegio de Licenciados en Administración del Perú
- Código de Ética
- La Competencia Profesional

Bibliografía:

- Soto (2007). Ética y Responsabilidad de las Organizaciones. 1° Ed. Editorial Mc Graw Hill.
- Calderón Moncloa, Luis Felipe (2002). Después de todo, sólo somos humanos. Editorial Mercados y Norandina
- Velásquez, Manuel. (2000). Ética en los Negocios. Cuarta Edición. Pearson Educación. México.
- Ley N° 22087, Ley de creación del Colegio de Licenciados en Administración.
- Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración del Perú.
- Código de Ética de los Profesionales Licenciados en Administración.
- Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública del Perú
- D. S. N° 0363-2005-PCM Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	140 de 151

4.11. Cursos electivos

Asignatura:	(ELECTIVO) TALLER DE E-COMMERCE				
Código:	AEAE77	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:					
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza el comercio electrónico para alcanzar soluciones sobre comercialización de productos analizando oportunidades en los mercados.				
Sumilla:					
La asignatura de taller de e-commerce, es de naturaleza teórico-práctico y pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre utilizar los mecanismos de la tecnología de la información y comunicación, para comercializar productos a nivel nacional e internacional, comprendiendo su impacto.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de integración y negociaciones comerciales internacionales: E-Commerce • Internet. Concepto, evolución histórica, servicios y aplicaciones de Internet. Tecnología para Internet. Seguridad electrónica. • Estrategias de marketing On-line: El cliente. Cadena de Valor Virtual. • Buzz marketing y marketing viral: Marketing de atracción al e-Commerce. • E mail-marketing y nuevas herramientas. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Barceló, J. (2000). Comercio Electrónico entre empresarios; la formación y prueba del contrato electrónico. Valencia. • Gómez, J. (2001). El comercio electrónico en Internet. Madrid: Marcial Pons. • International Trade Centre. (2009). Secrets of electronic commerce, second edition. Ginebra: ITC. • Laudon, C. y Guercio, C. (2016). E-Commerce. Business. Technology. Society. New Jersey: Pearson. • Nieto, P. (2005). Derecho del Comercio Electrónico. Lima 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	141 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) FINANZAS PÚBLICAS				
Código:	AEAE78	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:					
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura finanzas públicas es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene el propósito de explicar y describir en forma integral la naturaleza y estructura de la administración financiera de los recursos públicos, partiendo del estudio de los principios normativos y doctrinarios que rigen la actividad financiera del estado y determinar el origen y uso de los recursos, así como establecer el tratamiento de la deuda e inversión pública y la información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Naturaleza y Estructura de las Finanzas Públicas.
- La Administración Financiera del Estado.
- Los Recursos Públicos.
- El Gasto Público.
- La Deuda Pública.
- La Inversión Pública.
- Información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

Bibliografía:

- Stiglitz, Joseph. (2013). La economía del sector público; 3ª Edición. Antoni Bosch editor.
- Spiegel Shari; (2007) Políticas Macroeconómicas y de Crecimiento; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Piketty, Thomas. (2014) El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica, México
- Estela, Manuel. (2001). Perú Ocho apuntes para el crecimiento con Bienestar. Fondo Editorial BCRP. Lima
- Banco Interamericano de Desarrollo. La Realidad Fiscal. 2012
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	142 de 151

Asignatura:	ELECTIVO (AGRONEGOCIOS)				
Código:	AEAE87	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los electivos del VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.				

Sumilla:

La asignatura de agro-negocios, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito aplicar las herramientas conceptuales para el manejo gerencial de las actividades de agro-exportación, proporcionando al estudiante, los elementos necesarios para la formación de un marco teórico que permite estudiar las potencialidades de la agro-exportación en el Perú, determinando las ventajas comparativas y competitivas del sector agropecuario e identificando los mercados potenciales para ofertar la producción agropecuaria y conocer los mecanismos prácticos relacionados con la agro exportación.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Legislación para agro-negocios en el Perú.
- Desarrollo de la oferta y demanda agroexportadora.
- Productos orgánicos y transgénicos
- Negocios del sector agropecuario en el entorno local, regional, nacional e internacional.
- Tecnología de producción, industrialización, logística, embalaje, transporte.
- Mercados. Normas técnicas y financiamiento. Agro-exportación:
- Exportación, Incoterms.
- Operaciones bancarias, seguros, cadena productiva y asociatividad.

Bibliografía:

- Alarcón Jorge, Ordinola Miguel. (2002). Mercadeo de Productos Agropecuarios. La Molina. UNALM.
- Czinkota Michael, Ronkainen Ilkka. (2013). Marketing Internacional. México: CENGAGE.
- Cheavenato Idalberto. (2010) Administración aplicada a empresas Agropecuarios. MacGraw Hill
- Koontz Harol (2008). Administración una Perspectiva global y empresarial, y otros, 10 Edición, México, Mc Graw Hill.
- Portuguez Maurtua. Agustín (2011) Agronegocios. Imagen Gráfica E.I.R.L.
- Rodríguez Sáenz, Daniel. (2010). Serie de Agronegocios cuadernos para la exportación.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	143 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS				
Código:	AEAE88	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica modelos de gestión orientados a la competitividad de las organizaciones e instituciones públicas.				

Sumilla:

La asignatura de gestión de organizaciones autogestionarias, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito conocer y comprender el contexto y la normatividad donde se desarrollan las diversas entidades autogestionarias tanto de la región como del país como alternativa para el desarrollo de la economía territorial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Comunidades Campesinas y Empresa Comunal Autogestionaria;
- FRENACREP. Cooperativas: antecedentes, organización y normas.
- Desarrolla documentos de gestión para empresas autogestionarias
- técnicas de análisis, esquemas

Bibliografía:

- Ley General de Cooperativas — Decreto supremo 074/90-TR. (2002). Editorial Ministerio de Agricultura.
- LEY No 24656 Ley General de Comunidades Campesinas. (2002). Editorial Ministerio de Agricultura.
- LEY N° 24657 Ley de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas. (2002). Editorial Ministerio de Agricultura.
- Directorio de Comunidades Campesinas del Perú. (1999). Proyecto Especial de Titulación de Tierras.
- PRODECO. Documento de sistematización. De la pobreza a la competitividad territorial.(2007).



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	144 de 151

Curso:	(ELECTIVO) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO			
Código:	AEAE96	Ciclo:	IX	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Contador, Economista, Ingeniero Economista con grado de maestría.			
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia			
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo			
Sumilla:				
<p>La asignatura de formulación de proyectos de inversión y territorio es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de formación específica. Tiene como propósito desarrollar la formulación y evaluación de proyectos de inversión bajo la metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de mercado, estudio técnico, estudio económico y financiero • Evaluación costo beneficio del proyecto. • Proyectos sociales según el Sistema Nacional de Inversión Pública. • Evaluación de proyectos sociales a través del método costo beneficio y de costoefectividad. • Evaluación ambiental. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andia Valencia, Walter. (2005). Proyectos de inversión. Guía para su formulación y evaluación estratégica. Centro de investigación y capacitación empresarial. Lima Perú. • Baca Urbina. Gabriel. (2006). Evaluación de proyectos. Ediciones Mc Graw Hill. México. • Fontaine, Ernesto. (2000). Evaluación Social de Proyectos. Alfaomega Editores. Ediciones Universidad Católica de Chile. Colombia. • Gitman, L. Z. Ch. (2012). Principios de Administración Financiera. 12ª ed. México: Pearson Educación. • Quispe Ramos, Rosario. (2007). Formulación, Evaluación, Ejecución y Administración de Proyectos de Inversión, Pacífico Editores. Lima, Perú. 				



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	145 de 151

Asignatura	(ELECTIVO) BANCA Y BOLSA				
Código:	AEAE97	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Economista, Contador con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				

Sumilla:

La asignatura de banca y bolsa, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito de obtener conocimientos y competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia en el mercado de capitales, bolsa de valores y las inversiones que sustentan en crecimiento de los negocios y emprendimientos de un país.

Desarrolla los siguientes contenidos.



- Bancos, plataforma, áreas de crédito, atención al cliente, financiación del comercio exterior
- Agente de bolsa
- Micro financieras, cajas municipales y rurales
- Cooperativas de ahorro y crédito. Colocación y captación de dinero
- Negocios propios. Corredores de seguros
- Sociedades administradoras de fondos de inversión
- Fondos de inversión de capital cerrado y capital abierto
- AFP's
- Departamentos de estudios económicos de bancos e instituciones financieras
- Entidades Gubernamentales
- Empresas de financiación y evaluación de proyectos
- Private Equity.
- SAT

Bibliografía:

- Villacorta, A. (2001). Productos y servicios financieros, operaciones bancarias: concordado con la nueva ley de títulos y valores y ley general del sistema financiero y de seguros. Lima. Pacífico.
- Weinstein, M.. Auditoría de Compañías de Seguros. Argentina. Ediciones Macchi. Manual de Seguros. Fundación Mapfre.
- LEY No. 26702. Ley general del sistema financiero y de Seguros.

Fuentes electrónicas

- Superintendencia de Banca y Seguros. <http://sbs.org.pe>
- Superintendencia de Mercado de Valores : <http://smv.org.pe>
- Banco Central de Reserva del Perú : <http://bcrp.org.pe>
- Asociación Peruana de Empresas de Seguros : <http://apeseq.org.pe>

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	146 de 151

V. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, P., & Alcaraz, A. (2019). *La contribución de las universidades a la Agenda 2030*. Valencia, España: Unitat de Cooperació, Servei de Relacions Internacionals i Cooperació - Universitat de València.

Álvarez, G., Romero, A., & Gómez, C. (2018). Pertinencia de la educación superior; un reto para la universidad latinoamericana actual. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.* , 1-17.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York, EEUU: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

CEMTRUM PUCP. (2020). *Ranking de Competitividad Mundial 2020*. Lima, Perú: PUCP.

CEPLAN. (2019). *Visión del Perú al 2050*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

Chapman, A. (2020). Análisis DOFA y análisis PEST. *ACADEMIA: Accelerating the world's research*, 1-12.

CONCYTEC. (2016). *Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Investigación Tecnológica – CTI*. Lima, Perú: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC.

Congreso de la República de Perú. (2013). *Ley Nro. 30096 - Ley de Delitos Informáticos*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley Universitaria Nro. 30220*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Congreso de la República del Perú. (2006). *Ley Nro. 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. Lima, Perú: Diario Oficial El peruano.

Consejo Nacional de Educación de Perú. (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

Deloitte. (2021). *2021 Global Automotive Consumer Study*. Estados Unidos : Deloitte.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	147 de 151

Flores, A., & Hidalgo, M. (2013). Elementos del estudio de la demanda social y del mercado ocupacional de la carrera profesional de contabilidad. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 35-41.

GIZ. (2013). *Guía metodológica de "Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad" a partir de la experiencia del Programa "Buen Gobierno y Reforma del Estado" del Perú*. Lima, Perú: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Guerrero, C. (2018). *De Budapest al Perú: Análisis sobre el proceso de implementación del Convenio de Ciberdelincuencia impacto en el corto, mediano y largo plazo*. . Derechos Digitales América Latina.

Administración de Empresas UNAJMA. (2019). *Plan Curricular*. Andahuaylas.

Instituto Peruano de Economía. (2021). *Índice de Competitividad Regional 2021*. Lima, Perú: Instituto Peruano de Economía © 2021.

MINAM. (2014). *Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos*. Lima, Perú: Ministerio de Ambiente de Perú.

MINEDU. (2015). *Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

MINEDU. (2017). *Resolución Viceministerial Nro. 154-2017-MINEDU: Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural de las universidades interculturales en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima, Perú: Viceministerio de Gestión Pedagógica - MINEDU.

MINEDU. (2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU)*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Cultura del Perú. (2014). *Enfoque Intercultural: Aportes para la Gestión Pública*. Lima, Perú: Ministerio de Cultura del Perú.

Mitchell, T. (1997). *Machine Learning*. Estados Unidos: McGraw-Hill Education.

Municipalidad de Abancay. (2014). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Abancay al 2021*. Abancay, Perú: Municipalidad de Abancay.

Nevárez, J., Valverde, Y., & Pazmiño, L. (2020). Proyecto de ordenanza de exoneración de tasas y contribuciones especiales de mejora a las personas adultas mayores para evitar la vulneración de sus derechos utilizando el análisis PESTEL. *Revista Conrado*, 22-28.



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	148 de 151

OCDE. (2016). *Programa País OCDE-Perú - Resúmenes ejecutivos y principales recomendaciones*. Lima, Perú: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) .

Samuel, A. (1959). Some studies in machine learning using the game of checkers. *IBM Journal of Research and Development*, 210-229.

SDSN Australia/Pacific. (2017). *Getting started with theSDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Australia, New Zealand and Pacific Edition: Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

SINEACE. (2017). *Modelo de Acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

SINEACE. (2017). *Modelo de acreditación institucional para universidades*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

Solís, G. (2001). Interculturalidad: encuentros y desencuentros en el Perú. *Interculturalidad: Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*, 97-110.

Spiegel, M. (2009). *Estadística (4ta. ed.)*. México: McGraw-Hill.

SUNEDU. (2020). *II Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. Lima, Perú: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

SUNEDU. (2021). *Modelo de renovación de la licencia para brindar el servicio educativo universitario*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* . Bogotá, Colombia: ECOE.

Vela, E. (2020). *La interculturalidad como contenido transversal en la educación universitaria peruana. Notas reflexivas*. Lima, Perú: Universidad Nacional del Altiplano de Puno de Perú.

Yamada, G., Lavado, P., & Martínez, J. (2014). *¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú* . Lima, Perú: Universidad del Pacífico.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	149 de 151

VI. ANEXO

Anexo 1: Registro de Asistencia de docentes en talleres

REGISTRO DE ASISTENCIA				
Taller 01: Formulación de los propósitos del programa de estudios				
Marca temporal	Nombre y apellidos	Cargo	Número de teléfono	Correo Electrónico
10/14/2021 21:08:42	Yemir Orosco Chilingano	Grupo de interés en representación de estudiantes	931079779	1100720181@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:08:49	EDWIN GOMEZ CHIPANA	DOCENTE	952241703	EGOMEZ@UNAJMA.EDU.PE
10/14/2021 21:09:00	CARLOS HUAMANQUISPE APAZA	DOCENTE	938140175	CARLOSHUAMANQUISPE@C
10/14/2021 21:10:45	Faviola Llacchua Quino	Docente - DACE	926182019	fllacchua@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:10:49	Karen Patricia Rendón Suárez	Docente EP AE	988197225	karenrendons@gmail.com
10/14/2021 21:13:32	Katherine Elizabeth Yenque Guerrero	Docente	924575151	kyenque@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:14:31	Yohis Zevallos Venegas	Estudiante	928111954	yohiszewe@gmail.com
10/14/2021 21:14:44	PERCY LIMA ROMAN	DOCENTE	983919128	plima@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:18:05	Jéssica Lisbeth León Vicencio	Docente	983117384	lleon@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:22:15	Rogelio Domingo Cahuana Tapia	Docente	951751811	rdcahuana@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:22:32	Vidal Eusebio Cucho Antonio	Docente	996208013	Cucho.ant@gmail.com
10/14/2021 21:22:43	Eyner Yonel Bravo Franco	Docente EP Contabilidad	966894040	ebravo@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:24:55	DARIO VALREYMOND TACORA	DOCENTE	983989949	dvalreymond@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:25:07	Marco Antonio Mondalgo Delgado	Docente	983994866	marckleo242@gmail.com
10/14/2021 21:50:15	JOAQUIN MACHACA REJAS	COORDINADOR (DECANO) DE FACULTAD	966642005	jmachaca@unajma.edu.pe



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	150 de 151

Taller 03: Validación de propósitos de EPAE / Conceptualización y Objetivos Académicos

Marca temporal	Nombre y apellidos	Cargo	Número de teléfono	Correo Electrónico
11/4/2021 23:14:32	JOAQUIN MACHACA REJAS	COORDINADOR DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	jmachaca@unajme.edu.pe	966642005
11/4/2021 23:14:43	FRANCISCO JAVIER YARLEQUE MORANTE	DOCENTE	fjyarleque@unajma.edu.pe	945718672
11/4/2021 23:14:44	DARIO VALREYMOND TACORA	DOCENTE	dvalreymond@unajma.edu.pe	983989949
11/4/2021 23:14:49	OSCAR APAZA APAZA	DOCENTE	oapaza@unajma.edu.pe	983649391
11/4/2021 23:14:53	Isaac Merino Quispe	Docente	imerino@unajma.edu.pe	983606065
11/4/2021 23:14:54	Eyner Yonel Bravo Franco	Docente	ebravo@unajma.edu.pe	966894040
11/4/2021 23:15:53	EDWIN MESCCO CÁCERES	DIRECTOR ACADÉMICO DE CIENCIA EMPRESARIALES	emescco@unajma.edu.pe	983900732
11/4/2021 23:16:14	Marco Antonio Gastañaga Gudiel	Docente Contratado	mgastanaga@unajma.edu.pe	993245559
11/4/2021 23:16:29	PERCY LIMA ROMAN	DOCENTE	plima@unajma.edu.pe	983919128
11/4/2021 23:16:48	Merino Ascue Esther Reyna	Docente	licesther86@gmail.com	987
11/4/2021 23:17:20	Delma Diana Reynoso Canicani	Docente	Dreynoso@unajma.edu.pe	955990447
11/4/2021 23:17:37	JULIO CESAR MACHACA MAMANI	DOCENTE	jcmachaca@unajma.edu.pe	999776449
11/4/2021 23:17:56	Rosmeri Quispe la Torre	DOCENTE	rosmeriqlt@gmail.com	968267070
11/4/2021 23:18:21	Alejandro Ramirez Palomino	Especialista Administrativo	alejandroarp14@gmail.com	992033584
11/4/2021 23:19:04	Vidal Eusebio cucho antonio	Docente	Cucho.ant@GMAIL.COM	996208013
11/4/2021 23:19:06	Felipe Rafael Valle Díaz	Director Calidad	fvalle@unajma.edu.pe	998090699
11/4/2021 23:19:24	ROGELIO DOMNGO CAHUANA TAPIA	DOCENTE	rdcahuana@unajma.edu.pe	951751811
11/4/2021 23:19:43	Grecia Valverde Mamani	Docente	Gvalverde@unajma.edu.pe	910613701
11/4/2021 23:23:23	SIMON JOSE CAMA FLOORES	DIRECTOR	camasimonjose2@gmail.com	983985259



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	151 de 151

**Presentación del "Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional"
Taller 05: Alineación al Modelo Educativo de la UNAJMA.
Taller 06: Integración de competencias a líneas curriculares y Cursos del programa de estudios.**

Marca temporal	Nombre y apellidos	Cargo	Número de teléfono	Correo Electrónico
11/29/2021 21:01:03	Erika Loa Navarro	Docente contratado	984848828	eloa@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:24	Delma Diana Reynoso Canicani	Docente	955990447	dreynoso@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:28	ROGELIO DOMINGO CAHUANA TAPIA	DOCENTE	951751811	rdcahuana@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:32	Karen Patricia Rendón Suárez	Docente DCB1	988197225	kprendon@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:42	OSCAR APAZA APAZA	DOCENTE	983649391	oapaza@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:43	JOAQUIN MACHACA REJAS	COORDINADOR DE FACULTAD	966642005	jmachaca@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:02:01	Doris Bustinza Saldívar	docente	98365926	dbustinza@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:04:57	Esther Reyna Merino Ascue	Docente contratada	987206817	licesther86@gmail.com
11/29/2021 21:21:09	SANDY GUILLÉN CUBA	Docente	984003022	sguillen@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:21:18	Felipe Rafael Valle Díaz	Director Gestión de la Calidad UNAJMA	998090699	fvalle@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:21:56	Marco Antonio Mondalgo Delgado	Docente	983994866	marckleo242@gmail.com
11/29/2021 21:23:27	Rómulo Ripa Casafranca	Docente	983768443	rripacasafraanca@gmail.com
11/29/2021 21:24:43	Romulo Ripa Casafranca	Docente	983768443	rripacasafraanca@gmail.com
11/29/2021 21:29:00	Francisco Javier YARLEQUE MORANTE	DOCENTE CONTRATADO	945718672	franciscojymconsultor@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 085-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 15 de marzo de 2022

- 1 -

VISTOS: La Carta N° 130-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 07 de marzo de 2022; el Informe N° 073-2022-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 10 de marzo de 2022; el Acuerdo N° 04-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de marzo de 2022, Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico";

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece "Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "**Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución**"; en el punto V. **Disposiciones Generales**, literal 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: "Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno";

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, en su Artículo 1° Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA, a partir del 2 de marzo del 2021 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, en su Artículo 1 Declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y dos (32) días calendario, por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19; la misma que entra en vigencia a partir del día 28 de febrero de 2022;

Que, mediante Resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 04 de marzo de 2022, la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, aprueba el diseño curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, que en fojas ciento cincuenta y uno (151), constituye parte de la presente resolución, con entrada en vigencia a partir del año lectivo 2022;

Que, mediante Carta N° 130-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 07 de marzo de 2022, el Dr. Joaquín Machaca Rejas, Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Edgar Condor Capcha, la Resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, que aprueba el diseño curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias de la Empresa; para aprobación del despacho de la Vicepresidencia Académica y posterior refrendo mediante acto resolutorio de la Comisión Organizadora de la UNAJMA;

Que, mediante Informe N° 073-2022-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 10 de marzo de 2022, el Dr. Edgar Condor Capcha, Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, PhD. Luis Antonio Lastra Espinoza, la Carta N° 130-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, presentada por la Facultad de Ciencias de la Empresa, mediante la cual solicita refrendo de la resolución para aprobar Plan Curricular por





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 085-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 15 de marzo de 2022

-2-

Enfoque por competencias del programa de estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, aprobado con Resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, mediante acto resolutivo de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 04-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de marzo de 2022 de Sesión Extraordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** refrendar la Resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 04 de marzo de 2022, emitida por la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REFRENDAR la Resolución N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 04 de marzo de 2022, emitida por la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Profesional de Administración de Empresas, Departamento Académico de Ciencias Empresariales y Dirección de Registros Académicos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMISIÓN ORGANIZADORA

Luis Antonio Lastra Espinoza, Ph.D.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Dña. Chínasa Ortega
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 04 de marzo de 2022.

VISTO: La Carta N° 040-2022-UNAJMA-FCE-EPAE/Dir, de fecha 04 de marzo de 2022, con registro N° 249 de fecha 04 de marzo de 2022, con Memorando N° 082-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 04 de marzo de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 222-2012-CONAFU, de fecha 07 de mayo de 2012, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) aprueba la adecuación de las carreras profesionales de la Universidad Nacional José María Arguedas al régimen facultativo;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la Secretaría General de la UNAJMA, comunica que mediante acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutivos, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse una original a la Oficina de Secretaría General;

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 70. Atribuciones del Decano, numeral 70.3, determina: "Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado"; artículo 36. Función y dirección de la escuela profesional, establece: "La Escuela profesional o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, (...)"; a este respecto el artículo 40. Diseño curricular, precisa: "Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, (...), de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. (...)";

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N°001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, cuya directiva en el artículo 7, inciso b) indica: "Proponer y aprobar la normatividad requerida para su normal funcionamiento";

Que, mediante Carta N° 040-2022-UNAJMA-FCE-EPAE/Dir, de fecha 04 de marzo de 2022, con registro N° 249 de fecha 04 de marzo de 2022, el Mgtr. Simón José Cama Flores, director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, remite el Diseño Curricular de EPAE, anexando en fojas de ciento cincuenta y uno (151);

Que, con Memorando N° 082-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 04 de marzo de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Joaquín Machaca Rejas, dispone al secretario académico de Facultad, proyectar la resolución respectiva, del diseño curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, con entrada en vigencia a partir del año lectivo 2022;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el diseño curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, que en fojas ciento cincuenta y uno (151), constituye parte de la presente resolución, con entrada en vigencia a partir del año lectivo 2022.



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 071-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 04 de marzo de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de José María Arguedas para su REFRENDO en sesión de comisión.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, dirección del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurales de la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Empresa.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

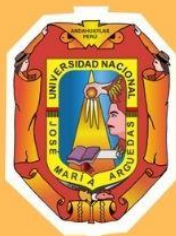
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS
COORDINADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Mg. John Peter Aguirre Lande
SECRETARIO ACADÉMICO



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**

Licenciada por la Sunedu



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



ANDAHUAYLAS - APURÍMAC

2022



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	2 de 151



Plan Curricular por enfoque por competencias del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas



BICENTENARIO PERÚ 2021


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS


Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	3 de 151





Plan Curricular por enfoque por competencias
del programa de estudios de Administración de
Empresas de la Universidad Nacional José María
Arguedas



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	4 de 151

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

AUTORIDADES

Dr. Luis Antonio Lastra Espinoza
 Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. Edgar Condor Capcha
 Vicepresidente de Académico de la Comisión Organizadora

Dr. Edgar Condor Capcha
 Vicepresidente(e) de Investigación de la Comisión Organizadora

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORIDADES

Dr. Joaquín Machaca Rejas
 Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa

Mag. Simón José Cama Flores
 Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD


Dr. Joaquín Machaca Rejas
 Presidente

Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca
 Integrante



Mag. Simón José Cama Flores
 Integrante

Mag. John Peter Aguirre Landa
 Integrante

Mag. Edwin Mescco Cáceres
 Integrante



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	5 de 151

© 2021, Universidad Nacional José María Arguedas
 Facultad de Ciencias de la Empresa
 Av, José María Arguedas S/N, San Jerónimo - Andahuaylas – Apurímac
 Central telefónica 083-422176
 Página web: <https://www.unajma.edu.pe/>

Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DR. JOAQUÍN MACHACA REJAS

Aprobado por Consejo de Facultad



El presente Plan Curricular del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas 2021, ha sido formulado por:

Lic. Adm. Ana Isabel Abollaneda Muñoz – CLAD:06701
Especialista en Gestión de la Calidad en Entidades Educativas.

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Primera Edición, diciembre de 2021.



Lic. Adm. Ana I. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**
Licenciada por la Sunedu

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**



Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	6 de 151

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS



VERSIÓN	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE


Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	7 de 151

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 11

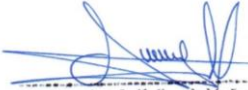
I. MARCO REFERENCIAL 12

- 1.1. Normativa Vinculante.....12**
 - 1.1.1. Ámbito Nacional 12
 - 1.1.2. Ámbito Institucional..... 14
 - 1.1.3. Ámbito del programa de estudios 14
- 1.2. Contexto Externo: La Educación Universitaria en Perú 15**
 - 1.2.1. Proyecto Educativo Nacional al 2036..... 15
 - 1.2.2. La Política de aseguramiento de la calidad universitaria 16
 - 1.2.3. Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva 18
 - 1.2.4. Maneras de abordar las relaciones entre las culturas 19
- 1.3. Contexto Interno: La Universidad Nacional José María Arguedas22**
 - 1.3.1. Visión Institucional de la UNAJMA22
 - 1.3.2. Misión Institucional de la UNAJMA23
 - 1.3.3. Valores institucionales de la UNAJMA.....23
 - 1.3.4. Principios institucionales de la UNAJMA23

II. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS 25

- 2.1. Propósitos del programa de estudios25**
 - 2.1.1. Conceptualización del programa de estudios de Administración de Empresas25
 - 2.1.2. Misión del programa de estudios de Administración de Empresas.....25
 - 2.1.3. Visión del programa de estudios de Administración de Empresas.....26
 - 2.1.4. Objetivos educacionales del programa de Administración de Empresas 26
- 2.2. Perfiles del programa de estudios.....27**
 - 2.2.1. Perfil específico del ingresante27
 - 2.2.2. Perfil del egresado28
 - 2.2.3. Perfil específico del docente30




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	8 de 151

2.3. Líneas curriculares	31
2.4. Distribución de cursos por líneas curriculares.....	32
2.4.1. Gestión Empresarial	32
2.4.2. Gestión del Talento Humano	33
2.4.3. Gestión de Marketing	34
2.4.4. Gestión Financiera	35
2.4.5. Emprendimiento de nuevos negocios.....	36
2.4.6. Gestión Pública	37
2.4.7. Investigación.....	38
2.5. Plan de Estudios.....	39
2.5.1. Denominación del programa	39
2.5.2. Modalidad de enseñanza.....	39
2.5.3. Grado y título que otorga	39
2.5.4. Requisitos para la obtención de grado y título.....	39
2.5.5. Áreas de formación	40
2.5.6. Descripción del plan de estudios	41
2.5.7. Malla curricular	53

III. COMPONENTES ESTRATÉGICOS..... 54

3.1. Investigación en el programa de estudios.....	54
3.1.1. Políticas de investigación	54
3.1.2. Instrumentos de investigación	55
3.1.3. Líneas de Investigación de la EPAAE.....	56
3.1.4. Promoción y difusión de la investigación	58
3.2. Responsabilidad Social Universitaria del programa de estudios.....	59
3.2.1. Impactos educativos	60
3.2.2. Impactos cognitivos.....	60
3.2.3. Impactos organizacionales.....	60
3.2.4. Impactos sociales.....	60
3.3. Servicios complementarios del programa de estudios	61
3.3.1. Servicio de consejería y tutoría.....	61
3.3.2. Servicio de salud	62
3.3.3. Servicios alimentarios	63
3.3.4. Servicios sociales	63
3.3.5. Servicio de psicopedagogía	63
3.3.6. Servicio de transporte universitario.....	64
3.3.7. Servicios de deportes, recreación y cultura.....	64
3.4. Recursos del programa de estudios	64
3.4.1. Infraestructura.....	64
3.4.2. Sistema de información.....	65
3.4.3. Biblioteca	66
3.5. Internacionalización	66
3.5.1. Movilidad estudiantil	66
3.5.2. Movilidad académica docente.....	66
3.5.3. Movilidad administrativa	67
3.5.4. Convenios	67



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	9 de 151

3.6. Contingencia educativa en entornos no presenciales	68
3.6.1. Enseñanza remota	68
3.6.2. Capacitación en TIC	69

IV. CARTAS DESCRIPTIVAS..... 70

4.1. Área de estudios generales - primer ciclo	70
4.2. Área de estudios generales - segundo ciclo	77
4.3. Estudios específicos y de especialidad - tercer ciclo.....	84
4.4. Estudios específicos y de especialidad - cuarto ciclo	91
4.5. Estudios específicos y de especialidad - quinto ciclo	98
4.6. Estudios específicos y de especialidad - sexto ciclo	105
4.7. Estudios específicos y de especialidad - séptimo ciclo	112
4.8. Estudios específicos y de especialidad - octavo ciclo	120
4.9. Estudios específicos y de especialidad - noveno ciclo	128
4.10. Estudios específicos y de especialidad - décimo ciclo	135
4.11. Cursos electivos.....	140

V. BIBLIOGRAFÍA 146





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	10 de 151

Índice de Tablas

Tabla 1: Maneras de abordar las relaciones entre las culturas	21
Tabla 2: Descripción del plan de estudios	41
Tabla 3. Cursos del Primer Ciclo – EPAE UNAJMA.....	42
Tabla 4. Cursos del Segundo Ciclo – EPAE UNAJMA.....	43
Tabla 5. Cursos del Tercer Ciclo – EPAE UNAJMA.....	44
Tabla 6. Cursos del Cuarto Ciclo – EPAE UNAJMA	45
Tabla 7. Cursos del Quinto Ciclo – EPAE UNAJMA.....	46
Tabla 8. Cursos del Sexto Ciclo – EPAE UNAJMA	47
Tabla 9. Cursos del Séptimo Ciclo – EPAE UNAJMA	48
Tabla 10. Cursos del Octavo Ciclo – EPAE UNAJMA	49
Tabla 11. Cursos del Noveno Ciclo – EPAE UNAJMA.....	50
Tabla 12. Cursos del Décimo Ciclo – EPAE UNAJMA.....	51
Tabla 13: Asignaturas Electivas.....	52
Tabla 14: Líneas de investigación EPAE de la UNAJMA.....	56
Tabla 15: Locales de la UNAJMA	65



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	11 de 151

PRESENTACIÓN

La presente actualización del Plan Curricular del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas toma como base la Currícula aprobada en el 2019 y el Plan de Estudios aprobado por resolución N° 096-2019-CO-UNAJMA. Se alinea directamente con el Modelo Educativo Institucional de la Universidad aprobado por Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA.

En la primera sección, establecemos el marco referencial en el que se desarrolla el Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, la normativa legal, el contexto externo a través de las políticas de gestión de calidad educativa universitaria y la interculturalidad como una realidad de la región.

En la segunda sección, se presenta información específica del programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA; En la tercera sección, se alude a las características principales de la formación integral que ofrece el programa de estudios de Administración de Empresas; las líneas curriculares y el plan de estudios.

En la cuarta sección se presentan componentes estratégicos para el desarrollo del Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, como los servicios complementarios, los recursos del programa de estudios como los laboratorios, las iniciativas de internacionalización y las metodologías en entornos no presenciales, oportunas en tiempos de emergencia sanitaria. Se espera que la presente actualización curricular programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, contribuya con el proceso de acreditación para mejorar de manera continua, la calidad educativa de su servicio.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	12 de 151

I. MARCO REFERENCIAL

El Marco Referencial alude a la normativa vinculante para la actualización del Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, así como el contexto externo e interno en el que se desarrolla.

1.1. Normativa Vinculante

1.1.1. Ámbito Nacional

- **Ley Nro. 28044:** Ley General de Educación (2003).
- **Ley Nro. 28740:** Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2006).
- **Ley Nro. 29973:** Ley General de la Persona con Discapacidad (2012).
- **Ley Nro. 30220:** Ley Universitaria (2014).
- **Política Nacional de Educación Ambiental:** Aprobado por Decreto Supremo N° 017-2012-ED (2012).
- **Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 016-2015-MINEDU (2015).
- **Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 003-2015-MC (2015).
- **Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CTI:** Aprobado por Decreto Supremo Nro. 015-2016-PCM (2016).
- **Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 005-2017-MC (2017).
- **Política Nacional de Competitividad y Productividad:** Aprobado por Decreto Supremo N° 345-2018-EF (2018).
- **Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030:** Aprobado por Decreto Supremo N° 237-2019-EF (2019).
- **Política Nacional de Igualdad de Género:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 008-2019-MIMP (2019).





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	13 de 151

- **Política Nacional de Educación Superior y Técnico – Productiva:** Aprobada por Decreto Supremo Nro. 012-2020-MINEDU (2020).
- **Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036: El reto de la ciudadanía plena.** Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU (2020).
- **Decreto Supremo N° 018-2007-ED:** Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2007).
- **Decreto Legislativo N° 1496:** Que introdujo cambios a la Ley Universitaria respecto a la prestación del servicio en modalidad semipresencial y permite la modalidad a distancia (2020).
- **Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano:** Aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 006-2015-SUNEDU-CD (2015).
- **Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades Semipresencial y a Distancia:** Aprobado por Resolución Nro. 105-2020-SUNEDU/CD (2020).
- **Modelo de Renovación de Licencia Institucional:** Aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 032-2021-SUNEDU/CD (2021).
- **Reglamento de infracciones y Sanciones de la Sunedu:** Aprobado por Decreto Supremo Nro. 005-2019-Minedu (2019).
- **Resolución de Consejo Directivo Nro. 096-2019-SUNEDU/CD:** Modificación de diversos artículos del Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional (2019).
- **Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria del SINEACE:** Aprobado por resolución Nro. 175-2016-SINEACE/CDAH-P (2016).
- **Modelo de acreditación institucional para universidades del SINEACE:** Aprobado por resolución Nro. 279-2017-SINEACE/CDAH-P (2017).
- **Resolución Viceministerial N° 154-2017-MINEDU:** Resolución que aprueba "Lineamientos para la Implementación del Enfoque Intercultural en las Universidades Interculturales en el Marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria" (2017).
- **Resolución del Consejo Directivo Nro. 121-2021-SUNEDU/CD:** Resolución del consejo directivo que dispone suspender, hasta el 31 de diciembre de 2022, la obligatoriedad de iniciar un procedimiento de modificación de licencia institucional, en los supuestos en que se pretenda cambiar la modalidad de un programa licenciado a una distinta a la presencial en los locales autorizados para su prestación. (2021).



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	14 de 151

1.1.2. Ámbito Institucional



- **Ley Nro. 28372:** Ley de Creación de la Universidad Nacional José María Arguedas (2012).
- **Resolución del Consejo Directivo N° 035-2017-SUNEDU/CD:** Resolución que otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas, para ofrecer el servicio Educativo Superior Universitario (2017).
- **Resolución del Consejo Directivo N° 113-2021-SUNEDU/CD:** Resolución que aprueba la modificación de la Licencia Institucional solicitada por la Universidad Nacional José María Arguedas y reconoce la modificación de la denominación del título que otorga el programa de Educación Primaria Intercultural de "Licenciado en Educación" a "Licenciado en Educación Primaria Intercultural" (2021).
- **Estatuto de la UNAJMA,** aprobado por Resolución Nro. 0312-2019-CO-UNAJMA, el 30 de octubre de 2019.
- **Modelo Educativo UNAJMA,** aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA el 04 de febrero de 2022.
- **Reglamento General de la UNAJMA,** Aprobado por Resolución Nro. 0130-2016-CO-UNAJMA, el 22 de abril de 2019.
- **PEI de la UNAJMA,** Aprobado por Resolución Nro. 0312-2019-CO-UNAJMA, el 17 de julio de 2018.

1.1.3. Ámbito del programa de estudios

- **Decreto Ley N° 22087:** Ley de Creación del Colegio de Licenciados en Administración (1978)
- **Decreto Supremo N° 020-2006-ED:** Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración (2006).
- **Código de ética del Colegio de Licenciados en Administración** (2009).
- **Ley N° 31060:** Ley de Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración (2020)




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	15 de 151

1.2. Contexto Externo: La Educación Universitaria en Perú

1.2.1. Proyecto Educativo Nacional al 2036

EL Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena, es el marco estratégico para el rumbo de la educación peruana en los próximos 15 años. Es resultado de tres años de trabajo liderado por el Consejo Nacional de Educación (CNE), lo que implicó un proceso de reflexión, consulta y diálogo entre más de 250,000 participantes en el país.



El PEN al 2036 plantea en su visión que todas las personas que vivimos en el Perú aprendemos y nos desarrollamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo nuestra libertad para construir nuestros proyectos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que valora la diversidad y asegura la sostenibilidad ambiental. Sus propósitos son:

- **Vida Ciudadana**, que aspira a que todas las personas convivan y ejerzan su libertad y responsabilidad, de modo que logren desarrollarse y ayuden a alcanzar un país más justo.
- **Inclusión y Equidad**, con lo que se busca generar igualdad de oportunidades educativas sin ningún tipo de discriminación.
- **Bienestar Socioemocional**; con el que pretende contribuir a que alcancemos una vida emocionalmente saludable.
- **Productividad, Prosperidad, Investigación y Sostenibilidad**, que aspira a que todas las experiencias educativas proporcionen herramientas para desarrollar productiva y sosteniblemente las labores que elijamos realizar, que contribuyan con el desarrollo local y nacional, y que consideren la incorporación de la investigación y la innovación científica.

(Fuente: <https://bicentenario.gob.pe/pen-2036/>).




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	16 de 151

1.2.2. La Política de aseguramiento de la calidad universitaria

De acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU se aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, cuyo principal propósito es “Garantizar que todos los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a un **servicio educativo universitario de calidad**, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y, en la incorporación de valores ciudadanos que permiten una reflexión académica del país, a través de la investigación. (MINEDU, 2015). En su aplicación, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria está sostenida por cuatro (04) pilares fundamentales: Información confiable y oportuna, fomento para mejorar el desempeño, acreditación para la mejora continua y el Licenciamiento como garantía de Condiciones Básicas de Calidad. Ver Figura 1.

Figura 1: Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Universitaria





Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015

Estos pilares constituyen la base esencial para la creación e implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), el cual, compuesto de un conjunto de mecanismos tienen como principal objetivo lograr que la universidad cumpla con estándares básicos de calidad y estos sean superados constantemente, en la búsqueda de la excelencia académica de la educación superior universitaria.

Desde la perspectiva de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, el Licenciamiento Institucional opera como un


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	17 de 151

mecanismo de protección del bienestar individual y social al no permitir que se brinde el servicio educativo superior universitario por debajo de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU). Ver Figura 2.



Figura 2: Pilar 4 - Licenciamiento como garantía de las CBC

LICENCIAMIENTO COMO GARANTÍA DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD



LINEAMIENTO 11

Asegurar que todas las universidades y sus programas de estudios conducentes a grados y títulos académicos cumplan con condiciones básicas de calidad para obtener y mantener su licenciamiento.



Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU.

En el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de Educación Universitaria, el Licenciamiento y la Acreditación conforman dos etapas complementarias del aseguramiento de la calidad. Mientras que la acreditación es voluntaria, el licenciamiento es un requisito obligatorio para el funcionamiento de universidades. Además, las CBC del licenciamiento constituyen un primer nivel para ofrecer un servicio de calidad, mientras que la acreditación se encuentra en un nivel superior, puesto que supera las condiciones mínimas de calidad y posee una dinámica orientada hacia la excelencia académica.

Como señala la Ley 28740 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa", Sineace es la institución encargada de este proceso, realizándolo con rigurosidad técnica, objetividad y transparencia. Sineace también está a cargo de la elaboración y validación de la metodología aplicada para alcanzar este reconocimiento, a fin de garantizar que sea aplicable a la realidad nacional. (Ley Nro. 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2006).

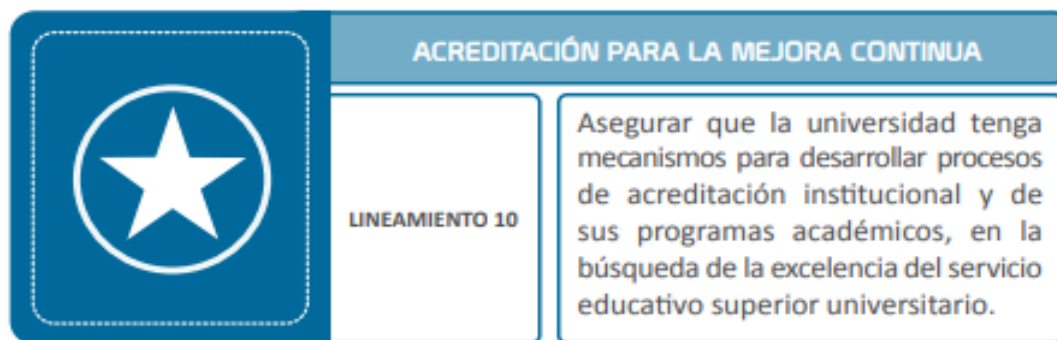
La acreditación, es entendida como la garantía socialmente reconocida que brinda el Estado sobre la calidad educativa de una institución, un programa o una carrera conducente a obtener un grado académico. Constituye un


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	18 de 151

reconocimiento público, una acción de transparencia y la rendición de cuentas relacionada al nivel de calidad de la prestación del servicio educativo. En tanto la universidad cuenta con autonomía y esta es ejercida con responsabilidad, es voluntad de la misma participar en un proceso público de acreditación. Por esta razón, este proceso es voluntario. Ver Figura 3.

Figura 3: Acreditación para la mejora continua



Fuente: Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU.





El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas es pertinente con la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, puesto que como universidad la UNAJMA ha desarrollado su proceso de Licenciamiento Institucional con la SUNEDU y el programa de Administración de Empresas apuesta por desarrollar su proceso de acreditación con el SINEACE para brindar una garantía de un servicio educativo de calidad a sus estudiantes.

1.2.3. Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva

El Ministerio de Educación formuló la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP), que define la apuesta del Estado al 2030 para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación superior (universitaria, tecnológica, pedagógica y artística), en conjunto con lo técnico-productivo. La PNESTP tiene como objetivo que, en el año 2030, se incremente el acceso a la educación superior y técnico-productiva con igualdad de oportunidades para todos los peruanos. Por ello, se impulsan estrategias y mecanismos estableciendo trayectorias educativas flexibles y diversas que le permita a la población contar una mejor preparación para el trabajo, formándose a lo largo de la vida, contribuyendo al desarrollo sostenible y la competitividad del país.


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	19 de 151

La PNESTP tiene como objetivo central “que, en el año 2030, al menos cinco de cada diez peruanos accedan a una formación integral para alcanzar competencias para el ejercicio de su profesión y desarrollo de la investigación e innovación, contribuyendo al desarrollo y competitividad del país” (MINEDU, 2020). La PNESTP cuenta con seis objetivos prioritarios y plantea del desarrollo de servicios relacionados con el sistema de acceso, la ampliación de la oferta pública, la certificación de competencias, el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, el sistema integrado de información, el aseguramiento de la calidad, y la movilización de recursos para la promoción del desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación.



Esta política se articula con el mandato de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con las demás Políticas Nacionales, así como con el Proyecto Educativo Nacional al 2036, constituyéndose como un instrumento de cumplimiento obligatorio para todos los niveles de gobierno.

1.2.4. Maneras de abordar las relaciones entre las culturas

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas apuesta por una educación interculturalidad. Repasaremos dos conceptos relacionados para entender su trascendencia: la multiculturalidad y la pluriculturalidad.



1.2.4.1. Multiculturalismo

En el multiculturalismo, las palabras claves son el respeto y la tolerancia. La reivindicación y respeto de la diferencia no implica que se promueva la relación entre ellas. Las culturas pueden coexistir relativamente aisladas; aunque, para que el respeto sea efectivo, se propugna que exista igualdad de oportunidades sociales para dichos colectivos a través de acciones afirmativas (GIZ, 2013). Sin embargo, las acciones afirmativas tienen un límite: no son interculturales.

Son acciones de afirmación de las identidades menospreciadas injustamente y las favorecen transitoriamente para disminuir esta asimetría. Pero no combaten la discriminación y el racismo como un problema relacional que tiene sus causas en



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	20 de 151

las estructuras simbólicas, políticas y económicas. De ahí que Degregori¹⁸ haya señalado que la equidad y tolerancia hacia los otros que postula el multiculturalismo, más que el enriquecimiento y la transformación mutua, resulta cada vez más funcional al capitalismo multinacional. (GIZ, 2013).

1.2.4.2. Pluralismo cultural

Al igual que el multiculturalismo, reivindica las diferencias, pero da un paso más: evidencia las relaciones entre las diversas culturas, reconociendo y promoviendo la riqueza de las diferencias culturales. La palabra clave para entender el pluralismo es el reconocimiento, reconocimiento de la igualdad sin negar las diferencias²⁰. En este sentido, el pluralismo cultural es la respuesta política para gestionar la diversidad cultural desde la interculturalidad, a través de políticas que transformen las estructuras simbólicas, políticas y económicas que generan las situaciones de injusticia entre las culturas. (GIZ, 2013).





En este marco, las políticas que propugnan el pluralismo cultural develan que el modelo de esta nación se torna ineficiente para gestionar la diversidad cultural porque institucionaliza la exclusión. De Lucas (2001) señala que la manera de gestionar la diversidad cultural es a través de la construcción de un Estado plural, donde la democracia reconoce a las culturas como bienes primarios, como necesidades dignas de satisfacción, con consecuencias jurídicas y políticas.

1.2.4.3. La interculturalidad

En la literatura acerca de la interculturalidad podemos diferenciar dos acepciones. Por un lado, la interculturalidad desde un punto de vista del comportamiento, como competencia para desenvolverse y comunicarse en la convivencia intercultural. Por otro lado, la interculturalidad como propuesta política. Ambos tienen aportes a la gobernabilidad en el sentido que propugnan una ciudadanía intercultural y un estado pluricultural. (GIZ, 2013).

- La interculturalidad desde un punto de vista del comportamiento, "se centra en la competencia para desenvolverse y comunicarse en contextos de relación con otras culturas" (Solís, 2001). Estos procesos de interacción sociocultural son "cada vez más intensos y variados en el contexto de la


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	21 de 151

globalización económica, política e ideológica de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes" (GIZ, 2013). Ver Tabla 1.

Tabla 1: Maneras de abordar las relaciones entre las culturas



Abordaje	Multiculturalismo	Pluralismo Cultural	Interculturalidad
Reconocimiento de las diferencias culturales	Se reivindican las diferencias culturales.	Se reconocen las diferencias culturales con consecuencias jurídicas y políticas.	Establece relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo, aprendizaje intercambio
Manera de ver las asimetrías e injusticias	Intracultural: se visibiliza las culturas injustamente menospreciadas.	Intercultural: se visibiliza las relaciones de poder injustas entre las culturas.	Se desarrollan competencias para comunicarse en contextos de relación con otras culturas
Políticas para promover los derechos de los grupos culturales	Acciones afirmativas (de "inclusión") para favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios del Estado.	Acciones transformativas de las estructuras políticas, sociales y económicas del Estado para la plena participación de todos los grupos.	Igualdad en el ejercicio de derechos y acceso a oportunidades. Orden político que reconozca pluralidad del Estado, democracia inclusiva y participativa.
Modelo de Estado	Estado monocultural	Estado pluricultural.	Estado pluricultural.
Tipo de relación que se promueve entre las culturas	Coexistencia respetuosa, sin intercambio.	Intercambio, enriquecimiento y transformación mutua.	Renovación del pacto social y la construcción de una cultura política común a partir de un diálogo intercultural público de la sociedad civil

Fuente: (GIZ, 2013).

- La interculturalidad se extiende cada vez más como propuesta política que permite construir una sociedad intercultural. Como propuesta política, la interculturalidad es un fin y un medio para contrarrestar las relaciones entre las culturas marcadas por la discriminación y la exclusión en los ámbitos socioeconómicos y políticos. En este sentido, la interculturalidad tiene una estrecha relación con el pluralismo cultural, puesto que contribuye a que la democracia incluya una ciudadanía intercultural. (GIZ, 2013).




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	22 de 151

1.3. Contexto Interno: La Universidad Nacional José María Arguedas

El 29 octubre de 2004, se promulga la Ley Nro. 28372, Ley de Creación de la Universidad Nacional José María Arguedas. La Universidad empezó su funcionamiento con tres escuelas profesionales; Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Sistemas. En el año 2017. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó a la UNAJMA el licenciamiento institucional por 6 años, tras culminar con éxito este procedimiento de carácter obligatorio, la SUNEDU corroboró que la UNAJMA ofrece un servicio educativo que cumple con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) exigidas por la Ley Universitaria Nro. 30220, compromiso que beneficia a toda la comunidad universitaria y que le permitió seguir brindando educación superior en sus programas de Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Empresas y convocar a admisión de tres programas nuevos (Contabilidad, Ingeniería Ambiental y Educación Primaria Intercultural).

Desde el 2013, la universidad ha ejecutado prácticamente la totalidad de su presupuesto de manera constante, permitiéndole modernizar su infraestructura, mejorar sus sistemas de gestión y contratar docentes calificados, todo esto a favor de sus más de 1 200 estudiantes. Asimismo, con 37 líneas de investigación, proponemos liderar la investigación en nuestra región para contribuir con la productividad de nuestro entorno. Destaca 89% de docentes a tiempo completo para beneficio de todos sus estudiantes. A continuación, se presentan los propósitos institucionales de nuestra universidad, nuestra visión, misión, filosofía, valores y principios.



1.3.1. Visión Institucional de la UNAJMA

"Somos una universidad intercultural de reconocido prestigio nacional e internacional, altamente generadora de ciencia y tecnología, en armonía con el ambiente, la historia y la cultura regional, con carreras profesionales acreditadas y una contribución efectiva al desarrollo local, regional y nacional".

(Fuente: Modelo Educativo UNAJMA aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA)




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	23 de 151

1.3.2. Misión Institucional de la UNAJMA

"Somos una universidad pública, con clara orientación intercultural, que brinda formación profesional integral y realiza investigación científica, humanista y tecnológica de calidad para el desarrollo de la región Apurímac y el País".

(Fuente: Modelo Educativo UNAJMA aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA)

1.3.3. Valores institucionales de la UNAJMA

La UNAJMA, que lleva el nombre de José María Arguedas, ciudadano universal y que es considerado como uno de los pensadores de nuestro país, considera que los valores que guían sus acciones se inspiran en lo que él decía: «Un pueblo no es mortal, y el Perú es un cuerpo cargado de poderosa sabiduría ardiente de vida, impaciente por realizarse; la Universidad debe orientarla con lucidez...» (1983, p. 205). Por ello, los principales valores que abraza la UNAJMA¹ son:

- **Humanismo:** estar comprometido con el desarrollo humano pleno.
- **Identidad:** sostener una imagen plural y diversa.
- **Justicia:** defender los derechos de todos los seres humanos.
- **Igualdad:** ser reconocidos con los mismos derechos.
- **Ética profesional:** desarrollar la profesión con eficiencia y probidad.
- **Honestidad:** cultivar la rectitud en la vida personal y profesional.
- **Responsabilidad:** responder por los actos que realizamos.
- **Equidad:** favorecer a que los conocimientos sean de acceso público

1.3.4. Principios institucionales de la UNAJMA



La UNAJMA asume los principios que se establecen en el artículo 5 de la Ley Universitaria N° 30220, refrendada por el Estatuto de la UNAJMA, aprobado por Resolución N° 0312-2019-CO-UNAJMA el 30 de octubre de 2019. Como institución autónoma y en alineamiento con nuestra identidad, se priorizan los siguientes principios:

¹ Fuente: Modelo Educativo UNAJMA aprobado con Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA.

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	24 de 151

- **Humanismo, justicia e igualdad.** La universidad alberga a ciudadanos que buscan equidad, justicia e igualdad a través de una formación idónea, de calidad y abierta al mundo.
- **Pensamiento crítico y plural.** Las personas que forman la comunidad universitaria cultivan el espíritu crítico, que busca oír las diferentes voces, para crecer en libertad y reconocer los valores que orientan al ciudadano.
- **Investigación, creatividad e innovación.** Para la Universidad, la investigación es el proceso disciplinar e interdisciplinar de creación de conocimientos que contribuyan a comprender, buscar respuestas a preguntas y responder a necesidades de todas las gentes.
- **Tolerancia y diálogo intercultural.** La diversidad cultural y de pensamiento es una realidad que favorece la construcción de la unidad y tiene en el diálogo una metodología de construcción de consensos.
- **Responsabilidad social y compromiso.** Atender a los más débiles de la sociedad es para la comunidad universitaria una tarea social y una exigencia, para construir la amistad social y la solidaridad, como señal de hermandad.
- **Ética ciudadana y profesional.** Para los miembros de la comunidad universitaria, convivir con los otros y evitar daños a las personas, a la naturaleza y a las instituciones, es una conducta personal y un reto comunitario.



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
Página	25 de 151	

II. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas se creó el 29 octubre de 2004, según Ley Nro. 28372, Ley de Creación de la Universidad Nacional José María Arguedas.

2.1. Propósitos del programa de estudios

2.1.1. Conceptualización del programa de estudios de Administración de Empresas

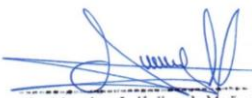
El programa de estudios de Administración de Empresas, le da al estudiante conocimientos sólidos de las teorías administrativas que garantizan el ejercicio del liderazgo y de ser los gestores del cambio en las organizaciones, propiciando de esta manera el desarrollo de la sociedad a nivel regional y nacional.





- Liderar y dirigir grupos en los diferentes niveles de la estructura organizacional de empresas públicas o privadas.
- Coordinar el esfuerzo especializado de los demás hacia el logro de los objetivos y metas organizacionales, en micros, pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores extractivos, comerciales, de producción, de servicios y otros.
- Enfrentar retos, asumir riesgos y emprender empresas innovadoras y sostenibles.

2.1.2. Misión del programa de estudios de Administración de Empresas

“Somos una escuela profesional que forma Administradores competitivos generadores de cambios en las organizaciones, fundamentada en la excelencia académica, la investigación, la promoción de la identidad cultural y la responsabilidad social”.


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	26 de 151

2.1.3. Visión del programa de estudios de Administración de Empresas

“Al 2024, seremos una escuela profesional formadora de líderes competitivos en administración, con visión global para transformar organizaciones y contribuyan al desarrollo sostenible del país”.



2.1.4. Objetivos educacionales del programa de Administración de Empresas

Los objetivos educacionales del programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA están orientados al desarrollo de las habilidades profesionales que los egresados demuestran en el ejercicio profesional un tiempo después de titulados.

- Brindar soluciones a las demandas y necesidades de la empresa en los campos de la gestión estratégica, comercial, financiera, de procesos y del talento humano o en su propio emprendimiento, aplicando los conocimientos de la carrera.
- Aplica metodologías y técnicas actualizadas de la administración para entender, formular y resolver de forma efectiva los problemas organizacionales.
- Brindar soluciones a los problemas de la empresa en los campos de la gestión comercial, desarrollo de marcas, imagen corporativa, marketing tradicional, marketing digital o en su propio emprendimiento.
- Aprender continuamente a adaptarse a los cambios tecnológicos, organizacionales y sociales que tengan influencia en su actuación profesional.
- Mejorar el desempeño de las organizaciones en las que laboran mediante el liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y el entendimiento de los componentes éticos y sociales de su trabajo.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
Página	27 de 151	

2.2. Perfiles del programa de estudios


A continuación, se presentan los perfiles específicos del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.



2.2.1. Perfil específico del ingresante

El perfil del ingresante a la carrera profesional de Administración de Empresas, está definido seis competencias básicas siguientes:

- **Comprensión lectora:** Analiza e interpreta instrucciones, textos, gráficos, esquemas dentro de un contexto determinado atendiendo a las intenciones comunicativas.
- **Manejo de las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación:** Emplea las nuevas tecnologías de la información y comunicación para responder las demandas del contexto.
- **Habilidad Matemática:** Resuelve problemas y conduce operaciones basándose en el lenguaje y procedimientos de la matemática.
- **Ética y responsabilidad social:** Actúa de acuerdo a sus principios morales haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y buscando la mejora de los otros.
- **Habilidades comunicativas:** Se expresa con claridad y precisión, tanto de manera verbal como escrita, en el plano personal y académico. Es capaz de escuchar atentamente al otro.
- **Inteligencia Emocional:** Posee una personalidad que denota estabilidad emocional y facilita las relaciones interpersonales.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	28 de 151

2.2.2. Perfil del egresado

El egresado de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas es líder y humanista, con capacidad para generar conocimientos, estrategias y tomar de decisiones para crear valor; tiene una perspectiva completa de la gerencia de organizaciones privadas y públicas de sus procesos de finanzas, marketing, logística, operaciones, talento humano, planificación y emprendimiento de nuevos negocios. Maneja situaciones problemáticas y cambiantes innovando responsablemente.



2.2.2.1. Competencias generales

El estudiante que egresa de la UNAJMA debe lograr desarrollar los siguientes valores y competencias:

- **Pensamiento crítico y conducta coherente:** El egresado reflexiona críticamente sobre su disciplina y realidad; evalúa la información necesaria para comprender, explicar, contribuir a construir soluciones a problemas de la vida de la sociedad apurimeña y peruana.
- **Elabora proyectos de investigación:** Como egresado, responde a requerimientos institucionales del ámbito público y privado, elaborando proyectos de investigación básica y aplicada, que permitan comprender y mejorar las condiciones de la sociedad apurimeña y nacional.
- **Emprendimientos solidarios:** El egresado gestiona proyectos sociales, empresariales y educativos para afrontar nuevos retos del contexto social cambiante, con perseverancia y creatividad, hasta alcanzar las metas propuestas generando participación individual y comunitaria.
- **Responsabilidad y compromiso social:** El egresado se compromete con la defensa del medio ambiente, el desarrollo sostenible y sobre todo con el bienestar de las personas, con una visión crítica y propositiva.
- **Cultiva y practica su ciudadana con ética:** El egresado promueve la práctica de los derechos ciudadanos con responsabilidad ética y ciudadana, respetando las leyes, reconociendo la diversidad, la autonomía y la dignidad de los otros.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	29 de 151

2.2.2.2. Competencias específicas

- **Competencia Específica 01: Gestión Empresarial**

Gestiona eficazmente la complejidad de las organizaciones modernas, utilizando herramientas de diseño de planeación, herramientas organizativas, instrumentos de gestión de dirección y eficiente control de los recursos con los que cuenta para el logro de objetivos; de la misma manera interactúa de manera proactiva con los stakeholders, identificando oportunidades de innovación que permitan a la organización ser competitiva.

- **Competencia Específica 02: Gestión del Talento Humano**

Gerencia el talento Humano en las organizaciones privadas y públicas para el desarrollo de capacidades humanas, promoviendo el pensamiento crítico con autenticidad e identidad andina de Arguedas.

- **Competencia Específica 03: Gestión de Marketing**

Gestiona de manera eficiente de las herramientas del marketing moderno, que le permite comprender y gestionar procesos de interpretación de las necesidades de los clientes a fin de optimizar la satisfacción de las necesidades de los mismos, alcanzando los objetivos organizacionales

- **Competencia Específica 04: Gestión Financiera**



Gestiona de manera eficiente los recursos financieros de la empresa, entendiendo de manera asertiva el ambiente nacional e internacional orientados al logro de los objetivos institucionales; para tal efecto, desarrolla habilidades que le permiten gestionar proyectos de inversión y gestión financiera, detectando con habilidad oportunidades de negocio que maximicen la rentabilidad de la organización.

- **Competencia Específica 05: Emprendimiento de nuevos negocios**

Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales, turísticos con responsabilidad social con ideas creativas e innovadoras, acorde a los requerimientos del contexto.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	30 de 151

- **Competencia Específica 06: Gestión Pública**

Gestiona empresas e instituciones del Estado, es conocedor de los sistemas administrativos de gestión y puede gerenciar y resolver problemas orientados por valores éticos y morales.

- **Competencia Específica 07: Investigación**

Planifica y desarrolla proyectos de investigación acorde a una determinada problemática, metodología, presentación y comunicación de los resultados esperados, actuando éticamente en todas las etapas del proyecto investigativo, respetando la naturaleza del proyecto y el código de ética de la investigación.



2.2.3. Perfil específico del docente

El docente que se integra a la UNAJMA está comprometido como persona y profesional que:

- **Conoce y domina su especialidad y se renueva constantemente:** El docente universitario está dispuesto a recibir formación permanente acerca de su especialidad y a dialogar sobre temas comunes con otras disciplinas del ámbito local, nacional e internacional.
- **Comunica sabiduría y establece vínculos asertivos:** El docente está abierto a comunicar de manera dialógica y permanentemente los conocimientos de su especialidad, adaptándose a las necesidades de los alumnos y creando una comunicación pertinente.
- **Ejercicio académico riguroso:** Ejerce la docencia desarrollando la vida académica con rigurosidad científica, libertad de cátedra, con ética profesional, autonomía y apertura al desarrollo de los conceptos modernos.
- **Desarrolla el diálogo de manera crítica:** El docente está dispuesto a escuchar las diversas perspectivas y dialogar permanentemente de manera crítica con diferentes interlocutores, para deconstruir las informaciones maledicentes y construir conocimientos sólidos.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	31 de 151

- Investiga y produce conocimientos necesarios y oportunos:** Coordina y genera proyectos de investigación disciplinar e interdisciplinar, tomando en cuenta las líneas de investigación de la UNAJMA para contribuir al desarrollo de las ciencias.
- Compromiso con la sociedad local, regional y nacional:** El docente establece vínculos con las comunidades circundantes y las nacionales para crear sinergias y responder a las perspectivas de desarrollo sostenible.
- Usa la tecnología pertinente y necesaria:** El docente está informado debidamente de los avances de la tecnología y se vale de ella de manera pertinente y necesaria, para la formación de los estudiantes, investigación disciplinar e interdisciplinar.





2.3. Líneas curriculares

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, con la participación de sus Autoridades, Docentes y Grupo de Interés, ha definido las siguientes líneas curriculares y las competencias específicas a lograr.

1. Gestión Empresarial
2. Gestión del Talento Humano
3. Gestión de Marketing
4. Gestión Financiera
5. Emprendimiento de nuevos negocios
6. Gestión Pública
7. Investigación


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	32 de 151

2.4. Distribución de cursos por líneas curriculares

En las siguientes tablas se presenta los cursos por líneas curriculares. Asimismo, se identifica los cursos “pivote” e “integradores” (permite la evaluación progresiva de las competencias del perfil de egreso).

2.4.1. Gestión Empresarial

En los cursos de “Planeación estratégica” y “Sistemas de gestión de calidad”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.



CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
AEAE11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3
AEAE17	ÉTICA Y MORAL	2
AEAE15	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES	4
AEAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	3
AEAE25	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES	4
AEAE36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	4
AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3
AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	3
AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3
AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	3
AEAE71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	3
AEAE95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	3
AEAEA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	3
TOTAL CRÉDITOS		41

Curso pivote:

Curso integrador:

Cursos generales


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	33 de 151

2.4.2. Gestión del Talento Humano

En el curso de "Seguridad y Salud Laboral", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE13	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I	3
AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	3
AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3
AEAE46	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL	3
AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	3
AEAE56	DERECHO LABORAL	3
AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3
AEAE86	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	3
AEAEA3	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	3
TOTAL CRÉDITOS		27

Curso pivote:

Curso integrador:

Cursos generales




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	34 de 151

2.4.3. Gestión de Marketing

En el curso de "Investigación de Mercados", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO
AEAE27	SOCIOLOGÍA
AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT
AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING
AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS
AEAE73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL
AEAE77	TALLER DE E COMMERCE
TOTAL CRÉDITOS	

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	35 de 151

2.4.4. Gestión Financiera

En el curso de “Análisis e interpretación de estado financieros”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.



CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO
AEAE12	MATEMÁTICA I
AEAE22	MATEMÁTICA II
AEAE26	ECONOMÍA GENERAL
AEAE32	MATEMÁTICA FINANCIERA
AEAE34	CONTABILIDAD GENERAL
AEAE44	CONTABILIDAD EMPRESARIAL
AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS
AEAE64	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
AEAE74	FINANZAS OPERATIVAS
AEAE83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES
AEAE84	FINANZAS ESTRUCTURALES
AEAE81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES
AEAEA2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS
AEAE98	BANCA Y BOLSA
TOTAL CRÉDITOS	

Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	36 de 151

2.4.5. Emprendimiento de nuevos negocios

En los cursos de "Formulación de planes de negocio" y "Práctica de inserción empresarial", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA .



CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE16	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL	3
AEAE24	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	3
AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	3
AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	3
AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	4
AEAE72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	3
AEAE93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	5
AEAE87	AGRONEGOCIOS	3
AEAE88	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS	
TOTAL CRÉDITOS		27
Curso pivote:		
Curso integrador:		
Cursos generales		



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	37 de 151

2.4.6. Gestión Pública

En los cursos de “Taller de sistemas administrativos de gestión pública” y “Práctica intensiva”, se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.

CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3
AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	3
AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL	3
AEAE77	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA	4
AEAE87	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA	4
AEAE96	GOBERNABILIDAD	3
AEAEA5	PRÁCTICA INTENSIVA	10
AEAE78	FINANZAS PÚBLICAS	3
AEAE97	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	
TOTAL CRÉDITOS		33



Curso pivote:	
Curso integrador:	
Cursos generales	



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	38 de 151

2.4.7. Investigación

En el curso de "Módulo de informe de investigación", se realizará la evaluación gradual del logro de las competencias del perfil de egreso de EPAE UNAJMA.



CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	TOTAL CRÉDITOS
AEAE21	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	3
AEAE33	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	4
AEAE41	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	3
AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	3
AEAE82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3
AEAE91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	3
AEAE92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	3
AEAEA1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	3
TOTAL CRÉDITOS		25

Curso pivote:

Curso integrador:

Cursos generales



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	39 de 151

2.5. Plan de Estudios

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, presenta el siguiente Plan de Estudios, en base al Plan Curricular del 2019 aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 096-2019-CO-UNAJMA, precisa 218 créditos a ser desarrollados en 10 ciclos.



2.5.1. Denominación del programa

Programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

2.5.2. Modalidad de enseñanza

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA se desarrollará en modalidad semipresencial y su plan de estudios tiene una duración de cinco años distribuidos en diez semestres académicos.

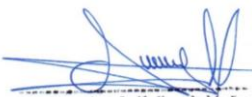
2.5.3. Grado y título que otorga



El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA a través del desarrollo de su plan de estudios, conduce a la obtención del grado de Bachiller en Administración de Empresas, y luego, al título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.

2.5.4. Requisitos para la obtención de grado y título

Para graduarse el estudiante de la EPAE-UNAJMA debe haber aprobado todas las asignaturas obligatorias y electivas-mínimas, así como haber obtenido los créditos extra curriculares exigidos en el plan de estudios. Para obtener el grado de bachiller en la especialidad, el estudiante debe además presentar y sustentar el Proyecto de Fin de Carrera elaborado durante las asignaturas de los dos últimos ciclos del plan de estudios denominadas Proyecto de Investigación Aplicada I y II.

- **Grado de Bachiller:** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.


Lic. Adm. Ana I. Abollana Muñoz
CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	40 de 151

- **Título Profesional:** requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El título profesional se debe obtener en la universidad, en la que se haya obtenido el grado de bachiller.

2.5.5. Áreas de formación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, se estructura en las siguientes áreas de formación.

2.5.5.1. Área de Formación General

Está conformada por las asignaturas que apoyarán, principalmente, el logro de las competencias generales. Estas asignaturas, para el caso de la EPAE-UNAJMA están distribuidas entre el primer y segundo ciclo del plan de estudios.

2.5.5.2. Área de Formación Específica

Está conformada por las asignaturas que apoyarán, principalmente, el logro de las competencias específicas de Administración de Empresas. Agrupa las asignaturas de formación profesional y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera. Proporciona una visión integral de la profesión y su relación con otras profesiones y desempeños laborales.

2.5.5.3. Área de Formación Especializada

Está conformada por las asignaturas que apoyarán, principalmente el logro de las competencias de la especialidad de la carrera.




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	41 de 151

2.5.6. Descripción del plan de estudios

El presente plan de estudios tiene carácter obligatorio los estudios generales y desarrolla 37 créditos, los Estudios específicos cuenta con 31 créditos y de especialidad cuenta 150 créditos, haciendo un total de 218 créditos.

Tabla 2: Descripción del plan de estudios



	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	67	2208	2592	4800	100.00%	137.00	81.00	218.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	13	400	416	816	17.00%	24.00	13.00	37.00	17%
	Estudios específicos	9	336	320	656	13.67%	21.00	10.00	31.00	14%
	Estudios de especialidad	45	1472	1856	3328	69.33%	92.00	58.00	150.00	69%
MODALIDAD	Presencial		304	1472	1776	37.00%	19.00	46.00	65.00	30%
	Virtual		1904	1120	3024	63.00%	118.00	35.00	153.00	70%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	64	2112	2496	4608	96.00%	131.00	78.00	209.00	96%
	Electivos	3	96	96	192	4.00%	6.00	3.00	9.00	4%

A continuación, se establecen los cursos que se desarrollan la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, a lo largo de diez ciclos (a razón de dos ciclos por año).

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	42 de 151


2.5.6.1. Primer Ciclo

En la Tabla 3 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el primer ciclo de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 3. Cursos del Primer Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
1	AEAE11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	Ninguno	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
1	AEAE12	MATEMÁTICA I	Ninguno	General	Obligatorio	0	3	3	0	2	2	5.00	-	3.00	3.00	-	1.00	1.00	4.00
1	AEAE13	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I	Ninguno	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
1	AEAE14	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	Ninguno	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
1	AEAE15	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES	Ninguno	De especialidad	Obligatorio	0	3	3	0	2	2	5.00	-	3.00	3.00	-	1.00	1.00	4.00
1	AEAE16	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL	Ninguno	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
1	AEAE17	ÉTICA Y MORAL	Ninguno	General	Obligatorio	1	0	1	2	0	2	3.00	1.00	-	1.00	1.00	-	1.00	2.00
SUB TOTAL												29.00							22.00




Lic. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD. - 06701

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	43 de 151

2.5.6.2. Segundo Ciclo

En la Tabla 4 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el segundo ciclo de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 4. Cursos del Segundo Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
2	AEAE21	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	AEAE11	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
2	AEAE22	MATEMÁTICA II	AEAE12	General	Obligatorio	0	3	3	0	2	2	5.00	-	3.00	3.00	-	1.00	1.00	4.00
2	AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	AEAE13	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
2	AEAE24	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	AEAE14	General	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
2	AEAE25	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES	AEAE15	De especialidad	Obligatorio	0	3	3	0	2	2	5.00	-	3.00	3.00	-	1.00	1.00	4.00
2	AEAE26	ECONOMÍA GENERAL	AEAE16	General	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
2	AEAE27	SOCIOLOGÍA	AEAE17	General	Obligatorio	0	1	1	0	2	2	3.00	-	-	-	-	1.00	1.00	1.00
SUB TOTAL												29.00							21.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	44 de 151

2.5.6.3. Tercer Ciclo

En la Tabla 5 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el tercer ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 5. Cursos del Tercer Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
3	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	AEAE21	De especialidad	Obligatorio	0	1	1	0	2	2	3.00	-	1.00	1.00	-	1.00	1.00	2.00
3	AEAE32	MATEMÁTICA FINANCIERA	AEAE22	Específico	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	AEAE33	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	AEAE22	Específico	Obligatorio	0	3	3	2	0	2	5.00	-	3.00	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	AEAE34	CONTABILIDAD GENERAL	AEAE25	Específico	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
3	AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	AEAE25	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
3	AEAE36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	AEAE26	Específico	Obligatorio	0	3	3	0	2	2	5.00	-	3.00	3.00	-	1.00	1.00	4.00
3	AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	AEAE27	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	45 de 151

2.5.6.4. Cuarto Ciclo

En la Tabla 6 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el cuarto ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 6. Cursos del Cuarto Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
4	AEAE41	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	Ninguno	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	AEAE37	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING	AEAE33	De especialidad	Obligatorio	0	3	3	2	0	2	5.00	-	3.00	3.00	1.00	-	1.00	4.00
4	AEAE44	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	AEAE25	Específico	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
4	AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	AEAE35	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
4	AEAE46	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL	Ninguno	Específico	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
4	AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AEAE37	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	46 de 151

2.5.6.5. Quinto Ciclo

En la Tabla 7 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el quinto ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 7. Cursos del Quinto Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
5	AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	Ninguno	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	AEAE42	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	AEAE43	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS	AEAE44	Específico	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
5	AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	AEAE45	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
5	AEAE56	DERECHO LABORAL	AEAE46	Específico	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
5	AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	AEAE47	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	47 de 151

2.5.6.6. Sexto Ciclo

En la Tabla 8 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el sexto ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 8. Cursos del Sexto Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
6	AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	AEAE51	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	AEAE52	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS	AEAE53	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE64	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	AEAE54	Específico	Obligatorio	0	3	3	2	2	4	7.00	-	3.00	3.00	1.00	1.00	2.00	5.00
6	AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	AEAE55	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	AEAE53	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
6	AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL	AEAE57	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												31.00							23.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	48 de 151

2.5.6.7. Séptimo Ciclo

En la Tabla 9 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el séptimo ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 9. Cursos del Séptimo Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
7	AEAE71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	AEAE61	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
7	AEAE72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	AEAE62	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7	AEAE73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	AEAE63	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
7	AEAE74	FINANZAS OPERATIVAS	AEAE64	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
7		ELECTIVO		De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
7	AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	AEAE66	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
7	AEAE77	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA	AEAE67	De especialidad	Obligatorio	0	3	3	0	2	2	5.00	-	3.00	3.00	-	1.00	1.00	4.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	49 de 151

2.5.6.8. Octavo Ciclo

En la Tabla 10 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el octavo ciclo de estudios, según la última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 10. Cursos del Octavo Ciclo – EP AE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
8	AEAE81	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES	AEAE71	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	AEAE41	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
8	AEAE83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	AEAE41	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
8	AEAE84	FINANZAS ESTRUCTURALES	AEAE74	De especialidad	Obligatorio	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	0	ELECTIVO	0	De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
8	AEAE86	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	AEAE76	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
8	AEAE87	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA	AEAE77	De especialidad	Obligatorio	3	0	3	2	0	2	5.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
SUB TOTAL												29.00							22.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	50 de 151

2.5.6.9. Noveno Ciclo

En la Tabla 111 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el noveno ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 11. Cursos del Noveno Ciclo – EPAE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
9	AEAE91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	AEAE82	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
9	AEAE92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	AEAE82	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
9	AEAE93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	AEAE83	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	10	0	10	10.00	-	-	-	5.00	-	5.00	5.00
9		ELECTIVO		De especialidad	Electivo	2	0	2	2	0	2	4.00	2.00	-	2.00	1.00	-	1.00	3.00
9	AEAE95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	AEAE86	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
9	AEAE96	GOBERNABILIDAD	AEAE87	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	2	0	2	4.00	-	2.00	2.00	1.00	-	1.00	3.00
SUB TOTAL												30.00							20.00

PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	51 de 151

2.5.6.10. Décimo Ciclo

En la Tabla 12 se presentan los cursos que deben desarrollarse en el décimo ciclo de estudios, según la, última actualización del Plan Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la UNAJMA.

Tabla 12. Cursos del Décimo Ciclo – EP AE UNAJMA

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
10	AEAE1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	AEAE91	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
10	AEAE2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS	AEAE95	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
10	AEAE3	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	AEAE96	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
10	AEAE4	GERENCIA ESTRATÉGICA	AEAE95	De especialidad	Obligatorio	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
10	AEAE5	PRÁCTICA INTENSIVA	AEAE96	De especialidad	Obligatorio	0	0	0	20	0	20	20.00	-	-	-	10.00	-	10.00	10.00
SUB TOTAL												36.00							22.00



PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EP AE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	52 de 151

2.5.6.11. Cursos electivos

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, presenta en la Tabla 13, sus cursos electivos.

Tabla 13: Asignaturas Electivas

CICLO	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
						TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
						PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
11	AEAE77	TALLER DE E-COMMERCE	AEAE55	De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
11	AEAE78	FINANZAS PÚBLICAS	AEAE64	De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
11	AEAE87	AGRONEGOCIOS	AEAE55	De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
11	AEAE88	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS	AEAE55	De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
11	AEAE97	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	AEAE64	De especialidad	Electivo	0	2	2	0	2	2	4.00	-	2.00	2.00	-	1.00	1.00	3.00
SUB TOTAL												20.00							15.00







PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	53 de 151

2.5.7. Malla curricular

PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	CUARTO CICLO	QUINTO CICLO	SEXTO CICLO	SEPTIMO CICLO	OCTAVO CICLO	NOVENO CICLO	DÉCIMO CICLO							
Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 21 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 23 Total Horas: 31	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 22 Total Horas: 29	Total Créditos: 20 Total Horas: 30	Total Créditos: 22 Total Horas: 36							
REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ENGLISH FOR MANAGEMENT Créditos: 2 HT: 1 HP: 2	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN LOGÍSTICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	INVESTIGACIÓN OPERATIVA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2							
MATEMÁTICA I Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	MATEMÁTICA II Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	MATEMÁTICA FINANCIERA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE37 DISEÑO ORGANIZACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE42 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE41 MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE84 AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2							
PENSAMIENTO ARGUEDIANO I Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	FUNDAMENTOS DE MARKETING Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MARKETING DE SERVICIOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL Créditos: 5 HT: 0 HP: 10	AEAE86 DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Créditos: 3 HT: 2 HP: 2							
TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	CONTABILIDAD GENERAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	CONTABILIDAD EMPRESARIAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	COSTOS Y PRESUPUESTOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Créditos: 5 HT: 3 HP: 4	FINANZAS OPERATIVAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FINANZAS ESTRUCTURALES Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GERENCIA ESTRATÉGICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2								
FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ELECTIVO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ELECTIVO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ELECTIVO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	PRÁCTICA INTENSIVA Créditos: 10 HT: 0 HP: 20							
REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ECONOMÍA GENERAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DERECHO LABORAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	DERECHO LABORAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AEAE83 COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Créditos: 3 HT: 2 HP: 2								
ÉTICA Y MORAL Créditos: 2 HT: 1 HP: 2	SOCIOLOGÍA Créditos: 1 HT: 1 HP: 2	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVIDOR CIVIL Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	TALLER DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA Créditos: 4 HT: 3 HP: 2	GOBERNABILIDAD Créditos: 3 HT: 2 HP: 2								
TALLER DE E-COMMERCE Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FINANZAS PÚBLICAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	AGRONEGOCIOS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	BANCA Y BOLSA Créditos: 3 HT: 2 HP: 2	<table border="1"> <tr><td>Cursos Generales</td><td></td></tr> <tr><td>Cursos Específicos</td><td></td></tr> <tr><td>Cursos de especialidad</td><td></td></tr> <tr><td>Cursos Electivos</td><td></td></tr> </table>			Cursos Generales		Cursos Específicos		Cursos de especialidad		Cursos Electivos	
Cursos Generales																
Cursos Específicos																
Cursos de especialidad																
Cursos Electivos																

Lic. Aím. Ana L. Abolledo Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	54 de 151

III. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, contiene componentes estratégicos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Entre ellos: la investigación, la responsabilidad social universitaria, servicios complementarios, laboratorios como recursos del programa de estudios, la propuesta en entornos no presenciales y la internacionalización.

3.1. Investigación en el programa de estudios



La EPAE-UNAJMA fomenta a través de la relación docente-estudiantes, el desarrollo de trabajos de investigación en todas las asignaturas donde sea posible, como una práctica que asegure en los estudiantes, el dominio de las técnicas de investigación, el logro de las competencias, facilitándoles el desarrollo de proyectos de tesis, y artículos de investigación.

3.1.1. Políticas de investigación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, se alinea con las políticas institucionales universitarias de investigación, las cuales se presentan a continuación:

- Promover el desarrollo de la investigación e innovación científica, humanística y social orientados a la solución de problema a todo nivel.
- Propiciar la formación, cultura investigativa e innovación, y consolidar grupos o semilleros, centros de investigación y redes de colaboración.
- Fomentar la investigación científica y tecnológica, emprendimiento, la investigación formativa y reconocimiento a la trayectoria investigativa.
- Desarrollar investigación básica enfocados en el estudio de los recursos naturales y productos de la región a través del uso de laboratorios implementados con tecnología adecuada.


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	55 de 151

- Desarrollar investigación aplicada, enfocado a la aplicación de los resultados de la investigación básica en la generación de métodos, tecnologías y procedimientos que resuelvan los problemas de la sociedad.
- Promover Alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados, Sociedad Civil e Instituciones Académicas y Científicas para la investigación, innovación, y difusión científica.
- Desarrollar una cultura investigativa interdisciplinaria en la UNAJMA, que genere competencias con conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas en ciencia, tecnología e innovación para lograr los estándares de evaluación y acreditación en investigación.
- Impulsar la divulgación y la visibilidad de los resultados de las investigaciones en la comunidad científica nacional e internacional en los diferentes medios de publicaciones científicas.
- Valorar los esfuerzos a los investigadores e incentivarlos mediante programas de reconocimiento, incentivos económicos y movilidad.
- Promover la formación de semilleros de investigación para que los estudiantes de pregrado, guiados por los docentes de la UNAJMA.
- Reconocer a los grupos de investigación multidisciplinarias de la UNAJMA que desarrollan actividades de investigación.
- Impulsar la gestión e implementación de laboratorios de investigación multidisciplinaria y centros de investigación con personal especializado.
- Fomentar mecanismos de financiación del sistema de investigación.

(Fuente: <http://investigacion.unajma.edu.pe/content/vicepresidencia-de-investigacion>)

3.1.2. Instrumentos de investigación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, se alinea con los instrumentos para la gestión de la investigación desarrollados por la Vicepresidencia de Investigación, el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando a la universidad, la empresa y las entidades del Estado.





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	56 de 151

Para su gestión, la Vicepresidencia de Investigación utiliza los siguientes reglamentos.

- Reglamento de Repositorio Institucional Digital
- Reglamento de Círculos de Investigación
- Reglamento de difusión de resultados de Trabajos de Investigación.
- Reglamento de Docente Investigador
- Reglamento de Propiedad Intelectual
- Reglamento para asignación de bonificación por publicación de artículos científicos y libros.
- Reglamento para Proyectos de Investigación



(Fuente: <http://investigacion.unajma.edu.pe/content/vicepresidencia-de-investigaci%C3%B3n>)

3.1.3. Líneas de Investigación de la EPAE

Una línea de investigación es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir con una cierta programación sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. A continuación, en la Tabla 14, se presentan las líneas de investigación del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

Tabla 14: Líneas de investigación EPAE de la UNAJMA

Escuela profesional	Línea de Investigación
1. Gestión y Dirección Empresarial	Planeamiento Estratégico / Análisis Competitivo / Modelos y Estilos de Gestión / Ética / Racionalización / Integración / Redes / Cooperación / Alianzas Estratégicas / Tecnología de la información para la toma de decisiones / Calidad Total / Desarrollo Organizacional / Gestión Internacional / Gestión de Empresas Agroindustriales / Agro negocios / Gestión de Empresas vinculadas al turismo / Gestión de Empresas Familiares / Gestión de Negocios Internacionales / Formulación y Gestión de Proyectos Públicos y Privados, etc.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	57 de 151

Escuela profesional	Línea de Investigación
2. Gestión y Dirección Comercial Empresarial	Investigación de Mercados / Oportunidades Empresariales / cultura de Emprendimiento / Creatividad e Innovación / Comportamiento del Consumidor / Planes de Negocios Internacionales / Análisis de Mercados Internacionales / Estrategias de Comercio Internacional / Comercio Electrónico / Plan de Marketing / Marketing Relacional / Desarrollo de Productos / Publicidad y Promoción / Marketing Internacional / Productos Turísticos / Oportunidades y Necesidades Empresariales / Circuitos Turísticos, etc.
3. Gestión y Dirección Operativa	Administración de Operaciones / Tecnología / Sistemas de Producción / Efectividad y Eficacia / Programación / Cadenas de Suministros / Pronósticos / Diseño y Desarrollo de Productos / Gestión del aprovisionamiento / Gestión de almacenes / Cadenas de abastecimiento / Gestión de la calidad / Logística y Distribución, etc.
4. Gestión y Dirección del Talento Humano	Clima y Cultura Organizacional / Selección, desempeño y motivación / Comportamiento Organizacional / Inclusión Social / Habilidades Directivas / Cultura Organizacional / Liderazgo / Inteligencia emocional / Estrategias de Desarrollo Personal y Profesional / Comunicación / Gestión por Competencias / Coaching y Mentoring / Negociación / Manejo de conflictos / Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión Empresarial, etc.
5. Gestión y Dirección Financiera	Gestión de la Finanzas Administrativas y Servicios Financieros / Costos y Presupuestos / Gastos de Capital / Control Financiero / Gestión de Información Financiera / Evaluación de riesgos / Análisis de mercados financieros / Instrumentos financieros / Finanzas Internacionales / Alternativas de Financiamiento / Capital de Trabajo / Evaluación de Inversiones / Apalancamiento / Finanzas Públicas / Micro finanzas / Banca y Bolsa, etc.
6. Gestión y Dirección Medioambiental Empresarial	Desarrollo Sostenible y Responsable / Estrategias de Gestión Medio Ambiental / Gestión de Proyectos de Biodiversidad / Gestión de Certificaciones de calidad / Evaluación de impactos ecológicos empresariales.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	58 de 151

Escuela profesional	Línea de Investigación
7. Gestión Pública y Desarrollo Social	Formulación, Implementación y Ejecución de Proyectos Públicos y sociales / Administración Pública / Descentralización / Gestión de Gobiernos Regionales y Locales / Impactos del Canon / Fondos de Responsabilidad Social / ONG's / Infraestructura y transporte / Sistema Nacional de Inversión Pública / Gestión de Compras Estatales / Reforma y Modernización del Sector Público, etc.
8. Investigación Científica	Principios / Teorías / Epistemología de la Administración, etc.

Fuente: Reglamento para la elaboración y sustentación de la tesis, para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas.



3.1.4. Promoción y difusión de la investigación

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas promueve la difusión los trabajos de investigación científica, tecnológica y humanística realizados por los docentes, docentes investigadores y estudiantes de la EPAE UNAJMA a la comunidad académica, científica y la sociedad en general, dando cuenta del patrimonio intelectual, resultado de la producción en ciencia, tecnología e innovación por parte del programa de estudios. Algunas iniciativas para promocionar la investigación:

3.1.4.1. Concursos de innovación e investigación

Anualmente, se realiza el "Concurso de Proyectos de Investigación Docente", para el año 2021 se encuentra en su octava versión. La UNAJMA destina anualmente fondos para la investigación, previstos en el presupuesto anual institucional, para el financiamiento de proyectos de investigación docente en el marco de las líneas de investigación, que deben ser publicados en artículos científicos y libros en diversas revistas o editoriales indexadas del país y del mundo.

3.1.4.2. Repositorio institucional

La EPAE utiliza el repositorio institucional de la Universidad Nacional José María Arguedas, cuyo objetivo es facilitar y mejorar la visibilidad de la producción científica y académica de la Universidad permitiendo el acceso abierto a sus contenidos y garantizando la preservación y conservación de dicha producción, además de aumentar el impacto del legado Institucional.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	59 de 151

3.1.4.3. Revista Científica de la UNAJMA

La Universidad Nacional José María Arguedas, a través de la Vicepresidencia de Investigación, publicó la revista de "Investigación en Ciencia, Tecnología y Sociedad", siendo su primera edición el enero 2020. La revista es un compendio de artículos científicos elaborado por docentes y estudiantes de la UNAJMA, además, cuenta con artículos de reconocidos profesionales de otras universidades del país y el extranjero.



3.2. Responsabilidad Social Universitaria del programa de estudios

Según la ley universitaria Nro. 30220, la responsabilidad social universitaria se define como: "la Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas" (Congreso de la República del Perú, 2014). En la siguiente Figura se presentan los impactos que el programa puede generar.

Figura 4: Impactos del programa de estudios



Fuente: Vallays (2013).



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	60 de 151

3.2.1. Impactos educativos

Estos impactos están vinculados, principalmente, con la función sustantiva de docencia. El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas influye en la formación de los jóvenes y profesionales, en su ética y escala de valores, en su manera de interpretar el mundo y comportarse en él. Incide, asimismo, en la deontología profesional y orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

3.2.2. Impactos cognitivos

Estos impactos están relacionados, sobre todo, con la función sustantiva de investigación. El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se conoce como verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, enseñanza, etc. (Schwalb, Prialé, & Vallaeys, 2019).



3.2.3. Impactos organizacionales

A diferencia de los anteriores impactos, los organizacionales no se vinculan con una función sustantiva. Sin embargo, como cualquier organización, el programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas impacta en la vida de todos los que participan en la producción del servicio educativo —personal administrativo y docente— y en los que lo reciben —sus estudiantes—. Asimismo, la forma en que la universidad organiza su quehacer cotidiano genera impactos ambientales (desechos, deforestación, gastos energéticos de su planta física, transporte, selección de proveedores, entre otros). (Schwalb, Prialé, & Vallaeys, 2019).

3.2.4. Impactos sociales

Estos impactos están vinculados, principalmente, con la función sustantiva de extensión o proyección social. El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas tiene un peso social en tanto es un referente que puede promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, permitir el acceso de otros actores al conocimiento, promover causas éticas, etc. (Schwalb, Prialé, & Vallaeys, 2019).



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">61 de 151</p>

3.3. Servicios complementarios del programa de estudios

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas con la finalidad de garantizar una formación integral pone a disposición de los estudiantes, docentes y personal no docente a través de la Dirección de Bienestar Universitario los siguientes servicios: Servicio de salud (Servicio de Odontología, Psicología y Medicina General), Servicios Alimentarios, Servicio de Psicopedagogía, Servicio Social, Servicio de transporte universitario y biblioteca.



3.3.1. Servicio de consejería y tutoría

En la Universidad Nacional José María Arguedas el servicio de Consejería y Tutoría se brinda a través del docente tutor de una asignatura o ciclo académico; quienes tienen la responsabilidad de atender las inquietudes, propuestas y necesidades de los estudiantes en lo cognitivo, biológico y socio emocional de los estudiantes. Según el Reglamento de Tutoría Universitaria en la UNAJMA los propósitos de la Tutoría Universitaria son:



- Guiar al estudiante en su proceso de adaptación e integración al sistema universitario.
- Asesorar y monitorear al estudiante universitario en el aspecto académico, promoviendo actividades individuales o grupales para fortalecer las áreas cognitivas, afectivas y procedimentales, en beneficio de su desempeño académico.
- Orientar al estudiante en la metodología de estudio y asesoramiento que le permita realizar un aprendizaje eficaz y provechoso.
- Asesorar al estudiante universitario sobre su aspecto ocupacional en relación al perfil Profesional propio de su Carrera Profesional.
- Promover en el estudiante universitario un grado creciente de autonomía, en aspectos cognitivos, procedimentales, afectivos y morales, estimulando el sentido de libertad y responsabilidad en relación con el entorno social.


 Lic. Adm. Ana I. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">62 de 151</p>

Las áreas del servicio de Tutoría Universitaria UNAJMA son el área: académica, personal y vocacional.

- **El Área Académica:** Posibilita la optimización del rendimiento académico, permitiendo al Alumno conocer y desarrollar sus capacidades en la adquisición de conocimientos significativos y funcionales; orientándolo en el manejo de sus dificultades y logros.
- **El Área Personal:** Fomenta el desarrollo integral del estudiante universitario, propiciando el conocimiento de sí mismo para el desarrollo y consolidación de su identidad y autonomía en beneficio de su desempeño académico.
- **El Área Vocacional:** Permite descubrir sus posibilidades de desarrollo profesional, reconociendo sus propias características e identidad vocacional, así como los términos de estudio y trabajo que le ofrece el contexto social.



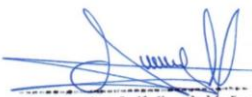
El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, mediante el servicio de Tutoría Universitaria, implementa dos modelos de intervención de la son: intervención individual y grupal.



- **Modelo de Intervención Individual:** Desarrollada a través de la interacción directa, siendo el estudiante interesado el que deba solicitar entrevistas con su tutor tantas veces considere necesarias; además, de las establecidas.
- **Modelo de Intervención Grupal:** Desarrollada a través de la interacción directa y grupal, ejecutable a través de estrategias que propicien espacios de promoción, tolerancia y valoración

3.3.2. Servicio de salud

El Centro Médico Universitario, tiene una infraestructura moderna y equipamiento especializado, con dos consultorios de Odontología, un consultorio de Medicina General, un consultorio de Psicología, un ambiente independiente para Tópico, un ambiente independiente para Triage, un auditorio y un Transporte de Emergencia (Ambulancia Categoría 1). La UNAJMA a través del Centro Médico Universitario pone a disposición de todos los estudiantes, docentes y personal no docente, el acceso de manera gratuita, a los siguientes servicios de salud.

- Servicio de Medicina General
- Servicio de Odontología
- Servicio de Psicología


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">63 de 151</p>

3.3.3. Servicios alimentarios

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, cuenta con el servicio de comedor universitario para estudiantes de escasos recursos económicos, con rendimiento académico destacado y problemas socioeconómicos.

3.3.4. Servicios sociales



El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, realiza labores de orientación y seguimiento personalizado de estudiantes; procesa y conserva la información sobre la situación socio-económica de los alumnos para efectos de otorgamiento de beneficios sociales.



3.3.5. Servicio de psicopedagogía

El servicio de Psicopedagogía está adscrito a la Dirección de Bienestar Universitario de la UNAJMA. Es un espacio donde se brinda asesoría permanente a los involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se asesora a los estudiantes en cuanto a sus necesidades académicas, a los profesores y tutores en cuanto a la problemática del rendimiento académico estudiantil.

A través de los programas de intervención psicopedagógica, se contribuye a recuperar déficits que condicionan el aprendizaje, sirven para desarrollar aptitudes o habilidades de aprendizaje deficitarias. Se aplican para favorecer el desarrollo personal y social, el desarrollo de las capacidades intelectuales, la convivencia saludable, el proyecto de vida y la prevención de riesgo académico.

- Programa de asesoría para alumnos en riesgo académico.
- Programa de asesoría a docentes y tutores
- Programa de desarrollo de las inteligencias múltiples
- Programa de orientación profesional y proyecto de vida
- Programa de habilidades sociales y convivencia saludable
- Programa de acción tutorial


 Lic. Adm. Ana I. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">64 de 151</p>

3.3.6. Servicio de transporte universitario

El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, cuenta con unidades móviles propias para el servicio de transporte gratuito de los estudiantes dentro de la localidad.

3.3.7. Servicios de deportes, recreación y cultura



El programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, mediante la Oficina de Bienestar Universitario, que programa y desarrolla todas las actividades deportivas, recreativas y culturales para la comunidad universitaria en especial con los estudiantes que complementan el desarrollo académico, promoviendo la integración e identificación con nuestra universidad. Las experiencias son compartidas, contribuyendo a una formación de un profesional con mayor inserción en la sociedad y generando espacios en dónde los estudiantes podrán difundir sus habilidades y talentos múltiples hacia la comunidad universitaria.

3.4. Recursos del programa de estudios

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, posee recursos intrínsecos que contribuyen al desarrollo del currículo.

3.4.1. Infraestructura

La Universidad Nacional José María Arguedas funciona en dos locales adecuadamente equipados para garantizar una formación de calidad de sus futuros profesionales. Los dos locales donde se ofrece el servicio educativo conducente a grado académico están ubicados en Av. José María Arguedas S/N, en el distrito de San Jerónimo; y, en la Av. 28 de julio N° 1103, en el distrito de Talavera de la Reyna; ambos en la provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac. El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, se ha establecido en el local de San Jerónimo (Ver Tabla 15).



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA		
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		Versión	01
		Código	PC EPAE
		Resolución	
		Fecha	28/02/2022
		Página	65 de 151

Tabla 15: Locales de la UNAJMA

Local	Distrito	Dirección	Programas de Estudios
Ccoyahuacho (SL01)	San Jerónimo	Av, José María Arguedas S/N	Administración de Empresas
			Ingeniería de Sistemas
			Contabilidad
			Educación Primaria Intercultural
Santa Rosa (SL02)	Talavera de la Reyna	Av. 28 de Julio N° 1103	Ingeniería Agroindustrial
			Ingeniería Ambiental

Fuente: UNAJMA 2021.



3.4.2. Sistema de información

El programa de estudios de Administración de Empresas de la UNAJMA, dispone de un Sistema de Información y Comunicación implementado de manera Institucional denominado SIGA-Web (Sistema Integral de Gestión Académica UNAJMA), es una poderosa herramienta informática puesta a disposición de toda la comunidad universitaria, tiene como finalidad automatizar los procesos académicos (procesos de admisión, matrícula, gestión docente, bienestar universitario y seguimiento de egresados), utilizando tecnologías de última generación y utilizando buenas prácticas en todos ellos.

Para el desarrollo de las clases virtuales, se viene utilizando la plataforma del Moodle en la página web <http://aula.virtualunajma.pe/>, al cual se acceden todos los docentes y estudiantes, mediante un usuario y contraseña generada por ellos asimismo para las sesiones de clases sincrónicas se viene utilizando Google Meet. La UNAJMA brinda distintos medios de comunicación y soporte técnico a los usuarios (estudiantes, docentes y personal no docente) en cuanto a las herramientas tecnológicas o los recursos informáticos: *Gmail, Google Drive, Google Form, Google Meet, Google Calendar, YouTube, WhatsApp Web, Canvas, AnyDesk, TeamViewer, Jamboard* y otros.



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">66 de 151</p>

3.4.3. Biblioteca

Para facilitar las actividades académicas e investigación de los docentes y estudiantes se dispone de moderna biblioteca especializada, donde la búsqueda de información está automatizada, y los estudiantes tienen la facilidad de acceder a todo material bibliográfico actualizado en físico y digital, para hacer uso en sala o a domicilio; facilitando su aprendizaje tanto en la teoría y la práctica.

3.5. Internacionalización



El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas; genera espacios institucionales de cooperación científica, de creación y aprendizaje conjunto que amplían nuestras capacidades y abren nuevos ámbitos de investigación. La Oficina de Cooperación Técnica Internacional de la UNAJMA, es el órgano responsable de gestionar, ejecutar y hacer seguimiento de las estrategias, políticas, planes y programas de cooperación técnica y de las relaciones interinstitucionales de la universidad con instituciones nacionales e internacionales, para la movilidad de estudiantes, docentes y personal administrativo. La internacionalización permite viabilizar actividades sostenidas en los siguientes aspectos:



3.5.1. Movilidad estudiantil

Es un beneficio que el programa de estudios de Administración de Empresas ofrece a los estudiantes, mediante la Universidad Nacional José María Arguedas para que puedan enriquecer su experiencia académica en otras universidades. El programa de estudios de Administración de Empresas, establece las políticas que permiten a los estudiantes convalidar las asignaturas que llevaron y aprobaron en una universidad nacional o extranjera de destino, consolidando de esta manera la dimensión internacional e intercultural en la formación profesional, en el entrenamiento docente y la investigación.

3.5.2. Movilidad académica docente

Con respecto a la movilidad docente, la UNAJMA, aplica el procedimiento Gestión de la movilidad académica, el cual permite el intercambio de experiencias académicas y de investigación para reforzar las habilidades y destrezas en el docente, fortaleciendo sus capacidades para el desarrollo de las


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">67 de 151</p>

actividades de enseñanza aprendizaje aplicados en el desarrollo de las experiencias curriculares a su cargo.

3.5.3. Movilidad administrativa

La UNAJMA contempla la movilidad del personal no docente, con la finalidad de fortalecer las competencias del personal no docente en actividades administrativas y/o gestión en universidades pares a nivel nacional o internacional.

3.5.4. Convenios

El programa de estudios de Administración de Empresas, se beneficia de todos los convenios institucionales que la Universidad Nacional José María Arguedas, suscribe. Así, en ese sentido, con fecha 04 de diciembre de 2018, la UNAJMA se incorporó al Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS), organismo subregional sin fines de lucro, conformado por prestigiosas y reconocidas universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Ecuador y Perú (Resolución Nro. 357-2018-CO-UNAJMA), con la finalidad de realizar movilidad estudiantil y docente entre las universidades asociadas a CRISCOS.



Otra iniciativa sumamente significativa, fue la asociación de la Universidad Nacional José María Arguedas a la Red Interuniversitaria del Sur del Perú (REDISUR – PERU), integrada por 16 universidades de la macro región sur del país, ejecutan de manera conjunta programas que promueven el intercambio académico de estudiantes, docentes y administrativos.

3.5.4.1. Integrantes de la Red Interuniversitaria del Sur Del Perú –REDISUR PERÚ:

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- Universidad Católica Santa María
- Universidad Nacional del Altiplano
- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
- Universidad Nacional de Huancavelica
- Universidad Nacional de Juliaca
- Universidad Nacional de Moquegua
- Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac




 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
<p align="center">PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p>	Versión	<p align="center">01</p>
	Código	<p align="center">PC EPAE</p>
	Resolución	
	Fecha	<p align="center">28/02/2022</p>
	Página	<p align="center">68 de 151</p>

- Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
- Universidad Nacional José Carlos Mariátegui
- Universidad Privada de Tacna
- Universidad Tecnológica de los Andes
- Universidad Andina del Cusco
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez



3.6. Contingencia educativa en entornos no presenciales

El Currículo del programa de estudios de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, considera a la pandemia ocasionada por el Covid-19, como un potencial obstáculo para el desarrollo de las diferentes actividades, propias del programa. En ese sentido, se adecuo a este nuevo escenario y para dar continuidad al proceso de enseñanza - aprendizaje en el contexto de la pandemia, se alinea a la enseñanza remota. Para eso, apoyándose en la institución, se realizan capacitaciones a los docentes y estudiantes en TICs, se otorgan laptops y chips de telefonía a los estudiantes en situación de vulnerabilidad e implementa plataformas virtuales para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

3.6.1. Enseñanza remota

En el contexto de la pandemia, el programa de estudios de Administración de Empresas, apoyado en su Universidad Nacional José María Arguedas, implementó la modalidad de educación a distancia y enseñanza remota de emergencia, con el soporte digital, brindó soluciones a dicha crisis, realizando las siguientes acciones.

- Modificando el calendario académico de presencial a virtual y apoyando a la implementación del proceso de admisión de manera virtual.
- Capacitando a los docentes y estudiantes en Tecnologías de la Información y Comunicación Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.
- Implementación de plataforma virtual para las sesiones de clases virtuales sincrónicas y entregando equipos de cómputo y chips para estudiantes en situación de vulnerabilidad.


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	69 de 151

- Realizando jornadas de sensibilización a la comunidad universitaria sobre la prevención de Covid 19 e implementando el centro de Salud Mental en convenio con el Ministerio de Salud.



Las actividades realizadas por los docentes del programa de estudios de Administración de Empresas, dentro del contexto de aula remota, deben considerar las siguientes iniciativas: dictado de clases online y diferido; entornos de discusión y trabajo colaborativo como foros, chats, etcétera.

3.6.2. Capacitación en TIC

El programa de estudios de Administración de Empresas, apoyado en su Universidad Nacional José María Arguedas y a través de la Dirección de Calidad Educativa Universitaria y Capacitación, realiza de manera permanente capacitaciones dirigidas a nuestros docentes (nombrados y contratados), a través del “Plan de capacitación y actualización docente UNAJMA”, el cual es programado de manera anual con la finalidad de coadyuvar y elevar la calidad educativa.

En el contexto de la Pandemia ocasionado por el COVID 19, se priorizan y realizan capacitaciones y talleres en “Tecnologías de la Información y Comunicación, Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento”, con la finalidad de brindar herramientas a los docentes para poder enseñar de manera virtual con el objetivo de que tenga la capacidad de poder transmitir sus conocimientos ya sea a través de audios, texto, videos y otros tipos herramientas digitales. Las capacitaciones y talleres que se realizan durante el estado de emergencia son:

- Taller de capacitación en la didáctica de educación a distancia y enseñanza-aprendizaje remota para docentes y estudiantes de la UNAJMA.
- Diseño de Experiencias de Aprendizaje en Entornos Virtuales/Learning.
- Recursos y estrategias digitales para la enseñanza a distancia.
- Herramientas digitales y secuencias didácticas de clases para la comunidad universitaria.
- Técnicas de evaluación formativa virtuales.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	70 de 151

IV. CARTAS DESCRIPTIVAS

4.1. Área de estudios generales - primer ciclo

Asignatura:	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA				
Código:	AEAE11	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en educación especialista en comunicación con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:					
Logro de aprendizaje de la competencia:	Comunica eficazmente en forma oral y escrita con coherencia y corrección idiomática, con la finalidad de promover el pensamiento crítico y creativo y un liderazgo compartido, demostrando interés por la lectura, evidenciando una actitud dialógica, intercultural y ética con aprecio por la lengua castellana.				
<p>Sumilla: La asignatura de Redacción Universitaria y Oratoria, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito sentar las bases para el logro de la competencia general de comunicación integral, potenciando habilidades como la redacción académica, la expresión oral, haciendo uso eficiente de las TIC, el estudio de casos y otras herramientas didácticas, con una actitud ética frente a la sociedad y su entorno, desarrolla los contenidos referentes a algunos conceptos básicos: Redacción académica. Normativa de escritura. Procesos de redacción de textos. La coherencia y cohesión textual y las técnicas de expresión oral. La redacción y su clasificación. Tipos de redacción: El ensayo, el informe técnico, el informe científico. Redacción formal: Clases, estructura, redacción académica, la monografía, la tesis. Expresión corporal. Los ademanes, clases. El discurso: Definición, objetivos, clases de discursos. El maestro de ceremonias.</p> <p>Bibliografía: Abramovich, A. (2013) Escritura y Lectura de Textos Académicos y profesionales. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. García, J. (2015) Hablar bien en público: Técnicas de comunicación oral y preparación de discursos y presentaciones. Profit Editorial. Barcelona Pilar Sánchez. (2014) Las comunicaciones orales (Comunicación y atención al cliente), Editex. España. Ortega, T. (2012) Enseñanza alternativa para lectura y redacción: Una propuesta multimedial. Editorial Digital UNID. México. Rojas M. (2012) Redacción Empresarial. Editorial Macro. Lima</p>					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	71 de 151

Asignatura:	MATEMÁTICA I				
Código:	AEAE12	Ciclo:	I		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Matemática, Físico matemático con grado de Maestría.				
Perfil del egresado.	Desarrolla su pensamiento lógico-matemático para resolver problemas de la vida diaria con objetividad.				
Logro de aprendizaje de la competencia.	Resuelve ejercicios utilizando sus habilidades lógico-matemáticas en problemas del contexto.				

Sumilla:

La asignatura de Matemática Básica I, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito resolver ejercicios de conjuntos, relaciones, funciones y de geometría analítica, utilizando sus habilidades lógico matemáticas en problemas del contexto. Desarrolla los siguientes contenidos.

- Conjuntos
- Relaciones
- Funciones
- Fundamentos de geometría analítica.

Bibliografía.

- Curo, A., & Martínez, M. (2013). Matemática básica para administradores (Primera Edición ed.). Lima: Biblos S. A.
- Haeussler, E., Wood, R., & Paúl, R. (2008). Matemática para Administración y Economía (Segunda Edición ed.). Pearson Prentice Hall.
- Hoffmann, L., Bradley, G., Sobecki, D., & Sandoval Bravo, S. (2013). Matemáticas Aplicadas a la Administración y los Negocios (Primera Edición ed.). México D.F. McGraw-Hill.
- Sarabia, H., & Veliz, C. (2008). Introducción al análisis. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	72 de 151

Asignatura:	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I				
Código:	AEAE13	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Historiador o Lingüista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Promueve el pensamiento de autenticidad e identidad andina de Arguedas en las estrategias de desarrollo regional y nacional.				
Logro de aprendizaje de la competencia:	Analiza críticamente el desarrollo de las culturas vivas desde la perspectiva de Arguedas.				
Sumilla:					
La asignatura de Pensamiento Arguediano I, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito analizar críticamente el desarrollo de las culturas vivas desde la perspectiva de José María Arguedas, y se desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Biografía de José María Arguedas. • La trama de su obra literaria. • Lecciones aprendidas de su mensaje literario para la identidad. • Ética en la obra de José María Arguedas. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • García J. (2017) El intelectual y la cultura de masas: argumentos latinoamericanos en torno a Ángel Rama y José María Arguedas • Pinilla, C. (2015) Todas las sangres: cincuenta años después Ministerio de Cultura, Lima Torero, A. (2015) Recogiendo los pasos de José María Arguedas. Libros en Red. • Ubilluz, J (2018) La venganza del indio: Ensayos de interpretación por lo real en la narrativa indígena peruana, Fondo de Cultura Económica. Lima • Vargas, M. (2011) La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo. Punto de Lectura. México 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	73 de 151

Asignatura:	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO				
Código:	AEAE14	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Educación o Licenciado en Administración de Empresas con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Ejercita procesos de su autonomía y autorregulación en la comunicación científica y aprendizaje de su formación profesional				
Logro de aprendizaje de la competencia	Aplica técnicas básicas para procesar información en el proceso de aprendizaje.				

Sumilla:

La asignatura de Técnicas de Aprendizaje Universitario, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito ofrecer al estudiante que inicia su formación profesional las orientaciones sobre la naturaleza de la universidad en cuanto los procesos de aprendizaje, métodos y el desarrollo de monografías de investigación, desarrolla los siguientes contenidos:

- Factores de aprendizaje
- Métodos y técnicas de estudio.

Bibliografía:

- Abril, J., & Faya, M. (2015). Metodología del estudio para aprender a aprender. Rio de laPlata: Magisterio del Rio de la Plata.
- Arguelles, D., y Nagles, N. (2011). Estrategias para promover procesos de aprendizaje autónomo (4ta edición). Bogotá: Alfaomega.
- Biggs, J. (2017). Calidad del aprendizaje universitario. Madrid: Editorial Narcea.
- Carretié, L. (2016). Anatomía de la mente: Emoción, cognición y cerebro. Madrid: Editorial Pirámide.
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G., (2017). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista (3ra ed.). México: Mc Graw Hill.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	74 de 151

Asignatura:	FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES				
Código:	AEAE15	Ciclo:	I		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado.	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de la competencia.	Comprende la visión holística de la Administración de empresas tomando en cuenta los orígenes y diversos enfoques teóricos relacionados a la ciencia de la administración logrando comprender su importancia en el desarrollo social.				

Sumilla:

La asignatura de Fundamentos de las Ciencias Empresariales, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito desarrollar el marco conceptual de la administración general, analizando críticamente su proceso histórico y la evolución de las escuelas del pensamiento administrativo. Considera los enfoques humanístico, neoclásico, estructuralista, comportamiento, sistémico, matemático, contingencial y las nuevas corrientes de la ciencia administrativa.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Antecedentes históricos de la administración.
- Evolución de las escuelas del pensamiento administrativo.
- Revolución Industrial
- Teorías y enfoques de la administración.
- La administración científica

Bibliografía:

- Bateman, Thomas; Snell, Scott (2009), Administración una Ventaja Competitiva (8 Ed.) México Mac Graw Hill Interamericana.
- Chiavenato, I (2014) introducción a la teoría general de la administración (8 Ed.) México, trillas.
- Griffin, Ricky (2011), Administración (10 Ed.) México CENGAGE Learnig.
- Hernandez, S. Y Pulido, A. (2011) Fundamentos de Gestión Empresarial (1 Ed.) México MacGraw Hill Interamericana.
- Lofatt, Enrique (2011), Administración: Fundamentos del proceso Administrativo.
- Rojas, A (2011), Administración Básica con casos prácticos. LIMUSA. Lima.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	75 de 151

Asignatura:	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL			
Código:	AEAE16	Ciclo:	I	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	Ninguno			
Perfil Profesional del Docente:	Economista, Ingeniero Economista – Sociólogo con grado de Maestría.			
Perfil del egresado.	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible			
Logro de aprendizaje de la competencia.	Analiza críticamente el potencial económico del país y la región.			

Sumilla:

La asignatura de Realidad de la Economía Regional y Nacional, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito estudiar y analizar críticamente las potencialidades productivas y transformativas, así como las dificultades de nuestro país de acuerdo a las principales tendencias del mundo contemporáneo.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Panorama de la economía nacional en el contexto internacional.
- Políticas económicas en los últimos decenios.
- Política comercial
- Contabilidad nacional y balanza de pagos.
- Nivel de producción regional y nacional.
- Globalización

Bibliografía:

- Altamirano, T. Y Portocarrero, G. (2000) El Perú Frente Al Siglo XXI. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Carlos, Marcos (2007) Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabankperu/PDFs/reportes/macroeconomico/20170907_mac_es.pdf?t=1538265600127
- https://www.mef.gob.pe/contenidos/inversionistas/Peru_situacion_actual_y_medida_de_politica_economica.pdf

s_



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	76 de 151

Asignatura:	ETICA Y MORAL			
Código:	AEAE17	Ciclo:	I	
Créditos:	2	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 1
		Total de Horas:	3	
Pre-requisitos:	Ninguno			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Filosofía, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible.			
Logro de aprendizaje de la competencia	Analiza críticamente desde la perspectiva de la ética el comportamiento social del contexto local y nacional.			
Sumilla:	<p>La asignatura de Ética y Moral es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito analizar los principios éticos y llevar a cabo las reflexiones acerca de las actitudes de responsabilidad y profesionalidad, teniendo en cuenta la práctica de los valores, la verdad y la dignidad.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética y moral. • Objeto de estudio de la Ética. • Ética como saber normativo y práctico. • El acto y la persona moral. • Estructura del acto moral. • Conciencia, responsabilidad y libertad. • El juicio moral y los valores éticos universales. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eco, U. (2013). Apocalípticos e integrados. Ed. Del bolsillo. Barcelona • Savater, F. (2011). Ética para Amador. Barcelona. Ariel. • Tugendath, E. (2010). Lecciones de Ética. Gedisa. Barcelona 			





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	77 de 151

4.2. Área de estudios generales - segundo ciclo

Asignatura:	REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL			
Código:	AEAE21	Ciclo:	I	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE11			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado.	Ejercita procesos de su autonomía y auto-regulación en la comunicación científica y aprendizaje de su formación profesional.			
Logro de aprendizaje de la competencia.	Redacta diversos documentos apropiados a la dinámica de la comunidad empresarial a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.			
Sumilla:	<p>La asignatura de Redacción y documentación empresarial, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales. Tiene como propósito mejorar la comunicación escrita y la inserción en la comunidad empresarial a través de las nuevas tecnologías de la comunicación en forma simulada con la empresa, clientes y empresarios.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de la redacción. • Características y estructura. • Redacción comercial. • Redacción y documentación mercantil • Documentos afines: Memorando, partes e informes, solicitud y currículos, certificados, contratos y actas y contratos, constancias: <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Álvarez, Al. y Núñez, R (2005) Escribir en español. España, Universidad de Oviedo. • Andino, M.E. (2012) Correspondencia y documentación comercial. Honduras, editorial Guaymuras, 			





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	78 de 151

Asignatura:	MATEMÁTICA II			
Código:	AEAE22	Ciclo:	I	
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	5	
Pre-requisitos:	AEAE12			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Matemática, Físico matemático con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Desarrolla su pensamiento lógico-matemático para resolver problemas de la vida diaria con objetividad.			
Logro de aprendizaje de la competencia	Resuelve ejercicios y problemas del contexto aplicando sus habilidades lógico matemáticas.			

Sumilla:

La asignatura de Matemática Básica II, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito el desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes y del uso creativo de principios de aplicación general para la resolución de problemas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Elementos sobre conjuntos
- Números naturales. Conteo, sistemas de numeración.
- Fracciones y números racionales positivos.
- Expresiones decimales.
- Números reales. Proporcionalidad y porcentaje.
- Números negativos y Valor absoluto;
- Ecuaciones con una variable.
- Inecuaciones de primer grado;
- Sistemas lineales de ecuaciones con dos variables;
- Puntos, rectas y Planos;
- Polígonos, Áreas y Perímetros;
- Círculo y Circunferencia, Simetrías,
- Rotaciones y traslaciones;
- Geometría en tres dimensiones; construcciones y volúmenes.

Bibliografía:

- Gabriel, Loa (2013) Matemática con aplicaciones en Ciencias de la Empresa. Tomo II. Perú: Grupo Editorial Megabyte.
- Haeussler, E. y Richard, P. (2008). Matemáticas para administración y economía. (12a ed.). México D.F.: Pearson Educación.
- Hoffmann, D. y Geral, B. (2006). Cálculo para Administración, Economía y Ciencias Sociales. (8a. Ed.). México: Mc graw-Hill.
- Leithold, L. (2015). Matemáticas previas al cálculo. (3ª. ed.) Ciudad de México: Oxford México.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	79 de 151

Asignatura:	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA			
Código:	AEAE23	Ciclo:	I	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE13			
Perfil Profesional del Docente:	Administrador de Empresas con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Capacidad de desenvolverse como individuo, como miembro o líder en diversos equipos, y en entornos multidisciplinarios			
Logro de aprendizaje de la competencia	Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de demostrar habilidades de liderazgo, asumiendo estrategias de acción, reflexión y aprendizaje.			

Sumilla:

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de actuar asertivamente para el logro de objetivos, demostrando liderazgo en diversos ámbitos donde se desempeña.

La asignatura contiene:

Fundamentos del liderazgo.
Liderazgo personal.
Motivación inteligente.
Comunicación y retroalimentación efectiva.
Gestión del conflicto y negociación.
Innovación y creatividad.
Liderazgo de equipo.
Herramientas del liderazgo.

Bibliografía:

- Lussier, R. y Achua, C. (2011) Liderazgo: Teoría, aplicación y desarrollo de habilidades (4ª ed.). México: Cengage Learning Editores, p. 4-9 y 32-41.
- Covey, S. (2006) Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva (1ª ed.). España: Editorial Paidós.
- Maxwell, J. (2008). El manual del liderazgo : 26 lecciones que todo líder debe saber. EEUU: Edit. Lidere, p. 11-18.
- Granell de Aldaz y Malpica, C. Formación para el liderazgo, [Consulta: 20/01/2017]. Disponible en Web: <http://perfectaweb.com/ojs244/index.php?journal=revista&page=articulo&op=view&path%5B%5D=345>

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	80 de 151

Asignatura:	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES				
Código:	AEAE24	Ciclo:	I		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE14				
Perfil Profesional del Docente:	Ingeniero Ambiental – Biólogo con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Analiza críticamente la situación ecológica de los sistemas ambientales regionales, nacionales y mundiales y propone alternativas viables.				
Sumilla:					
La asignatura de problemas ambientales globales es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito desarrollar una visión crítica de los problemas ambientales y sociales más relevantes de la región y el país. Propicia el análisis y valoración crítica en los aspectos culturales, de producción, agropecuario, agroindustrial y ambiental.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental. • Ecosistemas y biodiversidad. • Realidad ambiental. • Conceptos fundamentales para comprender la educación ambiental. • Realidad ambiental de la Región y el País, servicios eco sistémicos y problemática ambiental. • Legislación ambiental. • Evaluación de riesgos y prevención de desastres. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Londoño. Alejandro (2014) Grupos Juveniles Ecológicos: Dinámicas. Ed. Paulinas. Colombia. • Molineaux, David (2013) Polvo de Estrellas, Valores Humanos para un planeta Vulnerable. PAZ, Chile. • Pineda, David (2010) Educación Ambiental con énfasis en residuos sólidos y salud ambiental. CIED. Puno. 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	81 de 151

Asignatura:	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EMPRESARIALES			
Código:	AEAE25	Ciclo:	II	
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	5	
Pre-requisitos:	AEAE15			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad			
Logro de aprendizaje de la competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.			

Sumilla

La asignatura de procesos administrativos empresariales es de naturaleza teórico y práctico, se ubica en el área de estudios de especialidad. Tiene como propósito estudiar y utilizar las principales funciones de la Administración en el marco del proceso productivo y determinar su impacto e implicancia en el desarrollo de las organizaciones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La planeación
- La organización
- La dirección
- El control
- Ambientes de trabajo
- Monitoreo.
- Supervisión

Bibliografía:

- Chiavenato, I (2014) introducción a la teoría general de la administración (8 Ed.) México, trillas.
- Hernández, S. y Pulido, A. (2011) Fundamentos de Gestión Empresarial (1 Ed.) México MacGraw Hill Interamericana.
- Lofatt, Enrique (2011), Administración: Fundamentos del proceso Administrativo.
- Rojas, A (2011), Administración Básica con casos prácticos. LIMUSA. Lima.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	82 de 151

Asignatura:	ECONOMÍA GENERAL			
Código:	AEAE26	Ciclo:	II	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE16			
Perfil Profesional del Docente:	Economista - Ingeniero Economista con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible			
Logro de aprendizaje de la competencia	Indaga la teoría económica que implica el desarrollo de las empresas para aplicar conocimientos en los procesos de funcionamiento de la empresa.			

Sumilla

La asignatura de Economía General, es de naturaleza teórico y práctico, se ubica en el área de estudios generales. Tiene como propósito lograr que el estudiante aprenda a investigar los aspectos de la economía y su implicancia en el desarrollo de las empresas.

Los contenidos son:

- La economía
- El equilibrio del mercado
- El análisis de la producción/Análisis de los costos:
- Mercado de Competencia Perfecta
- Oferta y demanda agregadas
- La producción y el empleo
- El componente monetario/El sector privado/El sector público/El sector externo
- La política económica

Bibliografía:

- Burneo Farfán, K. (2014). Principios de economía (1a edición). Lima : Universidad SanIgnacio de Loyola, Fondo Editorial.
- Mankiw, Gregor. (2012). Principios de Economía (6ª edición). México, D.F.: Cengage Learning.

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	83 de 151

Asignatura:	SOCIOLOGÍA				
Código:	AEAE27	Ciclo:	II		
Créditos:	2	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	1
		Total de Horas:	3		
Pre-requisitos:	AEAE17				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en sociología – Sociólogo con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Expresa una actitud responsable y de compromiso en la construcción de modelos de vida en marco del desarrollo humano sostenible				
Logro de aprendizaje de la competencia	Argumenta teorías de la sociedad para la interpretación de la importancia de la empresa en la dinámica de los grupos humanos y de las complejas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.				

Sumilla:

La asignatura de Sociología, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito analizar las teorías acerca de la sociedad, además de interpretar la importancia de la empresa en la dinámica de los grupos humanos y de las complejas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Concepto de sociología.
- Objeto y métodos de la sociología.
- Técnicas de investigación sociológica.
- Sociedad y política.
- Grupos y clases sociales.
- Estructuras sociales y la sociología geográfica.
- Demografía social y la sociología rural y de las ciudades.
- La sociología económica e industrial.
- La participación política y los partidos políticos nacionales y regionales.

Bibliografía:

- Anthony G. y Sutton P. (2016) Conceptos esenciales de Sociología. Alianza Editorial. España. Lucas, A, García P. (2005), Sociología de las Organizaciones. Edit. Mc Graw Hill. Madrid España
- Bröckling, U (2015) El Self emprendedor: Sociología de una forma de subjetivación Ediciones Universidad Alberto Hurtado- Chile.
- Giddens A. (2004). Sociología. Editorial Alianza. Cuarta Edición. España.

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	84 de 151

4.3. Estudios específicos y de especialidad - tercer ciclo

Asignatura:	ENGLISH FOR MANAGEMENT				
Código:	AEAE31	Ciclo:	III		
Créditos:	2	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	1
		Total de Horas:	3		
Pre-requisitos:	AEAE21				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración. Licenciado en idiomas con especialidad en inglés con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e imaginación creativa.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Difunde imágenes y comunicación corporativa con alto sentido de responsabilidad				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura English for management, es de naturaleza teórica práctica y pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante esté capacitado para ejercer una buena comunicación comercial en diferentes entornos, en el idioma inglés, de manera oral y escrita en función a un enfoque, de vocabulario y estructuras lingüísticas específicas.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología de la empresa • Diálogos empresariales • Moneda y finanzas • Presentaciones del personal • Mundo del trabajo • Marketing • Publicidad • Economía • Mercado global <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lores, M. (2010) Inglés Atención Al Público, Ideas propias Editorial S.L. Madrid. • Morate, E, (2015). Inglés profesional para actividades comerciales. Tutor Formación, España. 					

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	85 de 151

Curso:	MATEMÁTICA FINANCIERA				
Código:	AEAE32	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE22				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Contador, Economista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica instrumentos financieros más utilizados en los negocios; considerandolas variables que se emplean en la toma de decisiones de inversión y financiamiento.				
Sumilla:					
<p>La asignatura de Matemática Financiera, es naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene como propósito emplear técnicas y procedimientos de la matemática financiera en el desarrollo de la gestión mercantil y financiera para una eficiente transacción económica.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de matemáticas, sucesiones. • Interés y descuento simple; interés compuesto. • Anualidades y amortizaciones. • Fondos; inversiones; depreciación. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Diaz Mata, Víctor Manuel Aguilera, Edit. McGraw-Hill Interamericana Editores 2007. • Abrahan C. Ayala N. (2015) Matemática Financiera. • Parreño J, Ruiz E. (2012). Dirección de marketing: Variables comerciales. Editorial Club Universitario. Alicante. • Villalobos, J.L. (2014) Matemáticas financieras, Edit. Educación de México 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	86 de 151

Curso:	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL				
Código:	AEAE33	Ciclo:	III		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE22				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en matemática, Estadístico, Ingeniero Estadístico con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				

Sumilla:

La asignatura de estadística empresarial es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios específicos. Tiene el propósito de brindar al estudiante conocimientos básicos de estadística para la utilización de información histórica interna y externa de la empresa, que facilitan la preparación de estudios y pronósticos económicos financieros que permiten proyectar la situación futura de los negocios, además de habilidades y destrezas para comprender toda la inferencia estadística aplicada a los negocios.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Inferencia estadística aplicada a los negocios.
- Estudios estadísticos sobre negocios
- Presentación, organización y análisis de datos
- Regresión lineal simple
- Modelos o distribuciones de probabilidad.

Bibliografía:

- Leonard Kadmier, Estadística aplicada a administración y economía, 4ta edición, México, Editorial Mc Graw Hill, 2006, 406 pág.
- C. Martínez Bencardino, Estadística y Muestreo, 12ava Edición, Colombia, Editorial Ecoe, 2008, 1040 pág.
- M. Córdova Zamora, Estadística Descriptiva e Inferencial, 5ta edición, Lima – Perú, Editorial Moshera, 2009, 488 pág.
- R. Moya Calderón, Estadística descriptiva: conceptos y aplicaciones, 1ra edición, Lima – Perú, Editorial San Marcos, 2007, 459 pág.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	87 de 151

Curso:	CONTABILIDAD GENERAL				
Código:	AEAE34	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE25				
Perfil Profesional del Docente:	Contador. Contador Público Colegiado Certificado con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura de Contabilidad General, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de al área de Formación Específica. Tiene como propósito aplicar principios y prácticas contables validas asituaciones de reales de empresas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Terminología contable de aceptación general en las empresas.
- Plan contable general, libros de registros y contables, documentos y comprobantes contables,compras y ventas.
- Depreciaciones, provisiones, gastos, costos e ingresos.
- Destreza para llevar libros auxiliares.
- Dispositivos legales que norman el uso de libros y registros contables.
- Balance de comparación y general.
- Monografías contables.

Bibliografía:

- Apaza, M. (2010). Análisis e interpretación avanzada de los Estados Financieros. Lima, Pacífico. Giraldo, J. D.(2006) Contabilidad General Básica Tomo I, Décimo Sexta Edición.
- Rivero, E. (2010) Contabilidad I. Lima, Universidad del Pacífico. Centro Investigación



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	88 de 151

Curso:	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD				
Código:	AEAE35	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE25				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración - Licenciado en Administración de Empresas con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica los recursos culturales, naturales, turísticos para construir emprendimientos.				
Logro de aprendizaje de competencia	Demostrar el potencial creativo e innovador, en el desarrollo de proyectos innovadores, delimitando, analizando y relacionándolo con los diferentes aspectos de su vida, de su conocimiento del mundo actual; para su desarrollo profesional, y como ser humano, facilitando su adaptación en nuestra sociedad.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante logre desarrollar capacidades de creatividad, e innovación a través de la sensibilización, el uso de herramientas, la manifestación de pensamientos y la resolución innovadora de problemas o satisfacción de necesidades.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Creatividad e innovación
- Creatividad en los procesos cognitivos y conductuales
- Técnicas de creatividad y de innovación.
- Estrategias de aprendizajes empresariales
- Aplicación de procesos creativos e innovadores
- Desarrollo de la habilidad y proceso creativo e innovador.

Bibliografía:

- Gibson R. (2015). Los 4 lentes de la innovación. Editorial Wiley. Madrid
- Shepherd, C., Ahmed, P. y Ramos, L. (2012). Administración de la Innovación. México: Pearson Educación.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	89 de 151

Asignatura:	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN				
Código:	AEAE36	Ciclo:	III		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE26				
Perfil Profesional del Docente:	Economista - Ingeniero Economista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de la competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				

Sumilla

La asignatura de economía aplicada a la administración, es de naturaleza teórico y práctico, se ubica en el área de estudios específicos. Tiene como propósito lograr que el estudiante comprenda el pensamiento económico contemporáneo y el entorno macroeconómico de los negocios en función a su costo y conveniencia en relación a la oferta y demanda., así como las políticas monetarias y cambiarias, la política tributaria, la función oferta y demanda agregada, y pueda llevar a cabo una prognosis económica.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Pensamiento económico contemporáneo
- Entorno macroeconómico de los negocios
- Relaciones de oferta y demanda.
- Políticas monetarias y cambiarias
- Política tributaria
- Prognosis económica.
- Manejo de la empresa en diferentes mercados: Monopolio, Oligopolio, Competencia perfecta, etc.

Bibliografía:

- Burneo Farfán, K. (2014). Principios de economía (1a edición). Lima : Universidad San Ignaciode Loyola, Fondo Editorial.
- Mankiw, Gregor. (2012). Principios de Economía (6ª edición). México, D.F.: Cengage Learning.
- Mankiw, N. Gregory, (2007) Principios de Economía. Thomson Editores. Madrid ,Cuarta Edic.(2007)
- Parkin, Michael Wesley, Macroeconomía, Edit. Addison , 3era. Edición 2006.
- Samuelson (2010). Macroeconomía con Aplicaciones a América Latina, 19Ed. Editorial Mc GrawHill.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	90 de 151

Asignatura:	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL				
Código:	AEAE37	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE27				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Muestra principios éticos-morales en el ejercicio de su formación profesional, basado en la búsqueda de la verdad desde una perspectiva personal, social y académica.				
Sumilla:					
La asignatura de Comportamiento Organizacional, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación especializada. Tiene como propósito desarrollar los fundamentos de la dinámica de grupos y equipos de trabajo, así como la capacidad para influir positivamente sobre su entorno personal y social.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del comportamiento organizacional • El comportamiento individual y su influencia en la organización • Comportamiento colectivo y su influencia en la organización • Promoción del capital humano 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Goleman, D (2012). La inteligencia emocional en la empresa Editorial Vergara. Buenos Aires. • Fishman, D. (2012). El líder transformador. 1ra edición. Editorial Extramuros. Lima • Flores, R (2011). El comportamiento humano en las organizaciones edit. Universidad del Pacífico Lima. • Francés, P. (2003). Códigos éticos en los negocios creación y aplicación en empresas e instituciones. 1 era ed. España: Pirámide. • Vasconcelos, J. (2009). Manual de Filosofía 1ra edición. Editorial Trillas. México 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	91 de 151

4.4. Estudios específicos y de especialidad - cuarto ciclo

Asignatura:	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN				
Código:	AEAE41	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				

Sumilla:

La asignatura de Metodología de Investigación Científica, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene como propósito el desarrollo de capacidades de investigación con procedimientos rigurosos de acuerdo al método de investigación científico aplicado a la ciencia de la administración que le permitan realizar investigaciones documentales y de campo en las disciplinas propias de la profesión.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Investigación Científica en Administración.
- Diseño de la Investigación
- Búsqueda y recolección de la información
- Muestreo y medición
- Técnicas de recolección de datos Informe de investigación general.
- Matriz de Consistencia
- Aspectos pluridisciplinario de la investigación.

Bibliografía:

- Aquihuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo I Investigación mono disciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Baena, G (2014) Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. México
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación. EUDEBA.
- Hernández, R. y Otros (2018) Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. EEUU.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	92 de 151

Curso:	DISEÑO ORGANIZACIONAL				
Código:	AEAE42	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE37				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Diseña e implementa la estructura organizacional basada en los procesos de planificación, organización, dirección y el control con el propósito de generar valor en la organización logrando altos niveles de efectividad.				
Sumilla:					
La asignatura de diseño organizacional es de naturaleza teórico-práctico, está comprendida en el área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre aprender y aplicar las herramientas necesarias de la teoría y el diseño organizacional que sirve de base para poder implementar una gestión estratégica al interior de las organizaciones.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • La Organización y niveles organizacionales. • Estructura de la Organización. • Organimetría: Organigramas. • Diseño de instrumentos organizativos: Manuales Organizacionales. Etc. • Gestión de Procesos 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Gareth, R Jones. (2015). Teoría organizacional. Diseño y cambio en las organizaciones. México D.F.: Editorial Prentice Hall/Hispanoamericana. • Louffat, Enrique. (2016). Organigrama y Manuales Organizacionales. Fundamentos para su elaboración. CENGAGE Learning. México. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	93 de 151

Curso:	FUNDAMENTOS DE MARKETING				
Código:	AEAE43	Ciclo:	IV		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE33				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elaborar informes de marketing de bienes y servicios explicando su proceso de realización a partir de los conceptos elementales, estableciendo la importancia de la estrategia en el proceso de comunicación publicitaria.				
Sumilla:	<p>La asignatura de fundamentos de marketing es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación especializada. Tiene el propósito de comprender y aplicar con propiedad los principios del marketing permitiendo que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para la elaboración de proyectos marketing.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al marketing. • Mercado y entorno. • La información del marketing. • Comportamiento de compra del consumidor. • Marketing 1.0; 2.0 y 3.0 • La estrategia de marketing. • Técnicas emergentes en marketing <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kotler P, Armstrong G. (2018). Principios de Marketing. Pearson. • Blanco Alicia. (2016). Introducción al marketing y la comunicación en la empresa. ESIC. España. 				

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	94 de 151

Asignatura:	CONTABILIDAD EMPRESARIAL				
Código:	AEAE44	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE34				
Perfil Profesional del Docente:	Contador, Contador Público Colegiado Certificado con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura de contabilidad empresarial es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene el propósito de promover la experiencia de aprendizaje para la evaluación de los estados financieros de organizaciones públicas y privadas aplicando normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la terminología contable de aceptación general en las empresas.
- Plan contable general, libros de registros, documentos y comprobantes contables, compras y ventas.
- Depreciaciones, provisiones, gastos, costos e ingresos.
- Destreza para llevar libros auxiliares.
- Dispositivos legales que norman el uso de libros y registros contables.
- Monografía contable.

Bibliografía:

- Ayala, P (2014). Plan contable general empresarial. Formulación de estados financieros.
- Análisis financiero en el marco de las NIIF. Lima: Instituto Pacífico SAC.
- Rivero, E. (2014). Contabilidad I Tercera edición. Lima: Universidad del Pacífico (Apuntes de Estudio, 12).
- Tanaka, G (2015). Contabilidad y análisis financiero: un enfoque para el Perú. Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.
- Zeballos, E. (2014). Contabilidad general teoría y práctica con el nuevo PCGE. Lima:
- Ediciones Erly.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	95 de 151

Asignatura:	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO				
Código:	AEAE45	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE35				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.				
Sumilla:					
<p>La asignatura de taller de formulación de planes de negocio es de naturaleza teórico-práctico pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre aplicar las herramientas básicas y una experiencia vivencial en el desarrollo de iniciativas empresariales plasmadas en planes de negocio en las diferentes áreas de producción, servicios y/o comerciales, dándole a conocer los aspectos fundamentales en su generación, su implementación y puesta en marcha.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento para la gestión de negocios sostenibles • Análisis del mercado • Identificación de oportunidades y necesidades. • Generación de ideas de negocio sostenibles • Modelaje de negocio • Negocios en marcha y mejora del negocio • Sostenibilidad del emprendimiento y responsabilidad social empresarial- ambiental <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Franco-Concha, Pedro. (2013). Planes de Negocio: una metodología alternativa. Universidad Pacifico. • Piñero, E. (2015) Estrategias y modelos de negocio: Casos prácticos y una guía para emprendedores. Editorial Universitaria Ramon Areces. España • Schnarch Kirberg A. (2010). Marketing para emprendedores: cómo identificar oportunidades y desarrollar empresas exitosas. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	96 de 151

Curso:	DERECHO EMPRESARIAL Y COMERCIAL				
Código:	AEAE46	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Abogado, Licenciado en Administración de Empresas con especialización en derecho empresarial y/o comercial con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento Humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conceptos fundamentales de derecho estableciendo las exigencias legales y el discernimiento sobre la conveniencia y procedencia de acciones y actividades en las organizaciones.				

Sumilla:

La asignatura de derecho empresarial y comercial es de naturaleza teórico-práctico, está comprendida en el área de estudios específicos. Tiene el propósito que el estudiante logre aplicar los conceptos y las normas del derecho positivo al campo comercial y empresarial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El estado – el derecho en el Perú – ordenamiento jurídico nacional vigente.
- Derecho empresarial
- Los títulos valores
- El derecho comercial.
- Sociedades comerciales
- Los principales contratos modernos.

Bibliografía:

- Abad G. (2017). Victor G. Formación de Micro y Pequeñas Empresas.
- Echaiz Daniel & Aguila Carlos. (2013). El ABC del derecho empresarial. Editorial SanMarcos E.I.R.L. Lima – Perú. Segunda reimpresión.



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	97 de 151

Asignatura:	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
Código:	AEAE47	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE37				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración con maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Describe los componentes que integran la administración pública utilizando el enfoque sistemático en que se basa la función pública.				
Logro de aprendizaje de competencia	Distingue las funciones del Poder ejecutivo, Clasifica los organismos autónomos, descentralizados y empresas públicas del Estado.				

Sumilla:



La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la comprensión de la Administración Pública, fines del estado, estructura del estado, poderes del estado y gobernabilidad.

La asignatura contiene:

Introducción a la Administración pública.
Concepto de sociedad, estado y gobierno.
El estado. Orígenes
Fines del Estado. Territorio, Población, Poder.
Nación, Identidad Nacional Fin Supremo.
Relaciones con los Poderes del Estado.
División de las funciones de poder en el estado: legislativa, ejecutiva, judicial.
Formas de gobierno: Presidencialismo y Parlamentarismo.
Gobernabilidad función administrativa: acto administrativo, procedimiento administrativo.
Descentralización y desarrollo regional
Descentralización Administrativa. Política y económica.
Delitos contra la administración pública.

Bibliografía:

- Administración Gubernamental: José RODRIGUEZ ARROYO y J.
- Manual Gestión Pública: Walter ANDIA VALENCIA

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	98 de 151

4.5. Estudios específicos y de especialidad - quinto ciclo

Asignatura:	GESTIÓN LOGÍSTICA				
Código:	AEAE51	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Contador con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Analiza un proceso logístico empresarial y comercial, en base al uso de herramientas de la gestión de la cadena de suministro para la optimización de los procesos y costos, basados en estándares de calidad para el logro de ventajas competitivas.				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de gestión logística es de naturaleza teórico-práctica, está comprendida en el área de formación especializada. Tiene el propósito que el estudiante logre desarrollar la capacidad de identificar e integrar la cadena de suministros de una empresa y determinar políticas, estrategias y planes para su optimización, empleando tecnología de vanguardia.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión logística y gestión de proveedores. • Gestión de compras y gestión de existencias. • Gestión de almacenes y de inventarios • Planificación de la producción. • Gestión de los canales de distribución y gestión del transporte. • Costos logísticos • Simulador Logístico de negocios MARKLOG <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anaya, J. (2011) Logística integral: La gestión operativa de la empresa. (2° ed.) España:ESIC. • Gómez, J. (2013). Gestión Logística y Comercial. (1° ed.) España: McGraw-Hill, • Mora, L. (2011) Gestión Logística Integral. (2° ed.) España. StarBook. 					


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	99 de 151

Asignatura:	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO				
Código:	AEAE52	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE42				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de las capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica en casos simulados de empresas las herramientas y técnicas para la administración del talento humano de acuerdo a principios y prácticas que implica la asignatura.				

Sumilla:

La asignatura de administración del talento humano, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación especializada. Tiene como propósito emplear en casos simulados de empresas, las herramientas y técnicas para la correcta administración del talento humano.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Organización de la Administración de Personal.
- Planeamiento de la Gestión del Talento.
- Organización del Departamento de Personal.
- Reclutamiento de Personal.
- Contratación de Personal.
- Selección de Personal.
- Clasificación y Valores de Puestos.
- Remuneraciones y Beneficios Marginales.
- Importancia de las Relaciones Humanas en la Administración del Talento Humano.
- Capacitación del Personal.
- Evaluación del desempeño.

Bibliografía:

- Cuesta S. A. (2012) Gestión del Talento Humano y del Conocimiento. Perú: Editorial Macro.
- Chiavenato, I. (2009) Gestión del Talento Humano. México: Mc Graw Hill Educación.
- David R Hampton (2006) Manual de desarrollo de Recursos Humanos, México Editorial Trillas.
- Hughes, Ginnett, Curphy, (2006) Liderazgo (como aprovechar las lecciones de la experiencia, 5ta Edición, Editorial Mc Graw Hill.
- Louffat, E. (2012) Administración del Potencial Humano. Argentina: Cenpage Learning Argentina.
- Simos I Dolan, Ramón Valle Cabrera, (Madrid) La gestión de los Recursos Humanos (como atraer, retener y desarrollar con éxito el capital humano en tiempos de Transformación) 3ra Edición, Editorial Mc. Graw Hill.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	100 de 151

Asignatura:	INVESTIGACION DE MERCADOS				
Código:	AEAE53	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE43				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elabora informes y comunica adecuadamente los resultados de investigaciones de mercados para ser utilizados en la toma de decisiones.				

Sumilla:

La asignatura de investigación de mercados es de naturaleza teórico-práctico, está comprendida en el área de estudios de formación especializada. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer y poner en práctica los conceptos fundamentales del proceso de investigación de mercados aplicado a la mercadotecnia, utilizando las principales técnicas y herramientas para su desarrollo y diligencias específicas.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La investigación de mercados: conceptos, fines y aplicaciones.
- Áreas de la investigación de mercados
- Herramientas de la investigación de mercados
- Obtención de Información: Investigación Cualitativa
- Obtención de Información: Investigación Cuantitativa
- Uso de la información para toma de decisiones en marketing y ventas.

Bibliografía:

- Kotler, P. Armstrong, G. (2013) Fundamentos de marketing, Mexico. Editorial Pearson Educación.
- Fisher L. Y Navarro A. (2005). Introducción a la investigación de mercados, un enfoque para américa latina. Mexico: Mc Graw Hill.
- Rosendo, V. (2018) Investigación de mercados: Aplicación al marketing estratégico empresarial, ESIC Editorial

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	101 de 151

Curso:	COSTOS Y PRESUPUESTOS				
Código:	AEAE54	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE44				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Contador, Economista, Ingeniero Economista con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica instrumentos financieros más utilizados en los negocios; considerando las variables que se emplean en la toma de decisiones de inversión y financiamiento.				
Sumilla:					
La asignatura de costos y presupuestos, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene como propósito aplicar instrumentos de diagnóstico y de pronóstico en base a la elaboración de los costos y de presupuestos en la gestión de negocios.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y diagnóstico costos. • Clasificación de costos. • Cálculo de costos frecuentes y específicos. • Estimaciones del costo y presupuesto de empresas comerciales. • Análisis de estados financieros estandarizados. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Bellido, P. (2005). Costos ABC, activity based costing. Lima: Pacifico editores SAC • Carlos, P. (2006) Costos, si no sabe cuánto cuesta, no sabe cuánto gana. Lima: Villajuana consultores SAC. • Nagle, T (2009). Estrategia u táctica para fijar precios. España: Pearson education. • Santa Cruz, A. (2007). Contabilización de costos de importación y exportación. Lima: Instituto Pacifico SAC. 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	102 de 151

Asignatura:	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES				
Código:	AEAE55	Ciclo:	VI		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE45				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social.				
Logro de aprendizaje de competencia	Reconoce las oportunidades de negocios en el sector público y privado				

Sumilla:

La asignatura de taller de formalización de mipymes es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante aplique procedimientos y técnicas adecuadas para la gestión y puesta en marcha de las micros, pequeñas y medianas empresas en el marco de la realidad social y empresarial del país, tomando en cuenta la legislación vigente.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Marco normativo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Planeamiento, organización, dirección y gestión de personas en las mipymes
- Marketing en una mipymes.
- Las finanzas en las mipymes
- Documentos para la formalización mipymes


Bibliografía:

- Andriani y otros. (2006). Un nuevo sistema de gestión para lograr PYMES de clase mundial. México: Norma.
- Espinoza Herrera Nemesio (2009). Creación y Gestión de PYMES.-. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Edición
- Francés, Antonio. (2006). Estrategia y planes para la empresa. México: Pearson PrenticeHall.
- Longenecker y otros. (2008). Administración de pequeñas empresas. México: CENGAGE Learning.
- Mercado para servicios de Desarrollo Empresarial en el Perú.- Fondo de Cultura Pirámide.- Pronegocios (Sociedad de Servicios de Desarrollo Empresarial S.A.C. – IDESI. Febrero 2001.
- Nueva Ley de la Micro y Pequeña Empresa Decreto Legislativo N° 1086 (junio 2008) Ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente. (Ley N° 28015 del 03/07/03).- Ley General de la Pequeña y Microempresa (Ley 27268 del 27 de mayo del 2000 y su Reglamento (DS 030-2000-ITINCI del 27/09/00)

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	103 de 151

Asignatura:	DERECHO LABORAL				
Código:	AEAE56	Ciclo:	IV		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE46				
Perfil Profesional del Docente:	Abogado Laboralista, abogado, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento Humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Desarrolla estrategias y soluciones que se requieren en aquellos casos a nivel empresarial que involucran temas laborales, sobre la base de la normatividad vigente.				
Sumilla:					
La asignatura de derecho laboral, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación específica. Tiene como propósito conocer las estrategias y soluciones que se requieren a nivel empresarial que involucran temas laborales					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de derecho laboral • Contratación temporal. • Derechos fundamentales en la relación laboral. • Derechos fundamentales en la relación laboral. • Descentralización productiva y reorganización empresarial. • Libertad Sindical. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Alva, M. & García, J. (2015) Teoría y Práctica del Impuesto a la Renta- Ejercicio 2014-2015. 1ra. ed. Feb 2015. Lima. Editorial Pacifico Editores. • Gutiérrez, D. (2015). Incidencia de los gastos generales para la determinación del impuesto a la renta en las empresas del Perú 2013. (tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2015. • https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=3195932 					



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701





PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	104 de 151

Asignatura:	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO				
Código:	AEAE57	Ciclo:	V		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE47				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas o Licenciado en Administración con Maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrollar nuevas habilidades y destrezas con visión gerencial, en la atención de los nuevos enfoques de la gestión pública y aplicar estos conocimientos en la solución de problemas.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elaboración de planeamiento estratégico bajo un enfoque prospectivo; según los criterios de competitividad, ética, eficiencia y calidad.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, el curso busca brindar al participante los conceptos de planeamiento estratégico desde la perspectiva del sector público, el cual involucra un enfoque multinivel (nacional, regional y local) y multisectorial. Asimismo, busca desarrollar el proceso de planeamiento estratégico como un proceso de carácter político técnico el cual finalmente debe reflejar las prioridades gubernamentales. Se desarrollarán los principales criterios a seguir para el diseño y elaboración del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y los Planes de Desarrollo Concertados (PDRC, PDLC), Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI).

Asimismo, este curso desarrollará los conceptos e instrumentos a través de los cuáles se viene implementando el presupuesto por resultados en la gestión pública nacional. En particular se concentrará en la vinculación con el sistema de planeamiento estratégico, en el marco de la normativa vigente, a través de los documentos PEI y POI. El curso además explorará las buenas prácticas de vinculación entre los sistemas de planeamiento y presupuesto en otros países e identificará aspectos de mejora para su aplicación en el caso peruano. Se busca comprender en todos sus aspectos técnicos los efectos positivos de contar con una gestión pública que presente claridad en la vinculación entre ambos sistemas administrativos.

Bibliografía:

- Castañeda, V. (2006). Manuales Normativos para la Gestión Administrativa en la Administración Pública. Lima: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Castillo, J. (2007). Administración Pública. Lima: Centro de Estudios Gubernamentales.
- Jiménez, I. (1997). Teoría Administrativa del Gobierno. (4ª edición). Lima: Universidad del Pacífico



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	105 de 151

4.6. Estudios específicos y de especialidad - sexto ciclo

Asignatura:	INVESTIGACIÓN OPERATIVA			
Código:	AEAE61	Ciclo:	VI	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE51			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad			
Logro de aprendizaje de competencia	Implementa un sistema de control integral para el cumplimiento de objetivos organizacionales			

Sumilla:

La asignatura de investigación operativa es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante pueda solucionar problemas de negocios, así como administrar proyectos e interpretar modelos de programación lineal asistida por computadora.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Proceso de Toma de Decisiones con Investigación de Operaciones.
- Modelos Matemáticos de programación lineal. Formulación y Construcción.
- Solución de Modelos de programación lineal.
- Métodos: Geométrico - Algebraico. Solución de Modelos de programación lineal.
- Método Simplex. Análisis de Sensibilidad
- Cambios Paramétricos. Modelos de redes.
- Problemas de Transporte y Asignación.
- Introducción al PERT/CPM.

Bibliografía:

- Eppen, G., Gould, F., Schmidt, C., Moore, H. & Weatherford L. (2000). Investigación de Operaciones en la Ciencia Administrativa. México. Edit. Pearson. Prentice Hall.
- Sankara Iyer (2008), Operations Research Tata McGraw-Hill.
- Wayne L Winston. (2004). Operations Research: Applications and Algorithms-4th edition. USA. Indian University.
- Hillier, F, G. (2007). Introducción a la Investigación de Operaciones. México. Ed. Mc Graw-H

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	106 de 151

Asignatura:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				
Código:	AEAE62	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE52				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la planeación, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				

Sumilla:

La asignatura de planeación estratégica es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de estudios especializados. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer los aspectos específicos y las herramientas de la planeación aplicada mediante los conceptos y prácticas que forman parte de ésta.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El proceso estratégico
- Desarrollo de la Misión y Visión
- Definición de Metas y objetivos
- Análisis PESTE; matriz BCG, análisis mediante el modelo de PORTER
- Matriz EFE y EFI
- Matriz PEYEA
- La estrategia
- Balanced Scorecard
- Evaluación y control estratégico.

Bibliografía:

- D'alessio, Fernando. (2012). El Proceso Estratégico. Un Enfoque de gerencia.
- Pearson.
- Hill Charles. (2011). Administración Estratégica. Edit. Cengage Learning. México D.F.
- Ramos, B (2014) Planificación Estratégica como método de gestión pública: INAP España.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	107 de 151

Asignatura:	MARKETING DE SERVICIOS				
Código:	AEAE63	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE53				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e imaginación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Desarrolla habilidades creativas con sustento ético para construir la marca personal en el mercado, promoviendo la autoestima				
Sumilla:	<p>La asignatura marketing de servicios es de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre aplicar las herramientas básicas y una experiencia vivencial en el desarrollo de iniciativas empresariales, internalizando la dinámica, restricciones y estructura de los negocios de diversos servicios, basados en criterios de rentabilidad, viabilidad operativa y responsabilidad social, lo que conducirá a la generación de mejores prácticas empresariales.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función empresarial. • Gestión de negocios • Análisis del mercado. • Identificación de oportunidades y necesidades. • Generación de ideas de negocio en diversos servicios • Modelaje de negocio en diversos servicios. • Constitución de empresas de servicios. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrow, Colín. (2016) La esencia de la administración de pequeñas empresas. Pearson. • Caldas, M., Reyes, Heras, J. (2017) Empresa e iniciativa emprendedora. Editex, España. • Franco-Concha, Pedro. (2013). Planes de Negocio: una metodología alternativa. Universidad Pacífico. Lima. • Flórez Uribe, Juan. (2010). Proyectos de inversión para las Pymes: creación de empresas. • Schnarch Kirberg A. (2010). Marketing para emprendedores: cómo identificar oportunidades y desarrollar empresas exitosas 				

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	108 de 151

Asignatura:	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
Código:	AEAE64	Ciclo:	VI		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE54				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Contador, Contador Público Colegiado Certificado con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Interpreta y analiza el comportamiento de las finanzas en las empresas				

Sumilla:

La asignatura de formulación, análisis e interpretación de estados financieros es de naturaleza teórico - práctico, está comprendida en el área de estudios de formación específica. Tiene el propósito que el estudiante logre desarrollar capacidades para la formulación, análisis e interpretación de la información contable - financiera reflejada en los estados financieros de una organización para luego medir los resultados de la gestión y facilitar la toma de decisiones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Introducción al análisis de estados financieros.
- Conceptos fundamentales, técnicas y herramientas
- Formulación de estados financieros.
- Análisis e interpretación de estados financieros.
- Análisis e interpretación de estados financieros

Bibliografía:

- Amat Salas Oriol (2008). Análisis integral de la Empresa. Madrid-España: EditorialBRESCA.
- Amat Salas Oriol. (2002). Comprender Contabilidad y Finanzas. Editorial Gestión 2000 S.A.
- Gutiérrez Viguera. M. (2013) Interpretación y análisis de Balances. Bogotá-Colombia. Ediciones de la U.
- Rojas Cataño María de Lourdes (2012). Fundamentos de análisis de Estados Financieros. Madrid-España. Editorial - IMCP.
- Rodríguez Morales Leopoldo (2012). Análisis de Estados financieros: Un enfoque en la toma de decisiones. Madrid España. Editorial Mc Graw Hill.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	109 de 151

Asignatura:	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA				
Código:	AEAE65	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE55				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				
Sumilla:					
La asignatura de Taller de Administración Moderna es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios de la especialidad. Tiene el propósito de suministrar información relevante y al mismo tiempo poner en práctica las diferentes herramientas modernas de la administración, utilizadas por las organizaciones para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.					
Desarrolla los siguientes contenidos:					
<ul style="list-style-type: none"> • Excelencia y calidad total, • Benchmarking, • Empowerment, • Downsizing, • Capital intelectual, • Capital relacional, • Just in time, 5S • Inteligencia emocional, • Outsourcing, 6 Sigmas. 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde San Miguel, Pablo; Calidad, Edit. Editores Spain Paraninfo S.A 2007 • Bolívar Mendizábal, Fanny; Administración I; Edit. Universidad Alas Peruanas, Lima, 2004. • Chiabenato, Adalberto, Introducción a la Teoría General de la Administración Edit. Mac GrawHill, Mexico 2004 • Sosa, Pulido; Administración de la Calidad: Un modelo de calidad total para las empresas, Edit. Limusa S.A. 2006 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	110 de 151

Curso:	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR				
Código:	AEAE66	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE53				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.				
Logro de aprendizaje de competencia	Asocia factores macro y micro ambiente de marketing y el comportamiento del consumidor para determinar necesidades potenciales en el mercado.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre comprender las diferentes variables que determinan el comportamiento psicológico del consumidor desde el comienzo del proceso de compra, cuando surge una nueva necesidad o se transmuta alguna ya existente, hasta el final de este proceso.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Marketing y comportamiento de consumidores
- El comportamiento del consumidor y servicio al cliente: concepto, enfoques y características.
- Teorías del comportamiento del consumidor
- Factores externos: influencia de la cultura, la estratificación social y los estilos de vida sobre el consumidor
- Influencia de los grupos y la familia sobre el comportamiento del consumidor
- Motivación, percepción, aprendizaje, personalidad del consumidor.

Bibliografía:

- Alonso Rivas J, Grande I. (2010). Comportamiento del consumidor: Decisiones y estrategia de marketing. ESIC. Madrid-España.
- Arellano, R. (2013). Conducta del Consumidor: Estrategias y Políticas Aplicadas.
- Kurtz, D. (2011). Márketing Contemporáneo .México: CENGAGE Learning.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	111 de 151

Curso:	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL				
Código:	AEAE67	Ciclo:	VI		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE57				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con Maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Conoce los lineamientos de la modernización de la gestión pública e interpreta los regímenes laborales en la administración pública y las diversas modalidades de contratación en el Perú, en el contexto de la legislación laboral.				
Logro de aprendizaje de competencia	Reconocer los procedimientos básicos y analizar el marco legal en el proceso de modernización del estado, como proyecto nacional y la aplicación de políticas públicas.				
	Conocer el contexto en el que surge la reforma del Estado, su finalidad, evolución, así como la consolidación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.				

Sumilla:

La asignatura es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante conozca los cinco pilares de la Modernización de la Gestión Pública son las políticas públicas nacionales y el planeamiento, el presupuesto por resultados, la gestión por procesos y la organización institucional, el servicio civil meritocrático, y el seguimiento, monitoreo, evaluación y la gestión del conocimiento. Asimismo, se desarrollará el curso "El Sistema de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil" está orientado a que los estudiantes conozcan la visión moderna del Estado Peruano, desde el enfoque de la Gestión de los Recursos Humanos la cual tiene como condición contar con recursos humanos competentes y comprometidos con prestar un mejor servicio al ciudadano. Se analizará los recursos humanos bajo el nuevo régimen de la Ley del Servicio Civil, el cual apunta a la aplicación de las mejores prácticas como: la mejora continua en los procesos de cada entidad, la obtención de resultados y metas programados que redunden en la mejora de la calidad de las actividades, acciones y servicios que el Estado ofrece a la ciudadanía y en la optimización de los recursos destinados a este fin.

Bibliografía:

- Cortázar Velarde, J.C. (2014). Perú: gradualidad e innovación en la reforma del servicio civil. Washington, DC.: BID. Recuperado de <http://bit.ly/1RgrZVC>
- Cortázar Velarde, J.C., Lafuente, M., Sanginés, M. (Eds.). (2014). Al servicio del ciudadano. Una década de reformas del servicio civil en América Latina (2004–13). Washington, DC.: BID. Recuperado de <https://bit.ly/1LkzonR>
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM. Aprueban Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil. Diario Oficial El Peruano. Normas Legales. Lima, 13 de junio del 2014. Recuperado de <http://bit.ly/1RO0Ozy>
- Decreto Supremo N° 041-2014-PCM. Aprueban Reglamento del Régimen Especial para Gobiernos Locales. Lima, 13 de junio del 2014. Recuperado de <http://bit.ly/22SMT6P>





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	112 de 151

4.7. Estudios específicos y de especialidad - séptimo ciclo

Asignatura:	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES				
Código:	AEAE71	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE61				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Administra sistemas de operaciones aplicado a ideas de negocios,exponiendo los resultados de manera sistemática y objetiva, a través de un informe y un prototipo del producto				

Sumilla:

La asignatura de administración de operaciones es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre administrar el sistema de operaciones de una empresa, utilizando modernos modelos de gestión, desarrollando un trabajo en equipo y mostrando un comportamiento responsable frente a la sociedad.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La dirección de operaciones y organización del sistema de operaciones.
- Programas de producción. Flujo de procesos de materiales, de información.
- Análisis de costos y presupuestos.
- Decisiones de instalaciones.
- Planeación agregada. Programa de operaciones.
- Mantenimiento de instalaciones y control de calidad.
- Productividad, capacidad de producción, localización y distribución de instalaciones
- Análisis del estudio del trabajo y balance de línea.

Bibliografía:

- Collier D. y Evans James (2009) Administración de Operaciones México: Cengage.México.: Ed. Mc Graw-Hill.
- D'alesio, Fernando (2004). Administración y Dirección de la Producción", Edit. PrenticeHall-Perason, 2da Edición
- Lovelock Chistopher, Reynoso Javier, otros, (2010). Administración de Operaciones México D.F. Perason-Prentice Hall.
- José María Sainz de Vicuña Ancín (2014) El plan de marketing en la práctica 19ª ESIC Editorial. Madrid.
- Schroeder, Roger. (2005). Administración de operaciones. 2ª Ed. Edit. McGraw-HillInteramericana. México

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	113 de 151

Curso:	GESTION DE EMPRESAS TURISTICAS			
Código:	AEAE72	Ciclo:	VII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE62			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social			
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.			

Sumilla:

La asignatura de gestión de empresas turísticas es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre explicar y aplicar los conceptos básicos de la gestión en turismo y hotelería, así como describir correctamente el proceso administrativo.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Gestión de empresas turísticas
- Organización de las empresas de turismo
- La oferta, demanda y competitividad
- Estructura turística nacional
- Gestión de la calidad en las empresas turísticas.
- Costos, servicios e infraestructura turística

Bibliografía:

- Martínez P, Rodríguez I. (2017). La Responsabilidad Social Corporativa en el sector turístico: Una aproximación desde la perspectiva del Turismo Sostenible. Editorial Académica Española EAE: España.
- Santos X, López L (Ed). (2018). Turismo rural y de naturaleza. Una mirada al mundo. Editorial Síntesis: España.

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	114 de 151

Asignatura:	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL			
Código:	AEAE73	Ciclo:	VII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE63			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciados en administración con grado de Maestría.			
Perfil del egresado	Aplica las herramientas del marketing en las organizaciones con identidad cultural e innovación creativa.			
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica conocimientos generales del comercio exterior y disposiciones legales nacionales e internacionales relacionados a actividades del comercio con el exterior del país.			

Sumilla:

La asignatura de gestión del comercio internacional es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre analizar los aspectos teóricos básicos del comercio internacional, las razones por las que se comercia, la incidencia del comercio internacional en la vida económica de los países, los aspectos operativos para la práctica del comercio internacional y la política de promoción a las exportaciones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La globalización y los nuevos retos en el comercio internacional.
- Teorías económicas del comercio, el transporte internacional
- La organización del comercio mundial y aspectos regulativos
- La actividad comercial en el mundo
- Distribución física internacional y comercio de servicios
- Acuerdos comerciales

Bibliografía:

- Carbauch, R. (2009). Economía Internacional Edit. CENGAGE Learning Distribución Comercial – Salvador Miguel Peris 2008 Edit. ESIC. Madrid
- Franklin Duarte. (2008). Fundamentos del Comercio Internacional. Edit Lima.
- Guevara, E/ Novak, F. (2010). El Perú y el comercio internacional.
- Jerez, J.L. (2007). Comercio Internacional. Edit. ESIC. Madrid

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	115 de 151

Asignatura:	FINANZAS OPERATIVAS				
Código:	AEAE74	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE64				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica instrumentos financieros más utilizados en los negocios; considerandolas variables que se emplean en la toma de decisiones de inversión y financiamiento.				

Sumilla:

La asignatura de planeación estratégica es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene el propósito de que el estudiante conozca los aspectos básicos de la teoría financiera, significados, usos e interpretaciones de las herramientas financieras y complementarlos con el análisis e interpretación de los estados financieros a fin de poder interactuar en el sistema Financiero.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Las Finanzas en la Empresa.
- Apalancamiento operativo financiero
- La estructura financiera.
- Análisis financiero.
- Gestión del Capital de trabajo
- Presupuesto de inversión Operativo

Bibliografía:

- Brealey Richar, Myers Stewar, Marcus. (2007). Fundamentos de Finanzas. Corporativas, Editorial Mac Graw Hill. 5º España
- Cordova Padilla Marcial. (2007). Gerencia Financiera Empresarial, Eco Ediciones Ltda 1º Colombia .
- James C. Van Horne, Block (2008). Fundamentos de Administración Financiera, 12º Ed. Editorial Mc Graw Hill.
- Laurence J. Gitman. (2004). Principios de Administración Financiera, editorial: PEARSON –
- Souad Hayat, (2011). Finanzas en Excel, Editorial Mc Graw Hill



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	116 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) TALLER DE E-COMMERCE				
Código:	AEAE77	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza el comercio electrónico para alcanzar soluciones sobrecomercialización de productos analizando oportunidades en los mercados.				

Sumilla:

La asignatura de taller de e-commerce, es de naturaleza teórico-práctico y pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre utilizar los mecanismos de la tecnología de la información y comunicación, para comercializar productos a nivel nacional e internacional, comprendiendo su impacto.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El proceso de integración y negociaciones comerciales internacionales: E-Commerce
- Internet. Concepto, evolución histórica, servicios y aplicaciones de Internet. Tecnología para Internet. Seguridad electrónica.
- Estrategias de marketing On-line: El cliente. Cadena de Valor Virtual.
- Buzz marketing y marketing viral: Marketing de atracción al e-Commerce.
- E mail-marketing y nuevas herramientas.

Bibliografía:

- Barceló, J. (2000). Comercio Electrónico entre empresarios; la formación y prueba del contrato electrónico. Valencia.
- Gómez, J. (2001). El comercio electrónico en Internet. Madrid: Marcial Pons.
- International Trade Centre. (2009). Secrets of electronic commerce, second edition. Ginebra: ITC.
- Laudon, C. y Guercio, C. (2016). E-Commerce. Business. Technology. Society. New Jersey: Pearson.
- Nieto, P. (2005). Derecho del Comercio Electrónico. Lima

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	117 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) FINANZAS PÚBLICAS				
Código:	AEAE78	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Ninguno				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				

Sumilla:

La asignatura finanzas públicas es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene el propósito de explicar y describir en forma integral la naturaleza y estructura de la administración financiera de los recursos públicos, partiendo del estudio de los principios normativos y doctrinarios que rigen la actividad financiera del estado y determinar el origen y uso de los recursos, así como establecer el tratamiento de la deuda e inversión pública y la información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Naturaleza y Estructura de las Finanzas Públicas.
- La Administración Financiera del Estado.
- Los Recursos Públicos.
- El Gasto Público.
- La Deuda Pública.
- La Inversión Pública.
- Información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.

Bibliografía:

- Stiglitz, Joseph. (2013). La economía del sector público; 3ª Edición. Antoni Bosch editor.
- Spiegel Shari; (2007) Políticas Macroeconómicas y de Crecimiento; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Piketty, Thomas. (2014) El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica, México
- Estela, Manuel. (2001). Perú Ocho apuntes para el crecimiento con Bienestar. Fondo Editorial BCRP. Lima
- Banco Interamericano de Desarrollo. La Realidad Fiscal. 2012
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	118 de 151

Asignatura:	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
Código:	AEAE76	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE66				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de las capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica enfoques, técnicas y herramientas para diseñar e implementar proyectos de gestión en las organizaciones, ubicándolas en el contexto regional y nacional.				

Sumilla:

La asignatura de gestión del conocimiento, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito usar el enfoque de gestión del conocimiento para diseñar e implementar proyectos viables en las organizaciones.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Contextualización y doctrina de la gestión del conocimiento.
- Competitividad organizacional y la sociedad del conocimiento.
- Proceso y herramientas de la gestión del conocimiento.
- Planes y proyectos en la gestión del conocimiento.
- Capacitación del Personal.
- Evaluación del desempeño.

Bibliografía:

- Arbonís, Á. (2009). Conocimiento para innovar: cómo evitar la miopía en la gestión del conocimiento. Madrid.
- Bernuy, A (2017). Diseño de un Sistema de Colaboración. ISBN: 978-9972-720-42-0. Primera edición, enero 2017.
- Bernuy, A. y Joyanes, L. (2007). Propuesta de un Modelo de Negocios basados en el Capital Intelectual. In Proceedings Collaborative Electronic Commerce Technology and Research Collector Iberoamérica 2007.
- Moral y otros. (2008). Gestión del conocimiento. Madrid: Paraninfo.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	119 de 151

Asignatura:	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS: ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y TESORERÍA				
Código:	AEAE77	Ciclo:	VII		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE67				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas o Licenciado en Administración con Maestría en Gestión Pública con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar sistemas, conceptos, metodologías, herramientas y legislación de la gestión pública aplicables al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales.				

Sumilla:

La asignatura de gestión pública es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de formación específica. Tiene el propósito que el estudiante logre comprender los Aspectos generales de la gestión pública, el sistema de abastecimiento, el sistema nacional de presupuesto, sistemas de contabilidad, tesorería y endeudamiento.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- El Sistema Nacional de Abastecimiento
- El Sistema Nacional de Contabilidad
- El Sistema Nacional de Tesorería
- El Sistema Nacional de Endeudamiento

Bibliografía:

- Albi, E, y Onrubia, J (2015) Economía de la Gestión Pública: Cuestiones fundamentales. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- Aguilar, J. (2015) Gobernanza y gestión pública, Fondo de Cultura Económica. Lima.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	120 de 151

4.8. Estudios específicos y de especialidad - octavo ciclo

Asignatura:	GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES			
Código:	AEAE81	Ciclo:	VIII	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE71			
Perfil Profesional del Docente	Administración, Economista, Contador Público con grado de Maestría en Administración o afines			
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia			
Logro de aprendizaje de competencia				
Sumilla:	<p>La asignatura de gestión de riesgos empresariales, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito promover experiencias de aprendizaje para la administración de riesgo, mediante la identificación y cuantificación de los tipos de riesgos a los que se enfrenta una empresa.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de Riesgos. • Riesgos de Operaciones. • Riesgos de Liquidez. • Riesgo de Gobernabilidad. • Riesgo de Crédito • Riesgo Reputacional. • Riesgo de Mercado. • Metodología COSO-ERM y Estándar Australiano. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Robbins S. y Coulter M. (2010) Administración, Pearson Education, México. • Koontz H. y Ewihrich H. (2013) Administración, una perspectiva global. McGraw Hill Interamericana de México S.A. 			

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	121 de 151

Asignatura:	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				
Código:	AEAE82	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE41				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de la competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				

Sumilla:

La asignatura de módulo de proyecto de investigación científica, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene como propósito el desarrollo de capacidades de investigación con procedimientos rigurosos de acuerdo al método de investigación científica aplicado a la ciencia administrativa que posibiliten al estudiante diseñar y formular proyectos de investigación. Adquirirá elementos teóricos y metodológicos para realizar investigaciones documentales y de campo en las disciplinas propias de la profesión.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Investigación Científica en Administración.
- Diseño de la Investigación
- Búsqueda y recolección de la información
- Muestreo y medición
- Técnicas de recolección de datos
- Informe de investigación general.
- Matriz de Consistencia
- Aspectos pluri-disciplinarios de la investigación.

Bibliografía:

- Aquihuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo II Investigación monodisciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Baena, G (2014) Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. México
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. EUDEBA.
- Hernández, A y Varios (2018) Metodología de la Investigación Científica. 3Ciencias, España.
- Hernández, R. y Otros (2018) Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. EEUU.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	122 de 151

Asignatura:	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES				
Código:	AEAE83	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE73				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza información relevante para minimizar riesgos y evitar errores y excesos en el proceso de toma de decisiones.				

Sumilla:

La asignatura de toma de decisiones, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de formación de especialidad. Tiene como propósito realizar un análisis del proceso de toma de decisiones que mejoren el proceso de toma de decisiones individual o colectivo de forma tal que minimice el riesgo de incurrir en errores

Desarrolla los siguientes contenidos:

- La inteligencia y la administración
- El proceso individual en las decisiones estratégicas
- El proceso grupal en las decisiones estratégicas
- Metodologías para la toma de decisiones

Bibliografía:

- Fleitman, Jack. (2010). Como Empezar una Empresa Exitosa.
- Lozano Aguilar, J. (2014). Códigos éticos en las Administraciones Públicas. Madrid: Trotta.

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	123 de 151

Curso:	FINANZAS ESTRUCTURALES				
Código:	AEAE84	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE74				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos fijos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa				

Sumilla:

La asignatura de finanzas estructurales, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito aplicar técnicas y procedimientos para financiar activos fijos.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Función Económica de la Financiación
- Evaluación de la situación económica y financiera de la empresa
- Administración del Flujo de Caja. Administración del Capital de Trabajo
- Proyecciones financieras con el uso (Flujo de Caja Descontados, VAN, TIR),
- Valor Temporal del Dinero, Herramientas de Evaluación, VAN, TIR.
- Métodos de Valuación de Empresas. Estrategia Financiera. Estrategias Corporativas
- Herramientas de cálculo para determinar la situación económica y financiera de la empresa

Bibliografía:

- Beltrán Arlette y Hanny Cueva. (2007). Evaluación privada de proyectos. Segunda edición. Lima: Universidad del Pacífico.
- Besley Scott y Brigham F. Eugene (2009) Fundamentos de Administración Financiera. México: Cengage Learning.
- Brigham E., Houston J. (2005). Fundamentos de Administración Financiera. México: Thomson. Chu M. (2009). Fundamentos de Finanzas: Un enfoque peruano. Lima: Advisory Asesoría Financiera.
- Eiteman, D. y Stonehill, A. (2011). Las Finanzas de las Empresas Multinacionales. (décimosegunda edición) México: Prentice Hall-Pearson.
- Flores M. (2011). Costos y Presupuestos. Lima: Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas – CECOF ASESORES.
- Gitman L., Zutter C. (2012). Principios de Administración Financiera. México: Pearson.
- Kozikowski, Z. (2007). Finanzas Internacionales. (Segunda Edición). México: Mc Graw Hill.
- Martín, J. y Téllez, C. (2006). Finanzas Internacionales. Thomson Editores.
- Vento A. (2004) Finanzas Aplicadas. Lima: Universidad del Pacifico.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	124 de 151

Asignatura:	ELECTIVO (AGRONEGOCIOS)				
Código:	AEAE87	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los electivos del VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de Maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.				

Sumilla:

La asignatura de agro-negocios, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito aplicar las herramientas conceptuales para el manejo gerencial de las actividades de agro-exportación, proporcionando al estudiante, los elementos necesarios para la formación de un marco teórico que permite estudiar las potencialidades de la agro-exportación en el Perú, determinando las ventajas comparativas y competitivas del sector agropecuario e identificando los mercados potenciales para ofertar la producción agropecuaria y conocer los mecanismos prácticos relacionados con la agro exportación.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Legislación para agro-negocios en el Perú.
- Desarrollo de la oferta y demanda agroexportadora.
- Productos orgánicos y transgénicos
- Negocios del sector agropecuario en el entorno local, regional, nacional e internacional.
- Tecnología de producción, industrialización, logística, embalaje, transporte.
- Mercados. Normas técnicas y financiamiento. Agro-exportación:
- Exportación, Incoterms.
- Operaciones bancarias, seguros, cadena productiva y asociatividad.

Bibliografía:

- Alarcón Jorge, Ordinola Miguel. (2002). Mercadeo de Productos Agropecuarios. La Molina. UNALM.
- Czinkota Michael, Ronkainen Ilkka. (2013). Marketing Internacional. México: CENGAGE.
- Cheavenato Idalberto. (2010) Administración aplicada a empresas Agropecuarios. MacGraw Hill
- Koontz Harol (2008). Administración una Perspectiva global y empresarial, y otros, 10 Edición, México, Mc Graw Hill.
- Portuguez Maurtua. Agustín (2011) Agronegocios. Imagen Gráfica E.I.R.L.
- Rodríguez Sáenz, Daniel. (2010). Serie de Agronegocios cuadernos para la exportación.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	125 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS				
Código:	AEAE88	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica modelos de gestión orientados a la competitividad de las organizaciones e instituciones públicas.				

Sumilla:

La asignatura de gestión de organizaciones autogestionarias, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito conocer y comprender el contexto y la normatividad donde se desarrollan las diversas entidades autogestionarias tanto de la región como del país como alternativa para el desarrollo de la economía territorial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Comunidades Campesinas y Empresa Comunal Autogestionaria;
- FRENACREP. Cooperativas: antecedentes, organización y normas.
- Desarrolla documentos de gestión para empresas autogestionarias
- técnicas de análisis, esquemas

Bibliografía:

- Ley General de Cooperativas — Decreto supremo 074/90-TR. (2002). Editorial Ministerio deAgricultura.
- LEY No 24656 Ley General de Comunidades Campesinas. (2002). Editorial Ministerio deAgricultura.
- LEY N° 24657 Ley de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas. (2002). EditorialMinisterio de Agricultura.
- Directorio de Comunidades Campesinas del Perú. (1999). Proyecto Especial de Titulación deTierras.
- PRODECO. Documento de sistematización. De la pobreza a la competitividad territorial.(2007).

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	126 de 151

Asignatura:	TALLER DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA				
Código:	AEAE85	Ciclo:	VIII		
Créditos:	4	Horas Teóricas:	3	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	5		
Pre-requisitos:	AEAE75				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				

Sumilla:

La asignatura de taller de sistemas de gestión pública es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de formación de la especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre usar y manejar los diferentes software's que un administrador debe conocer para hacer una buena gestión pública.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- SIAF
- SIGA
- SEACE.
- OSCE

Bibliografía:

- Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Sector Público.
- Ley del Presupuesto del Sector Público.
- Manual de Uso del SIAF, SIGA, SEACE, OSCE, SIMI
- Modernización de la Gestión y Políticas Públicas y competitividad.
- Planificación y presupuesto
- Logística y contrataciones del Estado.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	127 de 151

Asignatura:	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL				
Código:	AEAE86	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE76				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Desarrolla estrategias y soluciones que se requieren en aquellos casos a nivel empresarial que involucran temas laborales, sobre la base de la normatividad vigente.				

Sumilla:

La asignatura de seguridad y salud laboral es de naturaleza teórico - práctico, pertenece al área de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer y utilizar las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la seguridad y salud ocupacional con la finalidad de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, así como contribuir a mejorar las condiciones laborales en base a la legislación peruana en seguridad y salud en el trabajo

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Legislación en seguridad y salud en el trabajo
- Plan de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Riesgos higiénicos ambientales
- Ergonomía y requisitos de un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Bibliografía:

- Asfahl, C. Ray (2010) Seguridad Industrial y Administración de la Salud
- Creus Solé, Antonio. (2007) Técnicas para la prevención de riesgos laborales. Ediciones Lexus, España
- Giraldo, Jaime. (2016) Módulo de Seguridad Industrial. Especialización en Salud Ocupacional Universidad Del Norte. Barranquilla.
- Kolluru, Rao Bartell, Steven. (2012). Manual de Evaluación y Administración de riesgos. México; Mc Graw-Hill.
- Rubio Romero, Juan Carlos. (2005). Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Ediciones Díaz de Santos. España





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	128 de 151

4.9. Estudios específicos y de especialidad - noveno ciclo

Asignatura:	MÓDULO DE INVESTIGACION EMPRESARIAL				
Código:	AEAE91	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE82				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de competencia	Diseña un proyecto de investigación en base a la normatividad para el grado de bachiller				

Sumilla:

La asignatura de módulo de investigación empresarial, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle capacidades de investigación aplicada a la ciencia administrativa que posibiliten experiencias en la sistematización de su marco teórico y la recolección y organización de los datos de su proyecto de investigación.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Marco teórico.
- Fundamentos epistemológicos.
- Fundamentos científicos.
- Antecedentes de investigación
- Investigación bibliográfica.
- Parfraseo.
- Técnicas de recolección de datos.
- Softwares para organizar datos.

Bibliografía:

- Aquihuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo I Investigación mono disciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Baena, G (2014) Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. México
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. EUDEBA.
- Hernández, A y Varios (2018) Metodología de Investigación Científica. 3Ciencias, España.

Lic. Adm. Ana L. Abollana Muñoz
CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	129 de 151

Asignatura:	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN				
Código:	AEAE92	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE82				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los fundamentos metodológicos para el diseño previo de un proyecto de investigación.				
Sumilla:					
<p>La asignatura de taller de estadística para la investigación, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación específica. Tiene como propósito desarrollar habilidades en el manejo e interpretación apropiada de las diversas técnicas estadísticas que le permitan organizar, describir, resumir e interpretar los datos para luego convertirlos en información relevante que permita elaborar proyectos de investigación científica conducentes a la titulación.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística para la investigación científica • Tipos de variables • Estudios de poblaciones • Muestreo • Estadística Descriptiva y Análisis Inferencial. • Aplicación de software para el análisis e interpretación de datos 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Anderson, D., Sweeney, D. y Williams, T. (2012). Estadística para Negocios y Economía.(Décimo primera). México: Internacional Thomson Editores S.A. • Aliaga, Carlos (2009). Estadística para los negocios con Excel (Segunda edición). Lima:ECITEC. • Lind, D., Mason, R. y Marchal, W. (2004). Estadística para la administración y economía.(Undécima edición). México: Alfaomega Grupo Editor S.A. • Levin, R. (2004). Estadística para administración y economía. (Séptima edición). México:Pearson Educación. 					



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	130 de 151

Asignatura:	PRACTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL				
Código:	AEAE93	Ciclo:	IX		
Créditos:	5	Horas Teóricas:	0	Horas Prácticas:	10
		Total de Horas:	10		
Pre-requisitos:	AEAE83				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento humano en las organizaciones para el desarrollo de las capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Elabora el Plan de Prácticas Pre Profesionales involucrando la propuesta de mejoras en la gestión, con innovación, en el contexto de las actividades laborales de su especialidad, demostrando compromiso con la calidad en un ambiente de trabajo autónomo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.				

Sumilla:

La asignatura de Práctica de Inserción Empresarial, es de naturaleza teórico – práctico, está comprendido en el área de formación específica. Tiene como propósito estructurar el Plan de Prácticas Pre Profesionales involucrando la propuesta de mejoras en la gestión, en el contexto de las actividades laborales de su especialidad.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Diagnóstico Empresarial
- Sistemas y subsistemas de una Organización
- Documentos de gestión de una organización
- Plan de mejoras
- Informe Final de Prácticas Pre- Profesionales

Bibliografía:

- Proaño Villavicencio, D.X. (2017). Metodología para elaborar un plan de mejora continua. 3C Empresa: investigación y pensamiento crítico, Edición Especial, 50-56. DOI: .
- Pública, M. d. A. (2014). Guía para la elaboración e implementación de plan de mejora institucional. República Dominicana: Retrieved from
 - Nuñez, L., Vélez, M., & Berdugo, C. (2004). Aplicación de una Metodología de Mejora de Procesos basada en el Enfoque de Gestión por Procesos, en los Modelos de Excelencia y el QFD en una empresa del sector de confecciones de Barranquilla. Revista Ingeniería y desarrollo.

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	131 de 151

Curso:	(ELECTIVO) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO				
Código:	AEAE96	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Contador, Economista, Ingeniero Economista con grado de maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				

Sumilla:

La asignatura de formulación de proyectos de inversión y territorio es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de formación específica. Tiene como propósito desarrollar la formulación y evaluación de proyectos de inversión bajo la metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica correspondiente al área de tecnología básica. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante conozca y aplique técnicas y herramientas relacionadas con la elaboración, ejecución, operación y evaluación de proyectos de inversión, que permitan tomar decisiones para la ejecución de inversiones públicas. Comprende los siguientes temas: ciclo vital de proyectos, planeación empresarial, identificación de proyectos, mercado, consideraciones tecnológicas, la organización, estructura financiera del proyecto, evaluación financiera, evaluación económica, social, fuentes de financiamiento, elaboración de perfiles

Bibliografía:

- Andia Valencia, Walter. (2005). Proyectos de inversión. Guía para su formulación y evaluación estratégica. Centro de investigación y capacitación empresarial. Lima Perú.
- Baca Urbina. Gabriel. (2006). Evaluación de proyectos. Ediciones Mc Graw Hill. México.
- Fontaine, Ernesto. (2000). Evaluación Social de Proyectos. Alfaomega Editores. Ediciones Universidad Católica de Chile. Colombia.
- Gitman, L. Z. Ch. (2012). Principios de Administración Financiera. 12ª ed. México: Pearson Educación.
- Quispe Ramos, Rosario. (2007). Formulación, Evaluación, Ejecución y Administración de Proyectos de Inversión, Pacífico Editores. Lima, Perú.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	132 de 151

Asignatura	(ELECTIVO) BANCA Y BOLSA				
Código:	AEAE97	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Economista, Contador con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				

Sumilla:

La asignatura de banca y bolsa, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito de obtener conocimientos y competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia en el mercado de capitales, bolsa de valores y las inversiones que sustentan en crecimiento de los negocios y emprendimientos de un país.

Desarrolla los siguientes contenidos.

- Bancos, plataforma, áreas de crédito, atención al cliente, financiación del comercio exterior
- Agente de bolsa
- Micro financieras, cajas municipales y rurales
- Cooperativas de ahorro y crédito. Colocación y captación de dinero
- Negocios propios. Corredores de seguros
- Sociedades administradoras de fondos de inversión
- Fondos de inversión de capital cerrado y capital abierto
- AFP's
- Departamentos de estudios económicos de bancos e instituciones financieras
- Entidades Gubernamentales
- Empresas de financiación y evaluación de proyectos
- Private Equity.
- SAT

Bibliografía:

- Villacorta, A. (2001). Productos y servicios financieros, operaciones bancarias: concordado con la nueva ley de títulos y valores y ley general del sistema financiero y de seguros. Lima. Pacífico.
- Weinstein, M.. Auditoría de Compañías de Seguros. Argentina. Ediciones Macchi. Manual de Seguros. Fundación Mapfre.
- LEY No. 26702. Ley general del sistema financiero y de Seguros.

Fuentes electrónicas

- Superintendencia de Banca y Seguros. <http://sbs.org.pe>
- Superintendencia de Mercado de Valores : <http://smv.org.pe>
- Banco Central de Reserva del Perú : <http://bcrp.org.pe>
- Asociación Peruana de Empresas de Seguros : <http://apeseq.org.pe>



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	133 de 151

Asignatura	GOBERNABILIDAD			
Código:	AEAE94	Ciclo:	IX	
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas: 2
		Total de Horas:	4	
Pre-requisitos:	AEAE85			
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Contador con grado de maestría.			
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.			
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica modelos de gestión orientados a la competitividad de las organizaciones e instituciones públicas.			

Sumilla:

La asignatura de gobernabilidad, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito analizar los procesos de gestión de las instancias gubernamentales a nivel regional y municipal, con criterio de construir gobernabilidad. Su temática inicia con los fundamentos reflexivos, técnicos y luego explica las herramientas para el desarrollo de los procesos de planificación y ordenamiento territorial, así como de gestión gubernamental.

Desarrolla los siguientes contenidos.

- El rol del estado.
- El control gubernamental.
- Auditorías de gestión en el Perú.
- Conocer el marco legal de los gobiernos locales.
- Los planes y presupuestos participativos.
- La administración económica y financiera.
- La Tributación.
- El plan de desarrollo regional y su articulación con los niveles territoriales.
- La ética en la gestión municipal y regional

Bibliografía:

- Castiglioni, J. (2013) Régimen Tributario Municipal.: Grafica Horizonte SA. Lima
- Manrique, A. (2013). Diez años de Descentralización- Balance y Perspectivas. Instituto de Gobierno y Desarrollo Humano. Lima
- USAID. (2011) Proceso de descentralización-Balance y Agenda a Julio del 2011, Tarea Asociación Grafica Educativa, Lima:
- Zavaleta, M. Y Zavaleta, W. (2011) Manual para la actividad municipal, Editorial Rodhas. Lima



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	134 de 151

Asignatura:	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD				
Código:	AEAE95	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE86				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Implementa un sistema de control integral para el cumplimiento de objetivosorganizacionales				

Sumilla:

La asignatura de sistemas de gestión de la calidad, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito proporcionar herramientas innovadoras en los procesos, tanto en la generación de nuevas propuestas como en el desarrollo de mecanismos que permitan reducir costos en las organizaciones y marcar la competitividad deseada.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Fundamentos de la gestión la calidad y la productividad.
- Técnicas y métodos para la calidad
- Sistemas de gestión de la calidad
- Herramientas básicas de la gestión de la calidad.
- Modelos de excelencia para la gestión de la calidad
- Indicadores de gestión, mejoras del proceso e implementación de sistemas de gestiónintegrados.

Bibliografía:

- Deming, E. (1989). Calidad, Productividad y Competitividad - La Salida de la Crisis. Madrid:Ediciones Díaz de Santos.
- Juran J. Gryna, M. Frank, M. (2000). Manual de Control de Calidad Volumen I y II. España:Mac Graw Hill/Interamericana de España S. A.
- Norma ISO 9000:2005. Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y vocabularioNorma ISO 9001:2008. Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos.
- Norma ISO 9004:2009. Gestión para el éxito sostenido de una organización – Enfoque degestión de la calidad.
- Norma ISO/IEC 17000:2004. Evaluación de la conformidad. Vocabulario y principios



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	135 de 151

4.10. Estudios específicos y de especialidad - décimo ciclo

Asignatura:	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN.				
Código:	AEAEA1	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE91				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Realiza experiencias de investigación científica aplicada al desarrollo empresarial.				
Logro de aprendizaje de competencia	Redacta el informe de investigación científica aplicada a las ciencias empresariales, con las exigencias académicas establecidas para obtención del grado académico y la divulgación del respectivo artículo científico.				

Sumilla:

La asignatura de módulo de informe de investigación, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de formación de estudios específicos. Tiene como propósito el desarrollo de capacidades de investigación con procedimientos rigurosos del método de investigación científica aplicado a la ciencia administrativa que posibiliten al estudiante realizar investigaciones en el campo empresarial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Redacción del Informe de investigación
- Formulación del planteamiento teórico de la investigación.
- Formulación del planteamiento metodológico.
- Presentación y análisis de resultados.
- Formulación de conclusiones y sugerencias.
- Modelo APPA.
- Presentación y defensa de la investigación.



Bibliografía:

- Aquihuatl, E. (2015) Metodología de la investigación interdisciplinaria: Tomo I Investigación monodisciplinaria. Self published Ink, Oxford.
- Fassio, A. (2016). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. EUDEBA.
- Hernández, A y Varios (2018) Metodología de la Investigación Científica. 3 Ciencias, España.
- Hernández, R. y Otros (2018) Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. EEUU.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	136 de 151

Asignatura:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS				
Código:	AEAEA2	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE94				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Elaborar informes de trabajo que sustente el desarrollo de la auditoría administrativa, con responsabilidad y ética				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de auditoría administrativa y de procesos es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre comprender y aplicar con propiedad los enfoques, técnicas y herramientas que se utilizan para definir, diseñar, y organizar el control empresarial desde el enfoque de la auditoría sobre el control interno gerencial y proactivo mediante el análisis y aplicación de la auditoría de sistemas administrativos y empresariales.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La auditoría administrativa y su enfoque metodológico • El Control Interno en las empresas y su alineación funcional • Desempeño de la auditoría, estrategias de evaluación y el riesgo empresarial • Estructura y plan de auditoría • Técnicas de auditoría asistidas por el Computador; finalización de la auditoría. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Franklin, Enrique. Auditoría Administrativa. (2007). Mc. Graw-Hill. México D.F. • Thierauf, Robert. Auditoría Administrativa. (2006). Editorial Limusa, México D.F. • Valeriano, Luis. Auditoría Administrativa. (2005). Editorial San Marcos. William, Leonard. Auditoría Administrativa. (2005). Editorial Diana, México D.F. 					

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	137 de 151

Asignatura:	PRACTICA INTENSIVA				
Código:	AEAEA3	Ciclo:	X		
Créditos:	10	Horas Teóricas:	0	Horas Prácticas:	20
		Total de Horas:	20		
Pre-requisitos:	AEAE93				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Síntesis de todos los perfiles de especialidad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Demuestra los desempeños establecidos en los perfiles específicos y de especialidad en una empresa privada o institución pública.				

Sumilla:

El asignatura de práctica intensiva es de naturaleza práctica, pertenece al área de formación específica. Tiene como propósito el desarrollo de desempeños laborales que están establecidos como competencias en la dinámica de la administración de empresas y su término el estudiante elabora y sustenta un informe de práctica pre-profesional en el que demuestra el conocimiento, la comprensión y la aplicación de teorías y herramientas propias de la especialidad, ajustándose a la estructura establecida para dicho informe y adjuntando evidencias tales como avances semanales y calificaciones del empleador.

Desarrolla los siguientes contenidos de desempeños laboral en el centro de prácticas:

- Aplicación del reglamento de prácticas.
- Ejecución del cronograma de actividades
- Ejecución del plan de actividades
- Aplicación del liderazgo
- Aplicación del trabajo en equipo
- Aplicación de la comunicación efectiva
- Aplicación de la responsabilidad social
- Aplicación del pensamiento crítico
- Aplicación del aprendizaje autónomo
- Aplicación de la capacidades para resolver problemas

Bibliografía:

- Reglamento de prácticas pre profesionales
- Plan de estudios de la Escuela Profesional de Administración de Empresas
- Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	138 de 151

Asignatura:	GERENCIA ESTRATÉGICA				
Código:	AEAEA4	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE94				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr la productividad.				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza las herramientas modernas de la administración, como una necesidad imprescindible para enfrentarse a la competencia con eficiencia, eficacia, mayor productividad y rentabilidad.				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene el propósito que el estudiante logre conocer los aspectos específicos de la dirección estratégica mediante la investigación y aplicación de los conceptos, herramientas y prácticas que forman parte de ésta especialidad.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las bases de la dirección estratégica • Teoría de re-asignaturas y capacidades: • La visión interna • La Estrategia: Visión Sistémica y Creación de Valor • La dirección estratégica y el proceso de la Planificación Estratégica. • Análisis Estratégico • Propuesta Estratégica: Mapa estratégico • Diseño del Modelo de Gestión Estratégica • Sistemas de Control de Gestión. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocaña, H (2016) Dirección estratégica de los negocios (teoría y práctica) Editorial Dunken, Argentina. • Palacios L (2018) Dirección estratégica. Ecoe Ediciones. Colombia. 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	139 de 151

Asignatura:	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN				
Código:	AEAEA5	Ciclo:	X		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	AEAE95				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Gerencia el talento Humano en las organizaciones para el desarrollo de capacidades humanas				
Logro de aprendizaje de competencia	Identifica las necesidades del potencial humano de acuerdo a la demanda organizacional				

Sumilla:

La asignatura de Deontología de la Administración, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito identificar capacidades, diseñar estrategias y evaluar el desempeño del talento humano mediante el liderazgo para optimizar el nuevo perfil del Licenciado en Administración de Empresas a fin de identificarse con sus principios y postulados y aportar en el mejoramiento de los mismos y lograr su realización personal como futuros profesionales íntegros.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Ética, Moral y Deontología
- Teoría de Valores y virtudes Morales
- La Moral Profesional
- La Responsabilidad Profesional (penal, civil y administrativa)
- Ley de Profesionalización
- Normas del colegio de Licenciados en Administración del Perú
- Código de Ética
- La Competencia Profesional

Bibliografía:

- Soto (2007). Ética y Responsabilidad de las Organizaciones. 1° Ed. Editorial Mc Graw Hill.
- Calderón Moncloa, Luis Felipe (2002). Después de todo, sólo somos humanos. Editorial Mercados y Norandina
- Velásquez, Manuel. (2000). Ética en los Negocios. Cuarta Edición. Pearson Educación. México.
- Ley N° 22087, Ley de creación del Colegio de Licenciados en Administración.
- Estatuto del Colegio de Licenciados en Administración del Perú.
- Código de Ética de los Profesionales Licenciados en Administración.
- Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública del Perú
- D. S. N° 0363-2005-PCM Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.





**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	140 de 151

4.11. Cursos electivos

Asignatura:	(ELECTIVO) TALLER DE E-COMMERCE				
Código:	AEAE77	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:					
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza el comercio electrónico para alcanzar soluciones sobre comercialización de productos analizando oportunidades en los mercados.				
<p>Sumilla:</p> <p>La asignatura de taller de e-commerce, es de naturaleza teórico-práctico y pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre utilizar los mecanismos de la tecnología de la información y comunicación, para comercializar productos a nivel nacional e internacional, comprendiendo su impacto.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de integración y negociaciones comerciales internacionales: E-Commerce • Internet. Concepto, evolución histórica, servicios y aplicaciones de Internet. Tecnología para Internet. Seguridad electrónica. • Estrategias de marketing On-line: El cliente. Cadena de Valor Virtual. • Buzz marketing y marketing viral: Marketing de atracción al e-Commerce. • E mail-marketing y nuevas herramientas. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barceló, J. (2000). Comercio Electrónico entre empresarios; la formación y prueba del contrato electrónico. Valencia. • Gómez, J. (2001). El comercio electrónico en Internet. Madrid: Marcial Pons. • International Trade Centre. (2009). Secrets of electronic commerce, second edition. Ginebra: ITC. • Laudon, C. y Guercio, C. (2016). E-Commerce. Business. Technology. Society. New Jersey: Pearson. • Nieto, P. (2005). Derecho del Comercio Electrónico. Lima 					

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	141 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) FINANZAS PÚBLICAS				
Código:	AEAE78	Ciclo:	VII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:					
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica los conocimientos adquiridos en casos prácticos y reales de acuerdo a las normas, principios y legislación vigente.				
Sumilla:	<p>La asignatura finanzas públicas es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios específicos. Tiene el propósito de explicar y describir en forma integral la naturaleza y estructura de la administración financiera de los recursos públicos, partiendo del estudio de los principios normativos y doctrinarios que rigen la actividad financiera del estado y determinar el origen y uso de los recursos, así como establecer el tratamiento de la deuda e inversión pública y la información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos.</p> <p>Desarrolla los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y Estructura de las Finanzas Públicas. • La Administración Financiera del Estado. • Los Recursos Públicos. • El Gasto Público. • La Deuda Pública. • La Inversión Pública. • Información y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos. 				
Bibliografía:	<ul style="list-style-type: none"> • Stiglitz, Joseph. (2013). La economía del sector público; 3ª Edición. Antoni Bosch editor. • Spiegel Shari; (2007) Políticas Macroeconómicas y de Crecimiento; Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. • Piketty, Thomas. (2014) El capital en el siglo XXI. Fondo de Cultura Económica, México • Estela, Manuel. (2001). Perú Ocho apuntes para el crecimiento con Bienestar. Fondo Editorial BCRP. Lima • Banco Interamericano de Desarrollo. La Realidad Fiscal. 2012 • Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. • Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021. 				

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	142 de 151

Asignatura:	ELECTIVO (AGRONEGOCIOS)				
Código:	AEAE87	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los electivos del VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Desarrolla emprendimientos de tipo social – empresarial aprovechando los recursos culturales, naturales turísticos con responsabilidad social				
Logro de aprendizaje de competencia	Propone alternativas de emprendimiento para el mercado local, regional, nacional e internacional a partir del desarrollo de investigaciones en recursos culturales, naturales, turísticos.				

Sumilla:

La asignatura de agro-negocios, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito aplicar las herramientas conceptuales para el manejo gerencial de las actividades de agro-exportación, proporcionando al estudiante, los elementos necesarios para la formación de un marco teórico que permite estudiar las potencialidades de la agro-exportación en el Perú, determinando las ventajas comparativas y competitivas del sector agropecuario e identificando los mercados potenciales para ofertar la producción agropecuaria y conocer los mecanismos prácticos relacionados con la agro exportación.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Legislación para agro-negocios en el Perú.
- Desarrollo de la oferta y demanda agroexportadora.
- Productos orgánicos y transgénicos
- Negocios del sector agropecuario en el entorno local, regional, nacional e internacional.
- Tecnología de producción, industrialización, logística, embalaje, transporte.
- Mercados. Normas técnicas y financiamiento. Agro-exportación:
- Exportación, Incoterms.
- Operaciones bancarias, seguros, cadena productiva y asociatividad.

Bibliografía:

- Alarcón Jorge, Ordinola Miguel. (2002). Mercadeo de Productos Agropecuarios. La Molina. UNALM.
- Czinkota Michael, Ronkainen Ilkka. (2013). Marketing Internacional. México: CENGAGE.
- Cheavenato Idalberto. (2010) Administración aplicada a empresas Agropecuarios. MacGraw Hill
- Koontz Harol (2008). Administración una Perspectiva global y empresarial, y otros, 10 Edición, México, Mc Graw Hill.
- Portuguez Murtua. Agustín (2011) Agronegocios. Imagen Gráfica E.I.R.L.
- Rodríguez Sáenz, Daniel. (2010). Serie de Agronegocios cuadernos para la exportación.



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EP AE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	143 de 151

Asignatura:	(ELECTIVO) GESTIÓN DE ORGANIZACIONES AUTOGESTIONARIAS				
Código:	AEAE88	Ciclo:	VIII		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Aplica el proceso administrativo en las organizaciones para lograr laproductividad				
Logro de aprendizaje de competencia	Aplica modelos de gestión orientados a la competitividad de las organizaciones e instituciones públicas.				

Sumilla:

La asignatura de gestión de organizaciones autogestionarias, es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de estudios de formación de especialidad. Tiene como propósito conocer y comprender el contexto y la normatividad donde se desarrollan las diversas entidades autogestionarias tanto de la región como del país como alternativa para el desarrollo de la economía territorial.

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Comunidades Campesinas y Empresa Comunal Autogestionaria;
- FRENACREP. Cooperativas: antecedentes, organización y normas.
- Desarrolla documentos de gestión para empresas autogestionarias
- técnicas de análisis, esquemas

Bibliografía:

- Ley General de Cooperativas — Decreto supremo 074/90-TR. (2002). Editorial Ministerio deAgricultura.
- LEY No 24656 Ley General de Comunidades Campesinas. (2002). Editorial Ministerio deAgricultura.
- LEY N° 24657 Ley de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas. (2002). EditorialMinisterio de Agricultura.
- Directorio de Comunidades Campesinas del Perú. (1999). Proyecto Especial de Titulación deTierras.
- PRODECO. Documento de sistematización. De la pobreza a la competitividad territorial.(2007).

**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	144 de 151

Curso:	(ELECTIVO) FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO				
Código:	AEAE96	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Contador, Economista, Ingeniero Economista con grado de maestría.				
Perfil del egresado:	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				

Sumilla:

La asignatura de formulación de proyectos de inversión y territorio es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de formación específica. Tiene como propósito desarrollar la formulación y evaluación de proyectos de inversión bajo la metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Desarrolla los siguientes contenidos:

- Estudio de mercado, estudio técnico, estudio económico y financiero
- Evaluación costo beneficio del proyecto.
- Proyectos sociales según el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Evaluación de proyectos sociales a través del método costo beneficio y de costoefectividad.
- Evaluación ambiental.

Bibliografía:

- Andia Valencia, Walter. (2005). Proyectos de inversión. Guía para su formulación y evaluación estratégica. Centro de investigación y capacitación empresarial. Lima Perú.
- Baca Urbina. Gabriel. (2006). Evaluación de proyectos. Ediciones Mc Graw Hill. México.
- Fontaine, Ernesto. (2000). Evaluación Social de Proyectos. Alfaomega Editores. Ediciones Universidad Católica de Chile. Colombia.
- Gitman, L. Z. Ch. (2012). Principios de Administración Financiera. 12ª ed. México: Pearson Educación.
- Quispe Ramos, Rosario. (2007). Formulación, Evaluación, Ejecución y Administración de Proyectos de Inversión, Pacífico Editores. Lima, Perú.







**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	145 de 151

Asignatura	(ELECTIVO) BANCA Y BOLSA				
Código:	AEAE97	Ciclo:	IX		
Créditos:	3	Horas Teóricas:	2	Horas Prácticas:	2
		Total de Horas:	4		
Pre-requisitos:	Cualquiera de los cursos electivos de VIII ciclo				
Perfil Profesional del Docente:	Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración, Economista, Contador con grado de maestría.				
Perfil del egresado	Administra los recursos financieros en las organizaciones con eficiencia				
Logro de aprendizaje de competencia	Utiliza técnicas y procedimientos para financiar activos; sobre la base de fundamentos propios del tipo de financiamiento que representa a corto, mediano y largo plazo				
Sumilla:					
La asignatura de banca y bolsa, es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito de obtener conocimientos y competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia en el mercado de capitales, bolsa de valores y las inversiones que sustentan en crecimiento de los negocios y emprendimientos de un país.					
Desarrolla los siguientes contenidos.					
<ul style="list-style-type: none"> • Bancos, plataforma, áreas de crédito, atención al cliente, financiación del comercio exterior • Agente de bolsa • Micro financieras, cajas municipales y rurales • Cooperativas de ahorro y crédito. Colocación y captación de dinero • Negocios propios. Corredores de seguros • Sociedades administradoras de fondos de inversión • Fondos de inversión de capital cerrado y capital abierto • AFP's • Departamentos de estudios económicos de bancos e instituciones financieras • Entidades Gubernamentales • Empresas de financiación y evaluación de proyectos • Private Equity. • SAT 					
Bibliografía:					
<ul style="list-style-type: none"> • Villacorta, A. (2001). Productos y servicios financieros, operaciones bancarias: concordado con la nueva ley de títulos y valores y ley general del sistema financiero y de seguros. Lima. Pacífico. • Weinstein, M.. Auditoría de Compañías de Seguros. Argentina. Ediciones Macchi. Manual de Seguros. Fundación Mapfre. • LEY No. 26702. Ley general del sistema financiero y de Seguros. 					
Fuentes electrónicas					
<ul style="list-style-type: none"> • Superintendencia de Banca y Seguros. http://sbs.org.pe • Superintendencia de Mercado de Valores : http://smv.org.pe • Banco Central de Reserva del Perú : http://bcrp.org.pe • Asociación Peruana de Empresas de Seguros : http://apeseg.org.pe 					

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	146 de 151

V. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, P., & Alcaraz, A. (2019). *La contribución de las universidades a la Agenda 2030*. Valencia, España: Unitat de Cooperació, Servei de Relacions Internacionals i Cooperació - Universitat de València.

Álvarez, G., Romero, A., & Gómez, C. (2018). Pertinencia de la educación superior; un reto para la universidad latinoamericana actual. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.* , 1-17.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York, EEUU: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

CEMTRUM PUCP. (2020). *Ranking de Competitividad Mundial 2020*. Lima, Perú: PUCP.

CEPLAN. (2019). *Visión del Perú al 2050*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

Chapman, A. (2020). Análisis DOFA y análisis PEST. *ACADEMIA: Accelerating the world's research*, 1-12.

CONCYTEC. (2016). *Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Investigación Tecnológica – CTI*. Lima, Perú: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC.

Congreso de la República de Perú. (2013). *Ley Nro. 30096 - Ley de Delitos Informáticos*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley Universitaria Nro. 30220*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.



Congreso de la República del Perú. (2006). *Ley Nro. 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. Lima, Perú: Diario Oficial El peruano.

Consejo Nacional de Educación de Perú. (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

Deloitte. (2021). *2021 Global Automotive Consumer Study*. Estados Unidos : Deloitte.


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	147 de 151

Flores, A., & Hidalgo, M. (2013). Elementos del estudio de la demanda social y del mercado ocupacional de la carrera profesional de contabilidad. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 35-41.

GIZ. (2013). *Guía metodológica de "Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad" a partir de la experiencia del Programa "Buen Gobierno y Reforma del Estado" del Perú*. Lima, Perú: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Guerrero, C. (2018). *De Budapest al Perú: Análisis sobre el proceso de implementación del Convenio de Ciberdelincuencia impacto en el corto, mediano y largo plazo*. . Derechos Digitales América Latina.

Administración de Empresas UNAJMA. (2019). *Plan Curricular*. Andahuaylas.

Instituto Peruano de Economía. (2021). *Índice de Competitividad Regional 2021*. Lima, Perú: Instituto Peruano de Economía © 2021.

MINAM. (2014). *Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos*. Lima, Perú: Ministerio de Ambiente de Perú.

MINEDU. (2015). *Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

MINEDU. (2017). *Resolución Viceministerial Nro. 154-2017-MINEDU: Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural de las universidades interculturales en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima, Perú: Viceministerio de Gestión Pedagógica - MINEDU.


MINEDU. (2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU)*. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Cultura del Perú. (2014). *Enfoque Intercultural: Aportes para la Gestión Pública*. Lima, Perú: Ministerio de Cultura del Perú.



Mitchell, T. (1997). *Machine Learning*. Estados Unidos: McGraw-Hill Education.

Municipalidad de Abancay. (2014). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Abancay al 2021*. Abancay, Perú: Municipalidad de Abancay.

Nevárez, J., Valverde, Y., & Pazmiño, L. (2020). Proyecto de ordenanza de exoneración de tasas y contribuciones especiales de mejora a las personas adultas mayores para evitar la vulneración de sus derechos utilizando el análisis PESTEL. *Revista Conrado*, 22-28.


 Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS <i>Licenciada por la Sunedu</i>	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	
PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Versión	01
	Código	PC EPAE
	Resolución	
	Fecha	28/02/2022
	Página	148 de 151

OCDE. (2016). *Programa País OCDE-Perú - Resúmenes ejecutivos y principales recomendaciones*. Lima, Perú: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) .

Samuel, A. (1959). Some studies in machine learning using the game of checkers. *IBM Journal of Research and Development*, 210-229.

SDSN Australia/Pacific. (2017). *Getting started with theSDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Australia, New Zealand and Pacific Edition: Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

SINEACE. (2017). *Modelo de Acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

SINEACE. (2017). *Modelo de acreditación institucional para universidades*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

Solís, G. (2001). Interculturalidad: encuentros y desencuentros en el Perú. *Interculturalidad: Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*, 97-110.

Spiegel, M. (2009). *Estadística (4ta. ed.)*. México: McGraw-Hill.

SUNEDU. (2020). *II Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. Lima, Perú: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

SUNEDU. (2021). *Modelo de renovación de la licencia para brindar el servicio educativo universitario*. Lima, Perú: Ministerio de Educación de Perú.

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* . Bogotá, Colombia: ECOE.

Vela, E. (2020). *La interculturalidad como contenido transversal en la educación universitaria peruana. Notas reflexivas*. Lima, Perú: Universidad Nacional del Altiplano de Puno de Perú.

Yamada, G., Lavado, P., & Martínez, J. (2014). *¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú* . Lima, Perú: Universidad del Pacífico.


 Lic. Adm. Ana I. Abollaneda Muñoz
 CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	149 de 151

VI. ANEXO

Anexo 1: Registro de Asistencia de docentes en talleres

REGISTRO DE ASISTENCIA				
Taller 01: Formulación de los propósitos del programa de estudios				
Marca temporal	Nombre y apellidos	Cargo	Número de teléfono	Correo Electrónico
10/14/2021 21:08:42	Yemir Orosco Chilingano	Grupo de interés en representación de estudiantes	931079779	1100720181@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:08:49	EDWIN GOMEZ CHIPANA	DOCENTE	952241703	EGOMEZ@UNAJMA.EDU.PE
10/14/2021 21:09:00	CARLOS HUAMANQUISPE APAZA	DOCENTE	938140175	CARLOSHUAMANQUISPE@C
10/14/2021 21:10:45	Faviola Llacchua Quino	Docente - DACE	926182019	fllacchua@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:10:49	Karen Patricia Rendón Suárez	Docente EPAE	988197225	karenrendons@gmail.com
10/14/2021 21:13:32	Katherine Elizabeth Yenque Guerrero	Docente	924575151	kyenque@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:14:31	Yohis Zevallos Venegas	Estudiante	928111954	yohiszeve@gmail.com
10/14/2021 21:14:44	PERCY LIMA ROMAN	DOCENTE	983919128	plima@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:18:05	Jéssica Lisbeth León Vicencio	Docente	983117384	lleon@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:22:15	Rogelio Domingo Cahuana Tapia	Docente	951751811	rdcahuana@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:22:32	Vidal Eusebio Cucho Antonio	Docente	996208013	Cucho.ant@gmail.com
10/14/2021 21:22:43	Eyner Yonel Bravo Franco	Docente EP Contabilidad	966894040	ebravo@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:24:55	DARIO VALREYMOND TACORA	DOCENTE	983989949	dvalreymond@unajma.edu.pe
10/14/2021 21:25:07	Marco Antonio Mondalgo Delgado	Docente	983994866	marckleo242@gmail.com
10/14/2021 21:50:15	JOAQUIN MACHACA REJAS	COORDINADOR (DECANO) DE FACULTAD	966642005	jmachaca@unajma.edu.pe



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	150 de 151

Taller 03: Validación de propósitos de EPAE / Conceptualización y Objetivos Académicos

Marca temporal	Nombre y apellidos	Cargo	Número de teléfono	Correo Electrónico
11/4/2021 23:14:32	JOAQUIN MACHACA REJAS	COORDINADOR DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA	jmachaca@unajme.edu.pe	966642005
11/4/2021 23:14:43	FRANCISCO JAVIER YARLEQUE MORANTE	DOCENTE	fjyarleque@unajma.edu.pe	945718672
11/4/2021 23:14:44	DARIO VALREYMOND TACORA	DOCENTE	dvalreymond@unajma.edu.pe	983989949
11/4/2021 23:14:49	OSCAR APAZA APAZA	DOCENTE	oapaza@unajma.edu.pe	983649391
11/4/2021 23:14:53	Isaac Merino Quispe	Docente	imerino@unajma.edu.pe	983606065
11/4/2021 23:14:54	Eyner Yonel Bravo Franco	Docente	ebravo@unajma.edu.pe	966894040
11/4/2021 23:15:53	EDWIN MESCCO CÁCERES	DIRECTOR ACADÉMICO DE CIENCIA EMPRESARIALES	emescco@unajma.edu.pe	983900732
11/4/2021 23:16:14	Marco Antonio Gastañaga Gudiel	Docente Contratado	mgastanaga@unajma.edu.pe	993245559
11/4/2021 23:16:29	PERCY LIMA ROMAN	DOCENTE	plima@unajma.edu.pe	983919128
11/4/2021 23:16:48	Merino Ascue Esther Reyna	Docente	licesther86@gmail.com	987
11/4/2021 23:17:20	Delma Diana Reynoso Canicani	Docente	Dreynoso@unajma.edu.pe	955990447
11/4/2021 23:17:37	JULIO CESAR MACHACA MAMANI	DOCENTE	jcmachaca@unajma.edu.pe	999776449
11/4/2021 23:17:56	Rosmeri Quispe la Torre	DOCENTE	rosmeriqt@gmail.com	968267070
11/4/2021 23:18:21	Alejandro Ramirez Palomino	Especialista Administrativo	alejandroarp14@gmail.com	992033584
11/4/2021 23:19:04	Vidal Eusebio cucho antonio	Docente	Cucho.ant@GMAIL.COM	996208013
11/4/2021 23:19:06	Felipe Rafael Valle Díaz	Director Calidad	fvalle@unajma.edu.pe	998090699
11/4/2021 23:19:24	ROGELIO DOMNGO CAHUANA TAPIA	DOCENTE	rdcahuana@unajma.edu.pe	951751811
11/4/2021 23:19:43	Grecia Valverde Mamani	Docente	Gvalverde@unajma.edu.pe	910613701
11/4/2021 23:23:23	SIMON JOSE CAMA FLOORES	DIRECTOR	camasimonjose2@gmail.com	983985259



Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701



**PLAN CURRICULAR POR ENFOQUE POR
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Versión	01
Código	PC EPAE
Resolución	
Fecha	28/02/2022
Página	151 de 151

**Presentación del "Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional"
Taller 05: Alineación al Modelo Educativo de la UNAJMA.
Taller 06: Integración de competencias a líneas curriculares y Cursos del programa de estudios.**

Marca temporal	Nombre y apellidos	Cargo	Número de teléfono	Correo Electrónico
11/29/2021 21:01:03	Erika Loa Navarro	Docente contratado	984848828	eloa@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:24	Delma Diana Reynoso Canicani	Docente	955990447	dreynoso@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:28	ROGELIO DOMINGO CAHUANA TAPIA	DOCENTE	951751811	rdcahuana@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:32	Karen Patricia Rendón Suárez	Docente DCB1	988197225	kprendon@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:42	OSCAR APAZA APAZA	DOCENTE	983649391	oapaza@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:01:43	JOAQUIN MACHACA REJAS	COORDINADOR DE FACULTAD	966642005	jmachaca@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:02:01	Doris Bustinza Saldívar	docente	98365926	dbustinza@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:04:57	Esther Reyna Merino Ascue	Docente contratada	987206817	licesther86@gmail.com
11/29/2021 21:21:09	SANDY GUILLÉN CUBA	Docente	984003022	sguillen@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:21:18	Felipe Rafael Valle Díaz	Director Gestión de la Calidad UNAJMA	998090699	fvalle@unajma.edu.pe
11/29/2021 21:21:56	Marco Antonio Mondalgo Delgado	Docente	983994866	marckleo242@gmail.com
11/29/2021 21:23:27	Rómulo Ripa Casafranca	Docente	983768443	rripacasafraanca@gmail.com
11/29/2021 21:24:43	Romulo Ripa Casafranca	Docente	983768443	rripacasafraanca@gmail.com
11/29/2021 21:29:00	Francisco Javier YARLEQUE MORANTE	DOCENTE CONTRATADO	945718672	franciscojymconsultor@gmail.com

Lic. Adm. Ana L. Abollaneda Muñoz
CLAD - 06701

